

La escritura es una preocupación en la educación superior debido a las dificultades que, en cuanto a comprensión y producción de textos presentan estudiantes, y profesionales de las distintas disciplinas. Por ser una preocupación académica debe convertirse, precisamente, en una ocupación constante. En este sentido, la escritura como práctica es un espacio de integración académica que implica una serie de normas, usos y convenciones comunicativas, que construyen un ciudadano autónomo y consciente de su realidad, ya que cuenta con la habilidad de "plasmarse" procesos investigativos, pedagógicos o sociales en artículos, ensayos, informes, entre otros; y así contribuir a la reflexión, al diálogo, y a la construcción de saberes de cualquier disciplina.

Los textos académicos: producción escritural en la educación superior busca atender la necesidad de orientar sobre la escritura de textos académicos, tanto para enseñar como para aprender su composición. Es decir, a manera de manual pretende ser una "caja de herramientas" significativas para estudiantes y docentes, que conjuntamente se enfrentan a la compleja habilidad de escribir textos académicos. En el caso del docente será horizonte útil en el aula de clase en el ejercicio de la escritura de textos académicos. A su vez, para el estudiante se constituirá carta de navegación para implementar en su papel de aprendiz, una dinámica que posibilitará el desarrollo intelectual por la cercanía, en el ejercicio, con diversos saberes y tipos de textos del campo disciplinar.



ISBN: 978-958-57186-5-4

LOS TEXTOS ACADÉMICOS:

PRODUCCIÓN ESCRITURAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Edmundo Altamiranda B.- Edgardo Cuadrado S.- Liliam Cuartas L.

Lucerlym Mencho H.- Jaime Sánchez H.

Los textos académicos

Producción escritural en la educación superior



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ
PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA

Los textos académicos

Producción escritural en la educación superior

EDMUNDO ALTAMIRANDA B.
EDGARDO CUADRADO S.
LILIAM CUARTAS L.
LUCERLYM MENCO H.
JAIME SÁNCHEZ H.

Los textos académicos: producción escritural en la educación superior/ Edmundo Altamiranda B.; Edgardo Cuadrado S.; Liliam Cuartas L.; Lucerlym Menco H.; Jaime Sánchez, H. -1ª. ed. - Cartagena: Editorial, 2016.
162 pp.;34 x 25 cm.

Incluye referencias bibliográficas (p. 158- 161)

ISBN: 978-958-57186-5-4

1. Redacción de textos académicos. 2. Metodología-Educación Superior.



www.curn.edu.co
Centro, Calle de la Soledad N°5-70
Cartagena (Colombia)
Tel.6601118
E-mail: info@curn.edu.co

Rector
Miguel Ángel Henríquez López

Directora Institucional de la Calidad
Rosario López Guerrero

Vicerrectora Académica
Patricia De Moya Carazo

Directora de Investigación
Judith Herrera Hernández

Primera edición, Diciembre de 2016

© Editorial Corporación Universitaria Rafael Núñez

© De acuerdo a políticas de derechos de autor de la Corporación

“Las opiniones y posibles errores en los trabajos presentados son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen a la Corporación Universitaria Rafael Núñez”.

Coordinación Editorial
Zarina Durango Herazo

Corrección de Estilo
Udiluz Monsalve Muñoz

Revisión Técnica
Jaime Morales Quant
Ilene Rojas García

Autores
Edmundo Altamiranda Baldiris
Edgardo Cuadrado Salgado
Liliam Cuartas López
Lucerlym Menco Hackerman
Jaime Sánchez Herrera

Diseño y Diagramación
César Peñaloza Julio / cesar.penalozajulio@gmail.com

Diseño de portada
Albert Altamiranda Jimenez

Impresión
Hollman Impresiones

“Que la escritura plantee problemas en la educación superior no se debe, entonces, sólo a que los estudiantes vengan mal formados de los niveles educativos previos. Las dificultades resultan inherentes a cualquier intento de aprender algo nuevo. Lo que ha de ser reconocido es que los modos de escritura esperados por las comunidades académicas universitarias no son la prolongación de lo que los alumnos debieron haber aprendido previamente. Son nuevas formas discursivas que desafían a todos los principiantes y que, para muchos de ellos, suelen convertirse en barreras insalvables, si no cuentan con docentes que los ayuden a atravesarlas”.

Paula Carlino, 2009.

Agradecimientos

Los autores de la presente publicación agradecen:

- A los directivos de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, doctor Miguel Ángel Henríquez López, doctora Rosario López Guerrero y a la doctora Patricia De Moya Carazo, por su decidido apoyo institucional para que esta obra fuese un exitoso sueño convertido en realidad.
- A todas las personas que colaboraron de diversas formas a la consolidación de esta obra; en el proceso de gestación, preparación y publicación de esta obra.

Los autores

Contenido

Presentación	
Introducción	
1. La competencia comunicativa en la educación superior y en la vida social por Lucerlym Menco H	18
2. El ensayo por Liliam Cuartas L	26
Estructura del ensayo	28
Hacia una tipología del ensayo	30
Secuencia argumentativa	31
Secuencia expositiva	32
Pautas para redactar un ensayo	34
Ejemplos de ensayo	36
Actividad N°1	44
3. El ensayo argumentativo	50
Concepto	52
Estructura	53
Pasos para escribir un ensayo argumentativo	54
Fase de prescritura	54
Fase de escritura	56
Fase de reescritura	57
Ejemplo comentado de ensayo argumentativo	57
Actividad N°1	59
Actividad N°2	62
Rúbrica de evaluación de ensayo argumentativo e instructivo de evaluación	63
4. El artículo científico por Liliam Cuartas L	70
Título	72
Autores	72
Resumen	72
Introducción	72
Materiales y métodos	73
Resultados	73
Discusión o análisis	73
Agradecimientos	73
Referencias bibliográficas	73
Actividad N°1	74

Rúbrica de evaluación de artículo científico e instructivo de evaluación	75
5. La reseña crítica por <i>Edmundo Altamiranda B</i>	80
Tipos de reseñas	86
Estructura de una reseña crítica	86
Ejemplos de reseña crítica	87
Actividad N°1	95
Actividad N°2	97
Rúbrica de evaluación de reseña crítica e instructivo de evaluación	98
6. El resumen escrito por <i>Edmundo Altamiranda B</i>	102
Definiciones de resumen	104
Cómo hacer un resumen	105
Ejemplo comentado de resumen escrito	107
Actividad N°1	111
Rúbrica de evaluación de resumen escrito e instructivo de evaluación ..	114
7. El informe por <i>Jaime Sánchez H</i>	118
Concepto	120
Características	120
Estructura	123
Tipos de informe	123
Etapas y procedimiento para su elaboración	123
Ejemplo de Informe	124
Actividad N°1	125
Actividad N°2	125
Rúbrica de evaluación de informe e instructivo de evaluación	126
8. El comentario por Jaime Sánchez H	132
Concepto	134
Características	134
Estructura	134
Tipos de comentarios	135
Etapas y procedimientos para su elaboración	135
Actividad N°1	135
Actividad N°2	137
Rúbrica de evaluación de comentario e instructivo de evaluación.	139
9. El artículo de opinión por Edgardo Cuadrado S	144
Concepto	146
Estructura	147
Ejemplo comentado de artículo de opinión	148

Actividad N°1	151
Actividad N°2	153
Rúbrica de evaluación de artículo de opinión e instructivo de evaluación	155
Bibliografía	158
Lista de Figuras	
Figura 1. Mapa conceptual del ensayo	29
Figura 2. Nutrición	39
Figura 3. Desordenes alimenticios	40
Figura 4. Formación en nutrición	41
Figura 5. Mapa conceptual del ensayo argumentativo	53
Figura 6. Mapa conceptual del artículo científico	73
Figura 7. Mapa conceptual de la reseña crítica	87
Figura 8. Mapa conceptual del resumen escrito	106
Figura 9. Mapa conceptual del Informe	122
Figura 10. Jerarquía del aprendizaje del artículo de opinión	148
Lista de Tablas	
Tabla 1. Rúbrica de evaluación del ensayo argumentativo	63
Tabla 2. Rúbrica de evaluación del artículo científico	75
Tabla 3. Rúbrica de evaluación de la reseña crítica	98
Tabla 4. Tabla artículo “La cultura como espectáculo”	109
Tabla 5. Rúbrica de evaluación del resumen escrito	114
Tabla 6. Rúbrica de evaluación del informe	126
Tabla 7. Rúbrica de evaluación del comentario	139
Tabla 8. Rúbrica de evaluación del artículo de opinión	155

Los Autores

Edmundo Altamiranda Baldiris. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Profesional en Lingüística y Literatura de la Universidad de Cartagena. Licenciado en Ciencias Religiosas de la Pontificia Universidad Javeriana. Maestrando en formación de la maestría en Educación de la Universidad de Cartagena. Publicaciones: *La otra puerta*. (Cuento). *El mar, nuestro mar* (2001). Poesías publicadas en el libro: Torre de Babel (2001). Reconocimientos: Primer puesto en el IV Concurso de Cuento y Poesía. Universidad del Sinú (2001). Mención de honor en el Concurso de Poesía Universidad de Cartagena (1992-1995-1997-1998-1999). Promotor de Lectura y Escritura en diferentes escenarios de la Costa Atlántica (1997-2016). Orientador del Diplomado de Competencias Comunicativas (2003-2016). Actualmente es fundador y orientador del Taller Literario “Bajo Palabra” de la Corporación Universitaria Rafael Núñez.

Edgardo Cuadrado Salgado. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Magíster en Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, Profesional en Lingüística y Literatura de la Universidad de Cartagena. Publicaciones: *Modelos de análisis sintáctico: Estructuralismo, Generativismo y Funcionalismo* (2009), Cacumen, vol. 5, Revista de la Universidad de Córdoba. Coautor de *Módulo de Lenguaje, Ciencias Sociales y Filosofía*, Universidad de Cartagena y la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena en el marco del proyecto “Preuniversitario: por una sola Cartagena”, 2010. Ponencias: *La transposición adjetiva en el sintagma nominal complejo*, XXVI Congreso Nacional de Lingüística, Literatura y Semiótica, (2010). *La nueva teoría de la argumentación como modelo para la elaboración eficaz de ensayos*, VI Congreso Internacional Cátedra Unesco, La lectura y la escritura como criterios de calidad de la educación, (2011). *El valor sustantivo del sufijo –ico(a)*, XXVII Congreso Nacional de Lingüística, Literatura y Semiótica, (2012).

Liliam Cuartas López. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Magíster en Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, (2011). Licenciada en Español y Literatura de la Universidad de Córdoba (2002). Publicaciones: *El habla de Barranquilla: materiales para su estudio* - Tomo I, Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América, Auxiliar de campo, Universidad del Atlántico-Facultad de Ciencias Humanas, (2008). *Lectura y Escritura Procesos de Reflexión*, Volumen 1, Revista

Científica Virtual del Programa de Pedagogía Infantil, Hexágono Pedagógico, CURN, (2010). *La Globalización y Regionalización y su incidencia en el desarrollo de la cultura sinuana*, Volumen 1, Revista Científica Virtual del Programa de Pedagogía Infantil, Hexágono Pedagógico, CURN, (2010). *Mapa de Palabras Jürgen Habermas*, Volumen 1, Boletín Informativo Huellas Pedagógicas, CURN, (2010). *Marcadores discursivos en el Habla de la Ciudad de Cartagena de Indias*, Revista bdigital.Pdf, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística Bogotá, Colombia, 2011. Ponencias: *Recolección de datos lingüísticos en Montería Seminario: El proceso de Investigación Sociolingüística*. Universidad del Atlántico. Barranquilla, 2003. *Ciudadanos lectores para el siglo XXI*, Seminario: Primer Encuentro Departamental De La Red Para La Transformación De La Formación Docente en Lenguaje, Capítulo Córdoba. Lorica (Córdoba), 2006. *Lectura y escritura en preescolar*, Encuentro Nacional Pedagógico, Neiva, (2010). *Lectura en preescolar, nivel básico y universitario*, II Encuentro de Maestros de la Primera Infancia, Cartagena, 2011. Grupo de Investigación: Co-investigadora Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA), Capítulo GIESCA – Cartagena, reconocido por Colciencias (Categoría D), 2003-2011. Investigadora Auxiliar del grupo Red de docentes Investigadores del Lenguaje para el desarrollo de Competencias en lectura y escritura mediadas con Tecnologías, en la educación básica del Municipio de Montería, 2004-2006.

Lucerlym Menco Haeckermann. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Magister en Comunicación y Educación audiovisual de la Universidad Internacional de Andalucía (España). Estudió inglés en el Community College de Filadelfia (USA). Profesional en Lingüística y Literatura de la Universidad de Cartagena. Producción intelectual (inéditos): *Educación con integridad por un país renovado*, *La competencia comunicativa en el acto de educar*, *Respuesta de la posmodernidad a la crisis de la modernidad*, *Al infinito: obra expresionista de Augusto Tono (varios autores)*, *Análisis del discurso referido a la gente champetuda*. Ponencia: *La telenovela y los reality-shows desde una perspectiva educativa* en el Seminario La telenovela: una arquitectura de los sentimientos (2004). Reconocimiento: Joven Promesa del Teatro Cartagenero, por la prensa (1998).

Jaime Sánchez Herrera. Docente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Especialista en Pedagogía de la Docencia U. de la Fundación Universitaria del Área Andina, Especialista en la Didáctica y Literatura de la Universidad Cartagena, y Licenciado en Lenguas Modernas de la Universidad del Atlántico.

Presentación

La escritura es una preocupación en la educación superior por las dificultades que, en cuanto a comprensión y producción de textos, presentan estudiantes y profesionales de las distintas disciplinas. Entonces, por ser una preocupación académica debe convertirse, precisamente, en una ocupación constante. En este sentido, la escritura como práctica es un espacio de integración académica que implica una serie de normas, usos y convenciones comunicativas, que construyen un ciudadano autónomo y consciente de su realidad, ya que cuenta con la habilidad de “plasmarse” procesos investigativos, pedagógicos o sociales en artículos, ensayos, informes, entre otros; y así contribuir a la reflexión, al diálogo, y a la construcción de saberes de cualquier disciplina.

De modo que *Los textos académicos: producción escritural en la educación superior* nace desde los diferentes espacios de la CURN dedicados a la lectura y la escritura. Así el Proyecto Institucional de Competencias Comunicativas y sus talleres I, II y III de lectura y escritura con estudiantes de los distintos programas profesionales y tecnológicos; y la experiencia enriquecida del Diplomado orientado a administrativos, docentes y egresados. Este trabajo constituye el esfuerzo del colectivo de docentes del Proyecto, el cual suma más de catorce años en la enseñanza de procesos lecto-escriturales en la Corporación.

Este libro busca atender la necesidad de orientar sobre la escritura de textos académicos, tanto para enseñar como para aprender su composición. Es decir, a manera de manual, pretende ser una “caja de herramientas” significativa para estudiantes y docentes, que conjuntamente se enfrentan a la compleja habilidad de escribir textos académicos. En el caso del docente será un horizonte útil en el aula de clase en el ejercicio de la escritura, y la evaluación de textos académicos. A su vez, para el estudiante se constituirá en carta de navegación para implementar, en su papel de aprendiz, una dinámica que posibilitará el desarrollo intelectual a la composición de textos por la cercanía, en el ejercicio, con diversos saberes y tipos de textos del campo disciplinar.

Esta propuesta se divide en nueve capítulos. El primer capítulo: *La competencia comunicativa en la educación superior y en la vida social*, es un componente teórico acerca de la enseñanza de las competencias comunicativas; del segundo al

noveno capítulo se aborda el componente teórico-práctico dedicado a la explicación de la escritura de diferentes tipologías académicas: el Ensayo, el Ensayo argumentativo, el Artículo científico, la Reseña crítica, el Resumen escrito, el Informe, el Comentario y el Artículo de opinión. Estos capítulos ilustran la conceptualización, características, estructura y proceso de composición de cada texto académico. Asimismo, cada uno de los apartados está complementado con ejemplos que facilitan la comprensión, con rúbricas de evaluación y su respectivo instructivo; y con actividades para el ejercicio de cada texto académico en particular.

Lo propuesto en este trabajo se sustenta desde la lingüística y el análisis del discurso, sin embargo, estos saberes no se convierten en referente absoluto para la composición de textos académicos.

Para la Corporación Universitaria Rafael Núñez es sumamente placentero presentar *Los textos académicos: producción escritural en la educación superior* como aporte para el fortalecimiento de la escritura, no sólo de estudiantes y docentes, sino más allá, la construcción de ciudadanos autónomos, dispuestos a actuar interpretando desde diversas “miradas” su realidad.

Con este tipo de aportes construiremos una sociedad más letrada, más académica, ya que la lectura y la escritura se constituyen su puerta de entrada.

Los autores

Introducción

Promover la lectura y la escritura es una responsabilidad ineludible de toda institución académica, cualquiera que sea su nivel. También, a esta responsabilidad se le suma el acompañamiento para el desarrollo y la maduración del pensamiento y el espíritu del estudiante.

En el nivel básico de educación, la prioridad es la adquisición del código escrito, es decir, la enseñanza de la norma para su correcto uso. Este es, quizás una creencia errónea, aún frecuente en el docente de educación básica, lo que entorpece una verdadera valoración de la lectura y la escritura como estilo de vida del niño iniciado, pues son muchos los códigos susceptibles de ser leídos.

Por su parte en la educación media se enfatiza, sobre todo en los últimos años, en enseñar al estudiante a pensar, a desarrollar su pensamiento crítico. Teniendo esto como meta, el docente se enfoca en enseñar la argumentación escrita tomando como estilete principal el ensayo; como si el pensamiento crítico se suscribiera sólo a la argumentación.

En la educación superior, a pesar de ser un estadio mayor, se debe seguir enseñando a leer y a escribir. Estas son maneras de objetivar el pensamiento y el espíritu de su productor. Consecuentemente, si el espíritu y el pensamiento del ser humano no son entidades terminadas y puntualmente definidas, la escritura tampoco. Siempre se está creciendo en ella, y una de las maneras más efectivas de acelerar ese crecimiento es mediante la lectura.

Sin embargo, existe a nivel superior un énfasis evidente en la enseñanza de la lectura y la escritura alrededor de elaboraciones formales como el ensayo argumentativo, el artículo científico, la reseña crítica, el resumen escrito, el comentario, el informe y el artículo de opinión. Textos que, sin lugar a dudas, están íntimamente relacionados con la comprensión, la interpretación y la investigación.

La lectura y la escritura de este tipo de textos académicos se convierten en los medios a través de los cuales se dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad. Es necesario e indispensable que tanto docentes como estudiantes conozcan de ellos, como lectores y como productores de textos académicos. Es decir, no sólo que identifiquen en la lectura las categorías que conforman la estructura del texto leído, sino que en la escritura conozcan el proceso de composición de cada uno.

Lo que se busca con todo esto es más profundo que lo dicho anteriormente. La universidad es responsable de la alfabetización académica de todos sus miembros. Ésta, en términos de Paula Carlino (2009):

[s]eñala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (p. 13-14).

En conclusión, el libro *Los textos académicos: producción escritural en la Educación Superior* tiene dos principales objetivos: mostrar, primero, cómo a través de los textos académicos creamos y participamos de una cultura académica de la lectura y la escritura desde diferentes disciplinas; segundo, cómo la dinámica de la lectura y la escritura nos permite apropiarnos conceptualmente de un conocimiento disciplinar para pertenecer a una comunidad científica.

Capítulo 1

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN LA VIDA SOCIAL

La vida moderna exige un completo dominio de la escritura. ¿Quién puede sobrevivir en este mundo tecnificado, burocrático, competitivo, alfabetizado y altamente instruido, si no sabe redactar instancias, cartas o exámenes? La escritura está arraigando, poco a poco, en la mayor parte de la actividad humana moderna. Desde aprender cualquier oficio, hasta cumplir los deberes fiscales o participar en la vida cívica de la comunidad, cualquier hecho requiere cumplimentar impresos, enviar solicitudes, plasmar la opinión por escrito o elaborar un informe.

Daniel Cassany (2002).

Capítulo 1

La competencia comunicativa en la educación superior y en la vida social

Lucerlym Menco Haeckermann

Hablar no sólo es servirse de una lengua sino poner un mundo en común, hacerlo lugar de encuentro. El lenguaje es la instancia en que emergen mundo y hombre a la vez. Y aprender a hablar es aprender a decir el mundo, a decirlo con otros, desde la experiencia de habitante de la tierra, una experiencia acumulada a través de los siglos.

Jesús Martín Barbero.

El abordaje de esta temática nos motiva a tener en cuenta, de entrada, conceptos de Luis Peña Borrero (2008) contenidos en su estudio *La competencia oral y escrita en la educación superior*. En este texto, el autor sostiene que saber comunicarnos en forma oral y escrita en la universidad supone el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos mentales. Además, constituye la condición fundamental para la obtención de logros en el proceso de aprendizaje. De este modo, la pedagogía de la competencia comunicativa de los estudiantes universitarios comprende, en términos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de las capacidades de saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir con sentido, con propiedad y creatividad. Es decir, las experiencias educativas en la universidad deben preocuparse por profundizar y cualificar las actividades básicas del lenguaje, la lengua y el habla.

Se entiende que la adquisición y desarrollo del lenguaje, la lengua y el habla, a lo largo de la historia, desde las etapas instintivas hasta las racionales, están condicionados por el carácter social del ser humano. En este orden de ideas, una de las características esenciales de este ser es la capacidad de poder satisfacer las necesidades de pensar y de expresarse con sentido frente al otro, mediante el recurso del lenguaje ejercido en acciones y actuaciones comunicativas. Por ello, el lenguaje es la invención y la mediación cultural adquirida y desarrollada que nos permite conocer el mundo, denominar sus particularidades y construir simbólicamente el sentido de la realidad.

Una propiedad típica y exigente de nuestra condición humana es el hecho de poder identificarnos y distinguirnos como seres sentipensantes, simbólicos, creadores de lenguajes, esto es, con capacidad de simbolizar el mundo, designarlo, cifrarlo, describirlo, expresarlo, descifrarlo, interpretarlo y transformarlo. Todo lo anterior, dentro de un universo de operaciones intelectivas, creativas y significativas.

La capacidad de comunicarnos con sentido está determinada por la adquisición y uso del lenguaje como “herramienta” y como valor cultural. Así que, es en el marco global de la pedagogía de la lengua donde se explicita la enseñanza y el aprendizaje de la misma, inmersos en contextos socioculturales o comunicativos. Para Fernando Savater (1998, p.5-9), esta conquista –la adquisición y desarrollo del lenguaje, la lengua y el habla– es una experiencia de naturaleza social que comienza por la familia (primera socialización), se perfecciona en los diversos niveles de la escuela –preescolar, primaria, bachillerato, universidad– (segunda socialización), y alcanza su más alta eficacia y eficiencia en el desempeño laboral (tercera socialización). Aquí cabe destacar el seno de la familia, como escenario educativo, que es el lugar donde aprendemos los primeros rudimentos de la “Lengua Materna”¹.

Más adelante, los educandos vivirán experiencias escolares a través de paradigmas pedagógicos que orientarán la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje, la lengua y el habla, centrando el proceso en el desarrollo de la competencia comunicativa, la cual incluye desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas del mismo orden, en contextos sociopragmáticos. Se infiere, pues, que al decir “comunicación” estamos denotando que las relaciones intersubjetivas son de naturaleza social; que la enseñanza y el aprendizaje son actos sociales donde deben efectuarse “el aprendizaje significativo” y la construcción social del conocimiento (Ausbel, Novak y Hanesian, 2000, p.18).

Puede decirse, entonces, que en cada experiencia educativa el estudiante debe avanzar –como ideal pedagógico– en el “nivel de construcción o adquisición del sistema de significación, en el nivel de uso de estos sistemas en contextos comunicativos, en el nivel de explicación del funcionamiento de los sistemas de significación, y en el nivel de control sobre el uso de los sistemas de comunicación” (M.E.N., 1998, p.53-56). El desarrollo de estos niveles conduce a la práctica integrativa de las tres funciones principales del lenguaje: “la función comunicativa, la función social y la función epistémica” (Peña, 2008, p.1).

¹ En este artículo se entiende el término “Lengua Materna” (o lengua natural, lengua popular, idioma materno, lengua nativa, o primera lengua), desde el punto de vista que se maneja en la Enciclopedia Libre Universal (2008). Para ellos, es el primer idioma que aprende una persona. Generalmente un niño aprende lo fundamental del idioma materno de su familia. La habilidad en el idioma materno es esencial para el aprendizaje posterior, ya que se piensa que la lengua materna es la base del pensamiento. Una habilidad incompleta en el idioma materno casi siempre dificulta el aprendizaje de segundas lenguas. Así, la lengua materna tiene un papel primordial en la educación.

Por otra parte, es importante destacar que la competencia comunicativa supera en alcances a la competencia lingüística, porque aquella nos capacita para el dominio de las competencias básicas derivadas, tales como, la competencia comprensiva, para identificar el sentido del texto en un contexto sociopragmático; la interpretativa, para compartir o disentir del texto; la argumentativa, para defender un punto de vista o probar la verdad de un conocimiento; y la propositiva, para generar alternativas y proponer soluciones a las dificultades de la vida personal y social, y a los problemas que surgen de la interpretación y aplicación del conocimiento. Asimismo, la competencia comunicativa amplía su contenido mediante la incorporación de la competencia lingüística que involucra la competencia gramatical o sintáctica, la competencia semántica, y otras competencias asociadas, tales como, la competencia pragmática o sociocultural, la competencia enciclopédica, la competencia literaria y la competencia poética.

El diagnóstico que poseemos sobre las debilidades en expresión oral y escrita de los educandos universitarios, nos pone ante el compromiso de dar respuestas epistemológicas, metodológicas y estratégicas, con el propósito de ampliar e intensificar el cultivo de estas dimensiones del lenguaje. El texto de Luis Peña Borrero, arriba enunciado, le otorga una especial validez a este perfil del lenguaje, y nos orienta a abordarlo con esmerada preocupación. A nuestro juicio, se infiere que el objetivo central de la cualificación de los estudiantes en competencia oral y escrita es optimizar los resultados académicos y las relaciones interpersonales o intersubjetivas.

Queda claro que, en el acto pedagógico, el poder de la palabra hablada y el poder de la escritura se construyen aprendiendo a hablar y a escribir con propiedad. ¿En qué circunstancias?: en el momento en que el estudiante tiene que rendir un informe oral o escrito, expresar el sentido de un texto, o defender una tesis mediante la exposición de razones o argumentos debidamente estructurados. Sucede que aquí es donde la producción textual encuentra su sentido en la vida de los académicos y, por consiguiente, en el trabajo investigativo y en el ejercicio profesional. El quehacer académico siempre va a estar mediado por la necesidad de hablar y escribir:

...para preparar una exposición oral o una conferencia, rendir cuentas de lo leído o lo aprendido en clase, o como preparación para la discusión oral en un seminario. Pero también se da en la situación contraria, cuando las conclusiones de los

debates, las discusiones y otras instancias en las que interactuamos oralmente quedan registradas por escrito en informes, resúmenes ejecutivos, protocolos y ayudas de memoria (Peña, 2008, p.6).

Igualmente, en el empleo de discursos oratorios, en la redacción de actas de juntas, informes ejecutivos, de gestión, memorias técnicas, reseñas de libros, artículos científicos, ponencias, monografías, tesis de grado, ensayos de librepensadores y ensayos académicos.

Un ámbito complementario que también merece especial atención es el de la lectura como fuente de información y formación. Se resalta de inmediato la necesidad de construir, como aspecto crucial, una pedagogía de la enseñanza y aprendizaje de la lectura que conduzca a la formación del hábito de leer. Comportamiento comunicativo que no se garantiza, como logro ideal, si antes no hemos educado el gusto por la lectura, a partir de despertar el interés por la misma. De la lectura como acto y como proceso se desprende el hecho de la comprensión lectora, la cual viene a ser el presupuesto correlativo para aprender a distinguir y a producir textos de cualquier naturaleza, trátase de textos informativos, narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, propositivos, literarios o poéticos. Hay que agregar que no sólo se trata de la comprensión de la lectura letrada, sino de otras formas de lectura de otros textos que encontramos en la naturaleza y en la cultura material o intangible de la humanidad.

Vale la pena señalar la relación que hace el doctor Peña Borrero (2008) entre texto e hipertexto. Esta relación permite que la competencia comunicativa justifique, en su esencia, el enfoque semiótico discursivo del estudio y del uso de la lengua y el lenguaje. Los nuevos lenguajes informatizados-digitalizados han posibilitado la configuración del texto electrónico y del hipertexto, donde se combinan la imagen y el sonido. Estamos en presencia de una evolución de la competencia comunicativa que trasciende lo estrictamente verbal o logocéntrico. Este autor nos presenta el siguiente comentario: “Ya se ha vuelto habitual, que, además de la información verbal, los libros de textos vengán acompañados de un CD-ROM con imágenes fijas móviles, videoclips, voz, sonido y tutoriales interactivos” (p. 5). Así las cosas, se altera por completo la noción de género literario dado que tales textos vienen a ser construcciones híbridas de múltiples lenguajes y estilos, en el mismo espacio y al instante.

En términos generales, la competencia oral y escrita a nivel universitario debe materializarse en el dominio del saber escuchar, hablar, leer y escribir. Esto supone interiorizar conocimientos y aplicarlos de manera creativa en las diferen-

tes acciones comunicativas o actos de habla que demanda el proceso educativo. La enseñanza y el aprendizaje de la competencia comunicativa deben considerarse como competencia transversal, para significar que su estudio, enseñanza y aplicación no se reducen únicamente a los estudios humanísticos, sino que involucra su aplicación en la enseñanza y aprendizaje de las demás áreas del saber y del conocimiento. El ejercicio de la competencia comunicativa, en la dimensión de la oralidad y la lectoescritura, trasciende los requerimientos académicos. La amplitud de su horizonte de aplicación se robustece aun más, porque su importancia y necesidad también quedan demostradas en el mundo del trabajo, y en la construcción de la convivencia social, y de la cultura ciudadana.

Referencias bibliográficas

- Ausbel, D., Novak, J. & Hanesian, H. (1983) *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. (2a ed.). México: Trillas.
- Barbero, J. M. (2003). La educación desde la comunicación. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Bogotá: Editorial Norma.
- Enciclopedia Libre Universal en Español (2008). *Lengua Materna*. Recuperado el 12 de agosto de 2010, de http://enciclopedia.us.es/index.php/Lengua_materna.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Peña, L. B. (2008). La competencia oral y escrita en la educación superior. Recuperado el 15 de agosto de 2010, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf.
- Savater, F. (1998). El valor de educar. Barcelona: Ariel.

Capítulo 2

EL ENSAYO

El sujeto que argumenta un saber específico ha debido recurrir a estrategias tanto de aprendizaje como de producción discursiva para construir su estructura argumentativa y de esa manera “poner en juego” su saber en los contextos que hayan sido delimitados para tal fin.

José I. Correa, Cecilia Dimaté y Nancy Martínez, 1999.

Capítulo 2

El ensayo

Liliam Cuartas López

El propósito de este documento es presentar una visión general referente al ensayo, dando a conocer su concepto, características, estructura, clases, sin ahondar en una tipología específica.

El ensayo es un texto escrito en prosa, que aborda un tema delimitado de gran interés, mostrando con rigurosidad y profundidad conceptual un contenido general. El autor desarrolla sus ideas de modo ameno y subjetivo, es decir, muestra su punto de vista acerca del tema tratado.

Además, el ensayo presenta algunas características como:

- Estructura libre: el autor escoge la estructura para presentar su texto.
- Brevedad: ésta no se refiere a la extensión de una página, sino al hecho de que aborda un solo tópico que, la mayoría de las veces, no se alcanza a profundizar en su totalidad. (La brevedad, en la Lingüística, alude a cualidades como la concisión, cohesión, etc.).
- Temática heterogénea: los ensayos pueden tocar diversos temas (literarios, científicos, históricos, políticos...).

Cabe decir, que en el ensayo se presentan algunas características:

Estructura del ensayo

- Inicio: en éste se presenta la idea que se quiere dar a conocer, con las causas y posibles consecuencias del tema seleccionado.
- Desarrollo: aquí el autor argumenta con coherencia y cohesión el planteamiento mostrado al inicio. Así mismo, desarrolla la tesis de forma expositiva o argumentativa, para defender su punto de vista.
- Conclusión: ésta sintetiza las ideas expuestas en el transcurso del texto. Se recomienda que sea redactada de forma amena y explícita, para que el lector capte los pensamientos del autor de forma clara. La conclusión defiende la tesis planteada en el inicio y desarrollo del ensayo.

Los Lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), incluyen un esquema de este tipo de texto o género discursivo.

Veámoslo:

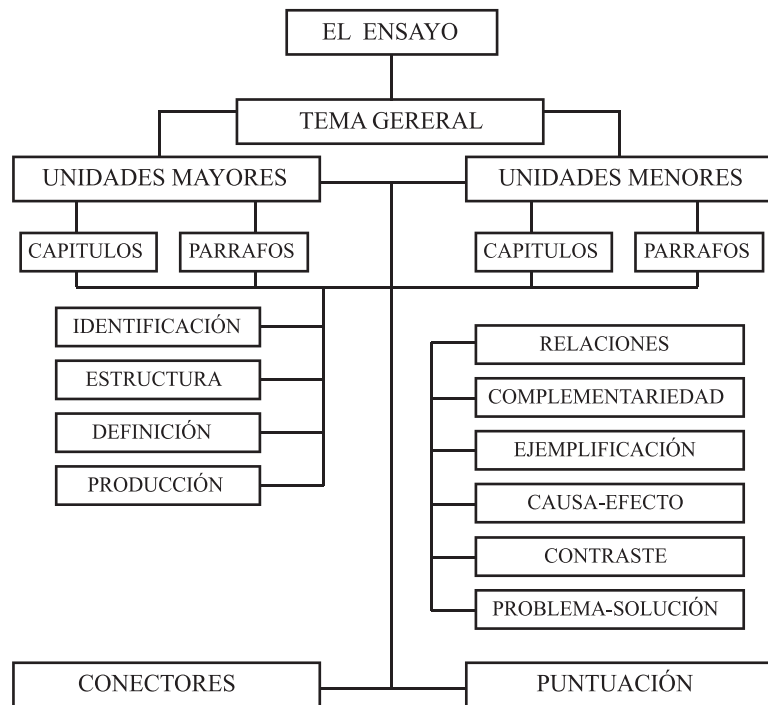


Figura 1: El ensayo
Fuente: Lineamientos curriculares de Lengua Castellana (MEN)

En el anterior esquema, podemos analizar que el primer eje para abordar un ensayo, es haber seleccionado con antelación un tema general, lo que le permite al autor profundizar la temática a tratar. Luego, se analiza las unidades mayores en orden de jerarquías, capítulos y párrafos. Después, se procede a fortalecer las habilidades, con el fin de ahondar en las anteriores unidades y, asimismo, se identifican las estructuras presentes. Esto conduce a profundizar y categorizar lo referente a las unidades mayores, para terminar en la identificación, estructura, definición y producción, todo lo cual permitirá desarrollar las competencias.

Enseguida pasamos a categorías menores como la oración y las palabras, las cuales se relacionan con la coherencia local y lineal, es decir, con la micro-estructura textual. Aquí se establece la concordancia entre sujeto-verbo, género-número. Y como las oraciones se relacionan con las proposiciones, así analizamos las correspondencias en la estructura sintáctica con las relaciones de complementariedad, ejemplificación, causa-efecto, contraste y problema-solución.

Por último, vemos en el esquema la relación intrínseca entre los conectores y los signos de puntuación, que hacen parte de la coherencia global y la cohesión local como entes que permiten darle significado al contenido textual.

Hacia una tipología del Ensayo

En la búsqueda de adoptar (o construir) una tipología del ensayo, encontramos un sinfín de clasificaciones. Por ejemplo, hay autores que sólo reconocen dos tipos: el literario y el científico; el primero aborda temas históricos, filosóficos, políticos y morales, mientras el segundo se relaciona con ramas afines a la ciencia. Otros tratadistas, en cambio, adoptan una tipología basada en las secuencias narrativa, descriptiva, explicativa y argumentativa. En fin, algunos categorizan el ensayo a partir del predominio de alguna de las estrategias para el desarrollo de textos (v.g., comparación y contraste, problema-solución...). Como veremos a continuación, la cuestión tipológica parece algo de nunca acabar.

Algunos autores categorizan los ensayos con base en una de las clasificaciones de los modos discursivos o modelos textuales, esto es, como expositivos, argumentativos, críticos y poéticos (Frías Navarro, 2002, p. 249). A continuación se ofrece una síntesis de esta propuesta.

El ensayo expositivo, como su nombre lo indica, expone ideas sobre un tema, presentando información alrededor del mismo y matizando esta información con la interpretación del autor y opiniones personales alrededor del tema en cuestión.

El ensayo argumentativo tiene por propósito defender una tesis con argumentos que pueden basarse en citas o referencias, datos concretos de experiencias investigativas, alusiones históricas, políticas u otras; fundamentos epistemológicos, filosóficos o de otra índole. Esta variante del ensayo exige un planteamiento especial, organización previa de un esquema y tratamiento riguroso del tema.

El ensayo crítico describe o analiza un hecho, fenómeno, obra o situación, emitiendo un juicio ponderado. Para ello, se basa en diversas estrategias, como la relación del objeto descrito o analizado con el entorno sociocultural, político u otros de la época en la cual se produce; o el efecto o impacto de este objeto sobre el autor del ensayo.

El ensayo poético tiene como objetivo expresar la sensibilidad de su autor. En éste se utiliza un lenguaje literario.

Como se dijo, esta tipología no es concluyente. Por lo contrario, se plantean diversos textos inscritos en este género discursivo, cuyas superestructura, macroestructura y microestructuras varían según la temática tratada. Cada autor usa el estilo que más se ajuste al tipo de texto que desea construir.

Por ejemplo, Pérez Grajales (2001) propone una clasificación del ensayo donde se destacan las variantes personal y formal. El primero muestra el carácter del autor, deja ver plenamente su voz u opiniones personales. El segundo

tiene carácter científico, donde lo primordial es la sustentación del autor y su manera de visionar los hechos, más que el material bibliográfico de soporte. Vale agregar que dentro de esta categorización hay una modalidad intermedia, que reconoce los ensayos poéticos, de exposición de ideas y el crítico.

Por su parte, Martínez Solís (2002) en su libro publicado como parte de la Cátedra UNESCO, *Lectura y escritura de textos: perspectiva teórica y talleres*, no ofrece una clasificación del género aquí abordado, sino una categorización de secuencias discursivas que permiten enfrentarnos de una manera mejor a diversos textos académicos a nivel superior, incluido el ensayo. De esta forma obtenemos una visión más amplia de los géneros discursivos y podríamos extraer algunas deducciones. Una de éstas es que tal vez no deberíamos hablar de una tipología del ensayo, sino de diferentes secuencias discursivas que pueden tocar diferentes temas: científicos, literarios, poéticos, morales, etc. A continuación se sintetiza la propuesta en mención.

Secuencia argumentativa.

En palabras de Martínez Solís:

La argumentación es una de las estrategias utilizadas en la organización de los discursos. La argumentación como todas las otras formas de organización, narrativa, expositiva, descriptiva y dialogal se basa en una situación de enunciación específica cuya característica primordial en el marco de la dimensión dialógica, es la intersubjetividad. Sin embargo, la argumentación enfatiza aún más ese proceso intersubjetivo de convencimiento del otro. Resalta el proceso dialógico de la enunciación, y por ello, todo uso de estrategias argumentativas debe estar ligado a lo conveniente y lo adecuado en relación con la situación de enunciación construida y convocada en un discurso razonado. (2002, p. 166).

El texto argumentativo en sí busca persuadir o convencer para defender una idea. Por eso, es indispensable darle un desarrollo lógico y una organización adecuada en el discurso, para que existan excelentes relaciones de coherencia y cohesión. Todo texto argumentativo deja ver la posición de su autor. En este sentido, las proposiciones utilizadas por éste deben ser creíbles. Primero plantea una tesis, luego aclara u objeta las ideas contrarias y, por último, refuerza los argumentos planteados.

El texto argumentativo siempre presenta unas razones para defender una premisa o la tesis misma. Puesto que busca salvaguardar una verdad, todo texto argumentativo hace uso de la exposición, pero se vale de algunas habilidades escriturales que permiten darle una superestructura específica al texto. Entre las

categorías de ésta encontramos la exposición de la tesis, contradicción o demostración de puntos de vistas disímiles y, por último, justificación razonada de los argumentos expuestos.

De otro lado, según Niño Rojas (2003, p. 323) los argumentos más usuales son:

- Razonamiento deductivo: se destacan el silogismo y la analogía.
- El testimonio y la autoridad: su fuerza probatoria depende del reconocimiento que se le hace a un autor por su saber y buena fe, apoyándose en las palabras. Frecuentemente, esta argumentación se expresa mediante una cita textual o conceptual.
- Observación directa y apelación a la experiencia: cuando se constatan los hechos directamente mediante la observación o se acude a la experiencia acumulada, como en el párrafo citado.
- Inferencias o conclusiones hechas con base en la relación de efecto a causa (determinación causal): “cuando el río suena, piedras lleva”, o de la exposición de un hecho a consecuencias o aplicaciones: “estaba enfermo, luego no lo hizo”.
- Sofismas: como se dijo en otra ocasión, cuando un razonamiento o argumento está mal formulado, se dice de él que es un sofisma. A veces se construyen argumentos aparentemente correctos, pero errados en algún aspecto, con el propósito de engañar; son las falacias.

De otra parte, todo texto argumentativo debe usar citas bibliográficas y, según la temática tratada en el texto, se recomienda hacer énfasis en los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina abordada

Vale decir que para que un texto sea argumentativo debe comprometerse con la persuasión, y conocer el contexto psicosocial de los hablantes. Visto así, el texto tendrá fuerza y solidez dentro del discurso.

El ensayo es un género que le posibilita al autor, plasmar su pensamiento en juicios analíticos, subjetivos, acerca de cualquier tema específico. Además, en cualquier campo del conocimiento, dejando entrever su estilo original, ameno, agradable y atractivo para el lector.

Secuencia expositiva.

El ensayo expositivo tiene como propósito informar con el fin de aclarar los conceptos utilizados por el autor; por ende, en este lenguaje se hace uso de las explicaciones y claves explícitas. En esta categoría, este tipo de texto alude a la relación que existe entre el mensaje y el referente-objeto. Visto así, la información emitida debe ser clara, coherente y precisa.

Su estructura consta de tres componentes: introducción, desarrollo y conclusión. Emplea recursos tales como los ejemplos, claves explícitas, ilustraciones, categorizaciones, comentarios, títulos, subtítulos; dichas estrategias facilitan una mejor comprensión del tema. En los textos expositivos se presentan los hechos de manera organizada y coherente, pues se caracterizan por descartar toda clase de juicios y opiniones.

En la subclasificación de este tipo de texto encontramos los textos pedagógicos, reseñas, informes, artículos científicos, tesis, etc.

En palabras de Martínez Solís,

las investigaciones sobre la superestructura de textos expositivos han mostrado que hay diversidad en los modos de comprender los textos según su organización super-estructural (...) los textos están generalmente escritos utilizando varias estructuras al mismo tiempo, es decir, se hace en ellos una mezcla de diferentes organizaciones así como también de diferentes secuencias. Sin embargo, generalmente también existe una estructura de alto nivel que caracteriza el texto como un todo. (2002, p.125)

Martínez Solís nos señala diferentes esquemas de las secuencias expositivas; veámoslos:

1. Serie de *fases o estadios* (secuencia de momentos o pasos que se han seguido o se deben seguir);
2. Enumeración (presentación en forma de lista de diferentes aspectos o partes).
3. Problema y solución (búsqueda de respuesta al problema expuesto);
4. Causas y consecuencias (se establece una relación causal/temporal entre antecedentes y consecuentes);
5. Comparación y contraste (características, semejanzas y diferencias);
6. Descripción (objetos/sujetos, relación parte/todo, localización, rasgos/propiedades).

En sí, el texto expositivo puede tener diferentes formas de organización, según el criterio del escritor. Por otra parte, las investigaciones hechas por la doctora Solís han mostrado que este tipo de texto ayuda mucho a los discentes a la hora de estudiar, y en el aprendizaje a partir de los textos.

El texto expositivo, cuando informa puede hacer uso de la descripción objetiva y la narración fehaciente.

Fernando Vásquez Rodríguez (1998), en su artículo titulado “El Ensayo: Diez Pistas Para su Composición”, ofrece algunas sugerencias para escribir un ensayo. Extrayendo algunas inferencias de su documento, hemos llegado a las siguientes reflexiones.

Pautas para redactar un ensayo

1. El ensayo puede abordar diferentes áreas del conocimiento, como filosofía, medicina, física, literatura; pero no debe mezclar diversos temas dentro de un mismo texto.

2. Todo ensayo debe presentar argumentos con un nivel alto de carga semántica, para que pueda justificar de manera clara las ideas expuestas por el autor. El ensayo se convierte en un texto reflexivo, en la medida en que no es la opinión tajante o exclusiva del escritor, sino que por el contrario se basa y fundamenta en los juicios de otros expertos en la temática planteada.

3. El ensayo entrelaza las ideas con coherencia y cohesión de forma organizada, de manera que éstas muestren de forma clara y precisa el pensamiento del autor; las ideas no deben organizarse de forma aleatoria, sino lógica. En consecuencia, antes de redactar un ensayo se debe crear un esquema mental para que las premisas no se repitan, la tesis no divague y los párrafos no reflejen incoherencia.

4. Para la redacción del ensayo hacemos uso de algunas herramientas gramaticales. Entre éstas utilizamos los conectores, que son partículas cohesivas que engarzan semánticamente las partes de un texto, ayudando a orientar el pensamiento del autor para que se exprese de forma clara, y así, hacer entendible el discurso textual. De la misma manera, los signos de puntuación son piezas claves que le dan la organización local –cohesión– para darle sentido al ensayo. De este modo los usamos para hacer pausas, delimitar frases y párrafos.

Sintetizando, el ensayo es nuestro pensamiento crítico convertido en letra; es la lógica del autor plasmada en una reflexión, expresada para una colectividad. Esto con el fin de persuadir, informar, encantar o simplemente llegar a los oídos de los lectores. Allí las palabras se convierten en eco, para cobrar vida.

Referencias Bibliográficas

- Frías, M. (2002). Procesos creativos para la construcción de textos: interpretación y composición. Santafé de Bogotá: Magisterio.
- Martínez, M. C. (2002). Lectura y escritura de textos: perspectivas teóricas y talleres. Cali: Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura.
- Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos curriculares de lengua castellana. Bogotá: Magisterio.
- Niño, V. (2003). Competencias en la comunicación: hacia las prácticas del discurso. Bogotá: Ecoe.
- Pérez, H. (2001). Nuevas tendencias de comunicación escrita: producción e interpretación del discurso escrito. Bogotá: Magisterio.
- Vásquez, F. (1998, marzo-abril). El ensayo: diez pistas para su composición. Magazín del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, (Nº5)

Ejemplos de ensayo

Ejemplo 1**El matrimonio: ¿Pacto de amor o requisito social?**

*Liliana Franco Blanco*²

Desde los orígenes del mundo hemos sido testigos de cómo muchas parejas deciden unir sus vidas en matrimonio. La palabra “matrimonio” se deriva de la práctica y del derecho romano, su origen etimológico es la expresión “matri-monium”.

La ley colombiana define este acto como: la unión de un hombre y una mujer manifestada formalmente a través de un consentimiento, reconocida por el Derecho y tendente a una plena comunidad de vida. Los creyentes por su parte lo contemplan como: el sacramento que une indisolublemente a un hombre y una mujer, y por el que se comprometen a vivir de acuerdo a las prescripciones establecidas por Dios en las sagradas escrituras.

¿Pero qué es lo que estamos viendo en la actualidad?

Muchas parejas aseguran que el momento más feliz del matrimonio es cuando se firman los papeles del divorcio. ¡Falso! Pues no existe una sensación más placentera que levantarse todas las mañanas al lado del ser amado, quien nos recuerda con un beso, una mirada o un abrazo, que no existe un mejor estado de convivencia para el ser humano que el matrimonio, y así lo refleja la siguiente cita bíblica: “Luego Dios el Señor dijo: No es bueno que el hombre esté solo voy a hacerle una ayuda adecuada.”

² Liliana Del C. Franco Blanco. Docente. Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia del Talento Humano. Publicaciones en revista Brújula. Artículo “Cartagena un Espacio para Todos” Artículo “Deserción Escolar: Gran Problemática en el Corregimiento de la Boquilla”

(Santa Biblia V. I., Gén. 2:18) esta ayuda hace referencia a la mujer; “De la costilla que le había quitado al hombre, Dios el Señor hizo una mujer y se la presentó al hombre, el cual exclamó: Ésta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Se llamara mujer, porque del hombre fue sacada” (Santa Biblia, Gén. 2:22-23).

La realidad de hoy es que muchos se apresuran ante esta importante decisión, lo que frecuentemente se da, es que las parejas deciden celebrar esta unión mediante la ley humana (matrimonio civil), pues si “las cosas no funcionan” es más fácil la disolución del contrato; la causal de esta penosa pandemia del siglo XXI es que las parejas llegan al matrimonio con una mentalidad divorcista, sin la madurez necesaria para emprender esta aventura, llenos de inseguridades, inculcadas muchas veces por la sociedad, con grandes vacíos espirituales, obligados en ocasiones por embarazos no deseados o por que ven en este una oportunidad para mejorar su situación económica, todos estos factores hacen ver el matrimonio como la solución a todos sus problemas, pero realmente lo único que lograrán inminentemente es asegurar un gran fracaso (Divorcio).

Muchos comparte el pensamiento de las generaciones pasadas, quienes tenían como principio de vida y eran convencidos de que: ¡toda relación de noviazgo debe estar encaminada hacia el matrimonio!, pero, cuando las motivaciones a contraer matrimonio no son las correctas es muy difícil que las parejas contemplen esta unión como un verdadero pacto de amor y simplemente lo asumen como un requisito impuesto por la sociedad que nos margina. Lo cierto es que nadie puede dar algo que no conoce, entonces podemos ver como es contemplado el amor verdadero:

“El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor. El amor no se deleita en la maldad sino que se regocija con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor jamás se extingue” (Santa Biblia, 1de Cor. 13:4-8).

Podemos decir entonces que felicidad de un matrimonio depende del pacto que la persona adquiere al pronunciar las palabras: “sí, acepto” y todo lo que están encierran (fidelidad, tolerancia, bondad, verdad, respeto, sacrificio, paciencia, etc.) teniendo en cuenta que el amor verdadero nunca se extingue, esto incluye en la buenas y en las malas, en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, etc. Lamentablemente existen muchos personajes que se han encargado de mostrarle a mundo el matrimonio como el peor estado de tortura al que alguien puede ser sometido, degradándolo al punto de presentarlo como la peor de las desgracias, reduciéndolo al más grande “sacrificio humano”.

La Periodista Andrea Linares nos muestra según cifras de la Superintendencia de Notariado y Registro, que el año pasado se tramitaron en notarías 8.273 divorcios en todo el país. A estas pueden acudir las parejas que desean divorciarse de mutuo acuerdo. La Sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura informa, por su parte, que en el 2007 se liquidaron 770 sociedades conyugales en juzgados de familia.

Por su parte la Dra. Martha Patricia López, especialista en educación y orientación familiar afirma: “El divorcio se da cuando se elige inadecuadamente a la persona. Hombres y mujeres salen de sus hogares tristes y frustrados por la experiencia que vivieron en casa y se casan con la primera persona que encuentran en el camino”.

Otras razones que llevan al fracaso, según la experta son: el desamor, las uniones por dolores y penas comunes, monotonía, agotamiento y descuido de lo cotidiano. Este aspecto, explica la especialista, consiste en que ambos caen en la rutina, olvidan los detalles y no se preguntan entre sí cómo quieren y necesitan ser amados.

Jeannette Luppi Beltrán, abogada especialista en derecho de familia, comenta que, en la práctica, dos de las causales más frecuentes de divorcio son, precisamente, el mutuo acuerdo y la separación por dos años. A los estrados judiciales, agrega, solo llegan los casos en los cuales no existe acuerdo entre las partes. Un proceso de divorcio en un juzgado de familia puede durar de dos a cuatro años.

Pero finalmente Dios nos manifiesta cuál es su voluntad con respecto a este tema en la siguiente cita: "Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo" Así que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.” (Santa Biblia, Mateo 19:4-6).

Entendamos con esto que el matrimonio no debe imponer un yugo, ni garantizar un simple contrato; debe ser una alianza de amor entre dos personas, sin tener en cuenta los estándares absurdos inventados por una sociedad cada vez más distorsionada, alejada de principios y valores morales, dedicada todo el tiempo a juzgar y discriminar el accionar de los demás.

Referencias Bibliográficas

Santa Biblia Nueva Versión Internacional.

Superintendencia de Notariado y Registro. Recuperado el 9 de octubre de 2005 de <http://www.abcdelbebe.com/?q=node/151244>. 2009

Ejemplos 2

Aprendizaje significativo para una buena nutrición*Félix Alberto Barrios Ramos³*

Todos los seres humanos tenemos la necesidad de consumir alimentos para poder vivir, gracias a los nutrientes que estos contienen nuestro organismo puede funcionar, conservarse y desarrollarse. "Se entiende por nutrición al estudio de los distintos procesos a través de los cuales el organismo adquiere unos compuestos denominados nutrientes" (Serra, Li; Aranceta, J. & Matax Verdú, j, 1995).



Figura 2: Fuente: <http://www.eufic.org/jpage/es/banco-de-imagenes/>

Comprender el concepto de nutrición es fundamental para procurar una buena alimentación; la apropiación de este concepto debe obtenerse durante el proceso de formación del individuo y este aprendizaje debe ser significativo, procurando mayor posibilidad a que se dé un mejoramiento en el nivel de vida de nuestras comunidades y así los miembros de estas tendrán un mejor desarrollo físico y cognitivo.

³ Félix Alberto Barrios Ramos. Docente Universitario de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Estudios: Químico Farmacéutico; egresado de la Universidad de Cartagena., Especialista en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, de la UNAD. Especialista en Bioquímica Clínica, de la Pontificia Universidad Javeriana en convenio con la Universidad de Cartagena.

La malnutrición es definida en el Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo como la condición física caracterizada por un desorden nutricional producida por una alimentación insuficiente o inadecuada que no aporta todos los nutrientes necesarios para una vida saludable (Diccionario Acción Humanitaria y Coop, 6 nov, 2009). Este concepto incluye anomalías relacionadas como sobrealimentación, desnutrición, deficiencia dietética y malnutrición secundaria a otra enfermedad.

Colombia presenta problemas de malnutrición, estudios como la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ICBF, 2005) y el documento Nutrición en el Caribe Colombiano y su relación con el capital humano de Joaquín Vilorio De la hoz, (2007); muestran, de una u otra forma, como pueden estar relacionados los niveles educativos con la problemática nutricional.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reporta que la desnutrición de los colombianos menores de 18 años supera el 13%, sin embargo ésta no es la única preocupación, la malnutrición en general está convirtiéndose en un problema de salud pública. "Investigaciones a nivel internacional muestran como la obesidad es una enfermedad de nuestros tiempos que se ha generalizado; encontrándose que, particularmente, en Colombia el 10% de los adolescentes sufre de sobrepeso" (CVN, MEN, 6 nov, 2009). Es algo que al parecer contradictorio que se tengan significativos indicadores de desnutrición y a la vez de sobrealimentación.



Figura 3: Fuente: <http://www.eufic.org/jpage/es/banco-de-imagenes/>

De acuerdo con lo anterior, y en busca de algunas justificaciones, no resulta difícil analizar, en la actualidad, la gran cantidad de alimentos procesados carentes de nutrientes esenciales que ingieren los niños, niña y adolescentes en general en diferentes momentos de su vida social y que en múltiples ocasiones reemplazan a las comidas programadas y de cierta forma balanceadas. Estos

individuos pueden no tener suficiente claridad sobre nutrición, y por tanto, son potenciales víctimas de problemas de malnutrición. Esta situación se empeora cuando estos infantes y adolescentes son hijos de padres con un nivel escolar bajo, que por tanto no son los mejores guías en el aspecto nutricional de su familia.

Se requiere una intervención pedagógica que posibilite no sólo la aplicación de políticas en cuanto a seguridad alimentaria sino estrategias que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, formándolos en la construcción del concepto de Nutrición significativamente.



Figura 4: Fuente: <http://www.eufic.org/jpage/es/banco-de-imagenes/>

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria o sustantiva. Esta interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presente en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Rodríguez, 2004).

El individuo durante las primeras etapas de su vida recibe información desde diferentes sectores de su contexto social, cultural, familiar y educativo; ese cúmulo de informaciones se convertirá en conocimiento, es decir, será aprendida de manera significativa, de acuerdo a la forma en que se relaciona y/o se liga cada contexto con la estructura cognitiva en desarrollo permanente de este ser, con el uso de estrategias que involucren todos los sentidos y la mayor cantidad de experiencias vividas por estas personas se logrará la incorporación permanente del nuevo saber, es decir, existirá una real apropiación de los conceptos que se desea que queden anclados y que se conviertan en modificadores de hábitos.

Los miembros de nuestras comunidades conocen de variedad de alimentos granos, tubérculos, hortalizas, carnes, etc. Con gran diversidad de combinaciones culinarias en cantidades casi siempre desproporcionadas, de acuerdo a nuestra cultura costeña. Esto podría propiciar la posibilidad de una nutrición poco

balanceada, donde se tiene en cuenta más el placer o el gusto que el aspecto nutritivo.

Es necesario propiciar el aprendizaje significativo del concepto de nutrición como estrategia liderada por los estamentos gubernamentales e involucrando a las organizaciones sociales como juntas de acción comunal, asociaciones de padres de familia y comunidades educativas en general e instituciones de educación superior; con el patrocinio de las empresas del sector alimenticio.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), aprobó en marzo de 2008, mediante el documento Conpes social 113, La política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, esto se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo y se enmarca en los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial de Alimentación que a su vez buscan cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este sentido, es una responsabilidad de las instancias gubernamentales establecer y aplicar políticas encaminadas a disminuir los índices de malnutrición de nuestros pueblos, esto debe manifestarse con estrategias que no solo sean de carácter mitigatorio, sino que por el contrario, sean soluciones de largo plazo y con efecto a las futuras generaciones.

Las instituciones de educación superior (IES) se constituyen, desde sus compromisos con la proyección social, en las orientadoras de los procesos educativos que permitan una modificación favorable en la calidad de vida de las comunidades situadas en su entorno. La implementación de estrategias que propicien el aprendizaje significativo de estos conceptos deben involucrar a la totalidad de los miembros de las comunidades educativas y buscar modificar los factores que estén incidiendo negativamente en las estructuras cognitivas de estas colectividades, por tanto, es necesario involucrar a las IES como los entes que desde su quehacer investigativo y pedagógico pueden desarrollar los procesos de transformación positiva de gran impacto en nuestras comunidades.

Finalmente, enmarcándonos en la real situación de precariedad económica de muchas familias, es importante tener en cuenta que deben complementarse las medidas de subsidiariedad de los gobiernos, como programas de apoyo alimenticio, con la educación que promueva el aprendizaje significativo de este importante concepto. Recordamos aquí una frase de ese ilustre luchador Ernesto “El Che” Guevara, “El conocimiento nos hace responsables”.

Referencias Bibliográficas

- Centro Virtual de Noticias (CVN). Ministerio de Educación Nacional. Nutrición Infantil, ¿gasto o inversión? Recuperado 6 nov de 2009 en: <http://www.mineducación.gov.co/cvn/1665/article-121106.html>.
- El Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, (31 de marzo de 2008) Documento Conpes Social. (Documento 113) Política Nacional Alimentaria y Nutricional. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ICBF, 2005) Documento. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/nutricion/ensin/LIBRO_2005.pdf
- Viloria, J. (2007, agos.). Nutrición en el Caribe Colombiano y su relación con el capital humano. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional, Banco de la República, (N°93).
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado nov de 2009. Available from Internet: URL:<http://dic.hegoa.efaber.net/listar/-mostrar/135>.
- Rodriguez, M. (2004). La teoría del aprendizaje significativo. Pamplona, España: Centro de educación a distancia (CEAD).
- Serra, L.; Aranceta, J & Matax J. (1995). Nutrición y salud pública. Barcelona: Masson.

Actividad N°1

Lea el siguiente ensayo titulado: La globalización y regionalización y su incidencia en el desarrollo de la cultura sinuana, de Liliam Cuartas López, publicado en la revista científica *Hexágono Pedagógico*, vol. 1, Programa de Pedagogía, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, marzo de 2010.

La globalización y regionalización y su incidencia en el desarrollo de la cultura sinuana

Como es sabido, desde tiempos remotos, cada pueblo ha tenido una civilización, con sus creencias, mitos, leyendas, religiones que de una u otra forma fueron surgiendo a medida que cada grupo de individuos iba organizándose, pero hubo cierto conjunto de personas a quienes les fue arrebatado éste derecho: los indígenas de América, los cuales fueron conquistados por los españoles o por los europeos, como se les quiera denominar, quienes acabaron con una cultura que ya estaba conformada, con su filosofía y modo de actuar, según sus realidades.

Los europeos impusieron paradigmas o esquemas de acuerdo con sus conveniencias, cuyos intereses no estaban acorde con la sociedad de la América indígena. Cabe decir, que desde ésta época empezó a perderse la identidad de una casta indígena, para conformarse una simbiosis, una mezcla de varias razas, siendo esto un punto donde convergen modos y estilos de vivir distintos, configurando así el inicio de una nueva identidad cultural producto del mestizaje.

Nace entonces un interrogante: ¿Qué se entiende por identidad? La identidad es un proceso de transformación, que evoluciona al compás de los cambios que se introducen en las sociedades, no sólo se debe mirar desde el punto de vista folklórico, ya que ella, como plantea Fortich (2001): “Tiene que ver con la cotidianidad del hombre, en relación con la ciudad o el lugar donde habita”.

En sí, la identidad es el sentido de pertenencia que se asume en cualquier lugar donde se está; es identificarse con cierta lengua, ideología, creencia, superstición, religión, política y participar activamente en una comunidad, velar por los intereses y luchar por lo que necesite esa comunidad. La identidad es la capacidad que se tiene de acoplarse o acomodarse a la realidad que se vive, sea el pueblo de origen u otro, pero lo importante es sentirse como sí hubiera nacido allí, aunque se tenga dos o tres años de vivir en ese lugar, en la medida en que asumimos ese rol hacemos parte de una cultura y adquirimos una identidad.

Este tema de la identidad es motivo de discusiones en los últimos tiempos, debido al surgimiento de la apertura e internacionalización de la economía y de la globalización.

La internacionalización de la economía busca que los países pobres abran sus puertas a productos extranjeros y esto lo consigue por medio de organismos internacionales de crédito como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los cuales tienen mucho poder económico sobre los países tercermundistas y les brindan a éstos apoyo financiero con el fin de que las grandes potencias como Estados Unidos y Europa puedan internacionalizar sus productos por medio de sus transnacionales, siendo estos productos más baratos y de mejor calidad que los productos nacionales —éstos al ser exportados son más caros y algunas veces de menor calidad; debido a que sus productores no cuenta con maquinaria y obra especializada como las transnacionales— siendo al final los más perjudicados los países pobres y los beneficiarios las transnacionales de las potencias económicas.

Los países desarrollados con el FMI lo que pretenden imponer cuestiones económicas que casi siempre tienen un alto costo social para los países subdesarrollados, entre estas imposiciones se pueden mencionar los hechos de que el dólar estadounidense sea el único medio que sirva como patrón de cambio, siendo el único ganancioso E. U. A. También se encuentra dentro de la internacionalización la asignación de un modelo neoliberal el cual se fundamenta en ciertos principios, tales como:

- El libre comercio, es decir, el desmonte de las barreras arancelarias, cambiarias y administrativas, que limitan en el intercambio de bienes y servicios entre los diferentes países.
- Una menor participación del estado en las actividades productivas y en otros campos básicos, como la salud, la educación, el transporte, sistema financiero, obras de infraestructura, y en diferentes programas de desarrollo, lo que implica una mayor participación del sector privado.

Con los anteriores postulados se ve explícitamente que el fin primordial de este modelo político es permitir la plena libertad del mercado y para ello hacen desmontes de los impuestos, procurándose el intercambio de sus productos sin pagar altos aranceles, siendo las más beneficiadas las grandes potencias.

Así mismo, el retiro económico del estado en lo referente a la educación y salud hace que cada día exista más pobreza, cerrándoles las puertas a personas

que necesitan de estos servicios. Ésta política busca a toda costa menos inversión en la educación, ya que a las grandes potencias no les conviene que existan personas preparadas intelectualmente o científicamente, porque sería una fuente de ingreso para los países pobres y saldrían adelante fácilmente. Entonces, lo que pretende éste modelo neoliberal es privatizar las empresas públicas y la educación para que las personas de bajos recursos no puedan ingresar a estudios superiores.

La globalización es causa y consecuencia de la internacionalización de la economía, porque la revolución tecnológica que han implementado los países industrializados ha contribuido a la internacionalización de la economía y conduce a la vez, a la homogeneización cultural, con el fin de vender sus productos por todos los rincones del planeta.

La globalización penetra en varios campos: en la educación, en la política y en la ideología del hombre; con la finalidad de que todo lo que se haga gire en torno a lo económico, siendo los más perjudicados de esto, los países tercermundistas. No obstante influir en los campos mencionados, no ha llenado de sentido la vida de los individuos de las diferentes culturas del planeta. Lo que contribuyó al incremento de estudios regionales, porque la globalización no daba respuesta a los problemas de las culturas particulares; así se aumentaron los estudios acerca de la cultura caribe, latinoamericana y en el departamento de Córdoba comenzaron los estudios de la sinuanidad, por aquellas personas ilustres, quienes consideran que tienen un compromiso con su región, debido al conocimiento y manejo del tema. Ellos se han dado la tarea de escribir, promover, y cuestionar la sinuanidad, para dejar un testimonio que no puede pasar desapercibido. Entre los escritores que se han encargado de esto, cabe señalar a los maestros José Luis Garcés, William Fortich y Fernando Díaz, entre otros.

Cabe aquí preguntarse: ¿Qué se entiende por sinuanidad?

La sinuanidad es todo un conjunto de expresiones culturales y valores sociales que se dan en todo aquel territorio que está bañado por las aguas del río Sinú. Esta zona en el pasado se caracterizó por ser muy rica en recursos naturales y con una orfebrería avanzada, con una cultura bastante desarrollada, todo esto prueba que existe un hilo conductor, que nos remonta a una historia inacabada, entre permanencia y cambio. Sin embargo, aunque tengamos una identidad sinuana, no podemos cerrarnos como una isla ya que una característica de la sociedad es que es cambiante, debido al contacto que se tuvo y tiene con otras

culturas. Se puede afirmar de lo mencionado que la sinuanidad es la manifestación de una historia que es producto de un mestizaje, terminando en la cotidianidad del hombre y reflejándose en su manera de actuar y en su visión de mundo.

La sinuanidad está determinada tanto por un territorio específico como por la historia de una cultura-Zenú- que no puede pasar desapercibida porque ambos elementos están estrechamente unidos, conformando así la sinuanidad.

Hoy en día, la identidad no se está perdiendo, está cambiando debido seguramente a todas las transformaciones por las que pasan las sociedades, una prueba de ello son los estragos que tenemos de un pasado, y con los cuales nos identificamos y diferenciamos de otras culturas.

Veamos las siguientes características de la sinuanidad que en el ser sinuano según José Luis Garcés (1998), todavía se conserva:

- a. Una visión presentista de la vida
- b. Una actitud descomplicada ante la realidad
- c. Un comportamiento anualista o semestralista ante las fiestas
- d. Una visión matutina ante el trabajo
- e. Una tradición en las bebidas y comidas
- f. Una creencia y un ritual ante la superstición y la muerte, y
- g. La valoración de la palabra empeñada.

La identidad cultural es el lugar donde habita la cultura, por eso se hace necesario que en la escuela –cuna de saberes e investigaciones- se fomente el estudio por lo nuestro para que no olvidemos aquello que hace parte de nuestros antepasados y vive en nosotros; es la escuela pilar fundamental para lograr esta tarea, ya que es allí por donde pasan todos los estudiantes quienes han de atesorar lo que todavía poseemos.

La cultura que construyeron nuestros ancestros antes de la llegada de los españoles no puede pasar desapercibida, hay que rescatar los aspectos culturales que todavía subsisten de ella.

En la escuela siempre escuchamos: “hay que rescatar la cultura”, ¿pero qué entendemos por cultura? O ¿qué es lo que hay rescatar? La cultura es todo aquello que el hombre produce, tal como las artes, la música, las viviendas, lo que le ayuda a enriquecer su espíritu y forma de vivir.

Entonces, ¿qué es lo que dicen las escuelas que se debe rescatar? Si cuando hay un acto cultural en vez de bailar un porro se ve Shakira en acción y los actos culturales pasan a ser parrandas. Habría que hacerse un cuestionamiento acerca

de esto y buscar en sí la esencia de la cultura. Por ello los docentes debemos comprometernos hombro a hombro con ésta bella y enriquecedora tarea.

Tendremos entonces que empezar a escudriñar la historia y buscar todos aquellos rasgos del pasado que todavía nos identifican y diferencian de otros grupos étnicos, tales rasgos son a saber: nuestra tendencia a las bebidas, esto viene de nuestros indígenas los cuales fermentaban el maíz para obtener sus masatos -bebidas-.

En las escuelas se debería fomentar en las clases de química la investigación, para que los estudiantes preparen su propio licor a partir del maíz con el propósito de fomentar una microempresa regional y esas ganancias utilizarlas para arreglar la institución y financiar los gastos de ella, así mismo podría llevarse a cabo el festival de la chicha y el de ciertos alimentos autóctonos de nuestra tierra como la yuca y el plátano con el fin de rescatar los valores gastronómicos de nuestra región.

Otro aspecto que debemos recordar de la cultura Sinú es el de su orfebrería y textilería, debido que tal raza se destacó por ser excelentes trabajadores en dicho campo. La escuela debería incluir en la asignatura de artes y manualidades, talleres de esta índole para que los estudiantes, en vez de hacer un vitral o un muñeco en icopor hagan hamacas, tendidos y sombreros vueltiaos; esta misma; esta misma asignatura servirá para narrar la historia de los indígenas y contarla a los estudiantes que esas narigueras que ellos usan, porque están a la moda, la fabricaron los indígenas hace muchos años y se destacaron en la fabricación de hermosas figuras de animales, de carácter realistas, lo cual permitía en la mayoría de los casos identificar a la especie a la que pertenecían en vez de los rasgos agresivos del animal.

Esta explicación le permite al docente aportar una charla de valores a sus estudiantes, puesto que si en una figura precolombina los nativos trataban de mostrar el lado bueno y positivo de las cosas, ¿por qué no hacer nosotros lo mismo en nuestra convivencia diaria?

Por otro lado, debería inculcarse a los estudiantes, en la clase de ética, el respeto hacia la mujer, pues en el Sinú la mujer fue muy importante; como la cacique Tota, la cual gobernó esta región. Ella era tan sublime que cuando se levantaba de su hamaca, dos doncellas se echaban en el suelo con el fin de que no tocara la tierra con los pies. El valor que se le daba a la mujer, se percibe igualmente en el material arqueológico hallado; pues por un lado abundan las representaciones femeninas en cerámicas y por otro aparecen numerosos adornos

en oro, como pectorales y pezones. Quizás debido al alcance que logró la mujer indígena en tiempos pasados, hoy es respetada y valorada en nuestra sociedad, siendo ella símbolo de amor, progreso, cabeza de familia, y voz de aliento para el hombre.

Considero que si los educadores, ponen todo su empeño para recobrar nuestros valores autóctonos, estarán haciendo una gran labor para con su región y su patria.

Se puede concluir de todo lo anteriormente expuesto que en la medida que la escuela se dedique a trabajar en las diferentes áreas del conocimiento, la historia, y valore los aportes culturales de nuestros aborígenes, podremos acercarnos más a nuestro pasado y descubrir quiénes somos en esta sociedad dinámica, sin el temor de perdernos sin identidad en un mundo globalizado y acogernos a una serie de valores no acorde a nuestra realidad y al mundo en paz que queremos. Si se trabaja de esta manera la educación será integral, posibilitando esto una sociedad que se quiera a sí misma, avanzada, justa, democrática y humana, en un mundo más tolerante.

En sí, de una buena educación depende en última instancia el desarrollo cultural y espiritual de nuestra región.

Referencias Bibliográficas

Fortich, W. (s.f.) La pérdida de la identidad o la crisis de los referentes.

En: Revista Avance informativo. Universidad de Córdoba. p. 5-7.

Garces, J. L. (1998). Crónica para intentar una historia. Montería: Lealón.

Desafíos históricos de fin de época”. Ponencia presentada en el VIII

Conferencia Iberoamericana de Educación. Portugal, 9 y 10 de Junio de 1998.

p. 2-7.

1.1. Realice el siguiente análisis textual:

- Esboce un concepto general acerca el tema del ensayo.
- A que alude el concepto brevedad dentro de un ensayo. Sustente su respuesta.
- Después de haber leído y analizado el texto, ¿qué tipo de ensayo considera usted qué es? Argumente su respuesta.
- Plantee la idea o tesis central del texto.
- Elabore un esquema cognitivo en la que dé a conocer a nivel general la macroestructura del texto (Ensayo).

Capítulo 3

EL ENSAYO ARGUMENTATIVO

La vida académica exige una intensa actividad intelectual en relación con la cultura escrita. Así, la escritura deviene en principio articulador de una tradición de construcción de saber e investigación en el desarrollo del espíritu humano de la cual la universidad es su expresión más decantada.

Álvaro Vargas Franco, 2008.

Capítulo 3

El ensayo argumentativo

Edgardo Cuadrado Salgado

En el ámbito académico, se advierte cierta preocupación por las dificultades que presentan muchos estudiantes universitarios para producir ensayos de calidad. Así que, es muy frecuente escuchar a los docentes criticar a sus estudiantes por diferentes motivos: sus textos presentan problemas de coherencia, no defienden de manera satisfactoria su punto de vista o, lo que es peor, sus textos carecen de un punto de vista. Por otra parte, algunos estudiantes confunden un ensayo argumentativo con otro tipo de escrito y cuando se les solicita que escriban un ensayo, suelen presentar un resumen u otra clase de texto.

Con el propósito de disminuir esta problemática, se ofrece en este capítulo una serie de fundamentos teóricos y metodológicos que orienten a los docentes en la enseñanza de ensayos argumentativos, y guíen a los estudiantes y a todos aquellos lectores interesados en la escritura de ensayos, a redactarlos de forma adecuada. De manera que, se presenta a continuación el concepto de ensayo argumentativo, su estructura, los pasos para escribirlo, un ejemplo comentado y dos talleres.

Concepto

El ensayo argumentativo es un texto de reflexión, generalmente breve, en el que un autor presenta su punto de vista sobre un tema de su interés y busca sustentarlo con una serie de argumentos. De modo que, su propósito es convencer al lector para que acepte el punto de vista o tesis que se plantea.

Como se aprecia en esta definición, hay una serie de palabras claves que son fundamentales para la producción de ensayos argumentativos. Estas son: tema de argumentación, punto de vista o tesis y argumentos.

El tema: es el asunto sobre el cual se argumenta, obedece al interés del ensayista y puede ser de tipo filosófico, histórico, político, económico, literario o de cualquier otro campo disciplinar.

La tesis: es el planteamiento central del ensayo, el punto de vista que se defiende. Usualmente se expresa en una oración.

Los argumentos: son las razones que sustentan la tesis. Anthony Weston (2005) sostiene que se componen básicamente de conclusiones y premisas. Las primeras corresponden a la afirmación en favor del punto de vista que se está defendiendo; y las segundas, a las razones que sustentan la conclusión.

A continuación se exponen unos ejemplos en los que la conclusión de cada argumento aparecerá (por fines didácticos) en cursiva.

Ejemplos

“*Sea optimista. No resulta de mucha utilidad ser de otra manera*” (Weston, 2005, p. 19).
Dentro de 20 años, la única hoja de maple que quede en Canadá podría ser la del emblema nacional. La lluvia acida está destruyendo los árboles de maple de la zona central y oriental de Canadá, lo mismo que de nueva Inglaterra (Copi & Cohen, 2007, p. 25).

Estados Unidos es en lo fundamental un importador de energéticos. Por lo tanto, *hay una certeza matemática de que la nación en su totalidad mejora, no empeora, con la baja de los precios del petróleo* (Copi & Cohen, 2007, p. 21).

Estructura

Aunque muchos tratados señalan que el ensayo presenta una estructura libre, debido a que el ensayista, en su interpretación subjetiva del tema, configura su escrito según sus necesidades comunicativas. No se puede ignorar que un ensayo argumentativo se organiza alrededor de un planteamiento central, llamado tesis o punto de vista, que muchas veces aparece explícito en la introducción o en la conclusión del ensayo. En este sentido, se puede afirmar que los ensayos argumentativos presentan una estructura compuesta por una introducción, cuerpo argumentativo y conclusión.

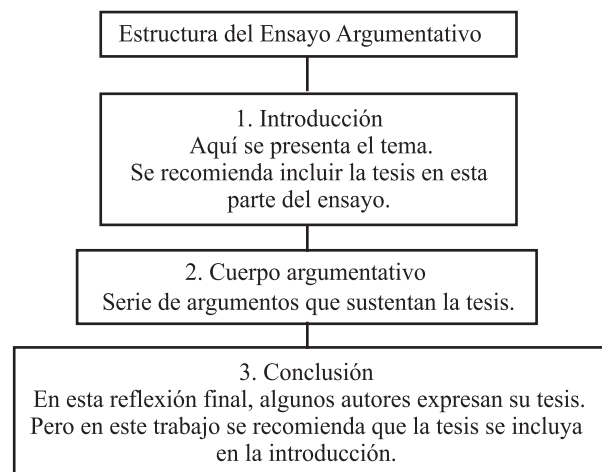


Figura 5: El ensayo argumentativo

Pasos para escribir un ensayo argumentativo

La escritura es un proceso creativo en el que es necesario recorrer varias etapas para obtener un texto debidamente elaborado. Para la producción de ensayos argumentativos, aquí se propone seguir las siguientes fases: preescritura, escritura y reescritura.

Fase de preescritura

Para escribir un ensayo argumentativo necesariamente debe partirse de un tema. Los escritores profesionales escriben ensayos sobre temas que los mueven a participar en la sociedad con sus opiniones, con las que buscan influir en el pensamiento de sus lectores. Sin embargo, en el medio académico esta tarea no es muy sencilla. Sobre todo cuando el docente solicita un ensayo y no define el tema, sino que espera que sus estudiantes lo definan.

Ante esta situación, hay una estrategia que seguramente resultará provechosa para seleccionar el tema de argumentación. Se trata de la tormenta de ideas, sobre la cual Daniel Cassany (1988) expresa lo siguiente:

Uno de los recursos más usados para buscar el tema es el brainstorming o tormenta de ideas. Para realizar este procedimiento se requiere una hoja de papel, un lápiz y un poco de concentración. Anotar en una hoja todas las ideas o temas de trabajo que podrían tratarse, sin censurar ninguno, por más descabellados que parezcan. Revisar lo que ha escrito y puntualizar las ideas que se han consignado en la hoja. Subrayar las más llamativas, indagar sobre ellas, buscar definiciones, etc., con el fin de seleccionar una o dos que parezcan viables. Permitir que las ideas se desarrollen, preguntar a otros cuál de los temas hallados es más interesante. (p.194).

Ahora bien, hay otra estrategia que se sugiere que los docentes implementen en sus clases. Esta estrategia consiste en presentar menús temáticos. Álvaro Díaz (1999) recomienda que los docentes propongan a sus estudiantes temas como: la fuga de cerebros colombianos, la liberación femenina, la discriminación racial en nuestro país, la contaminación ambiental y el tráfico de drogas. Como se observa, los temas se formulan en construcciones nominales.

Otra autora que también hace aportes al respecto es Janneth Vela Pulido (2007). Sugiere áreas temáticas, las cuales incluyen temas muy puntuales. El menú que ofrece es extensísimo. De modo que los aprendices pueden elegir el tema que más llame su atención. Estas muestras temáticas, sin duda, facilitan la

labor de la elección del tema. Por tanto, se recomienda a los docentes aplicarlas en sus cursos de composición.

Las áreas temáticas que propone Vela son: fenómenos sociales, ciudad, salud, historia colombiana y universal, desarrollo económico, comercio, globalización, empresa y microempresa, gestión empresarial, medios, conflicto armado, derecho internacional, estado y justicia, acuerdo humanitario y saber matemático.

Como se expuso anteriormente, para cada área temática esta autora presenta temas específicos. Para fenómenos sociales, por ejemplo, registra temas como culturas juveniles, relaciones de pareja, abuso y maltrato infantil, eutanasia, corrupción, desplazamiento, narcotráfico, legalización de las drogas, prostitución, movimientos religiosos y desarrollo de las artes, entre otros.

Con la elección del tema, debidamente delimitado, el paso a seguir es la construcción de la tesis. Ésta debe expresarse en una o dos oraciones. Recuérdese que es el planteamiento central del ensayo y debe elaborarse con la plena convicción de que es posible sustentarla satisfactoriamente. Algunos ejemplos de tesis propuestos por Álvaro Díaz (2009) son los siguientes:

- La legalización de la marihuana sería un lamentable retroceso en la lucha contra las drogas.
- La legalización del consumo y venta de marihuana resolvería el problema que genera el narcotráfico.
- No se deberían admitir gays en las Fuerzas Armadas ni en el magisterio.
- La práctica de la eutanasia es un derecho a morir con dignidad que se debería consagrar en la Constitución.
- Existen razones muy poderosas para que se haya eliminado de nuestro sistema judicial el jurado de conciencia.
- Las pruebas del ICFES se han convertido en un instrumento del Estado para evitar que los jóvenes pobres, egresados de colegios públicos, puedan ingresar a las universidades oficiales.
- La política de sometimiento a la justicia mediante delaciones y confesiones de delitos genera impunidad privilegiada. (p.45)

Una vez planteada la tesis; debe pensarse en la creación de los argumentos. En esta fase de preescritura, el ensayista puede anotar algunas ideas que en la fase de escritura se conviertan en argumentos concretos. Supóngase que un escritor haya

escogido como tema *La legalización de las drogas en Colombia*. Luego haya planteado su tesis en los siguientes términos: *La legalización de las drogas en Colombia resultaría una política ineficaz para combatir los problemas generados por el narcotráfico*.

Algunas ideas que se podrían anotar en esta fase, con el propósito de convertirlas en argumentos en la fase de escritura, son:

- En los países en los que se ha legalizado la droga, de manera parcial y controlada, no se ha erradicado el problema.
- Con la venta y consumo legal de drogas, aumentaría el número de adictos.
- La legalización no supondría la desaparición de los productores ilegales.
- Al legalizar las drogas menos nocivas, el tráfico se concentraría en las drogas más peligrosas.
- Para que la legalización de las drogas sea viable, debe ser acogida en todos los países.

Como se evidenció, la importancia de la fase de preescritura en la elaboración de ensayos argumentativos, radica en que deja al escritor un esquema compuesto de tema, tesis e ideas para construir argumentos.

Fase de escritura

Con el trabajo realizado en la fase anterior, le resulta más fácil al escritor comenzar a escribir su ensayo. Así que en esta etapa se comienza con la asignación de un título para el trabajo y con la escritura de la introducción. Uno o dos párrafos son suficientes para la introducción del tema. Algunos autores recomiendan incluir la tesis del ensayo al final de la introducción. Al respecto, Díaz (2009) señala lo siguiente:

Cuando la tesis aparece expresa al final de la introducción del ensayo se obtienen cuatro beneficios:

- El escritor corre menos riesgo de salirse del tema, porque allí está permanentemente, a manera de faro, la oración que va a orientar al resto de las ideas. De este modo, el escritor cuenta con un punto de referencia, con una herramienta de auto-control para que su texto tenga unidad.
- El lector sabe desde el comienzo sobre qué va a leer y cuál es la posición que el escritor va a asumir ante el tema. Esta estrategia retórica tiene como propósito despertar el interés y la curiosidad del lector por conocer las razones que tiene el escritor a favor de su tesis.

- El escritor sugiere el tono o la actitud con la que el escritor va a abordar el tema. (...)
- Expuesta al principio, la tesis sugiere, además, el tipo de operación de pensamiento y la organización que va a predominar en su desarrollo. (p.45)

Finalizada la introducción, el escritor debe redactar el desarrollo de su trajo, que en un ensayo, enmarcado en la argumentación, se convierte en todo un cuerpo argumentativo formado por una serie de argumentos, cuyo propósito es sustentar racionalmente la tesis que se defiende. Por último, se redacta una conclusión coherente con lo sustentado. De este modo, se obtiene un ensayo argumentativo.

Fase de reescritura

Finalmente, en esta fase se revisa, se evalúa y se corrige el texto. El ensayista debe verificar aspectos como: el propósito comunicativo, la coherencia y la cohesión textual. Con la implementación de todas estas recomendaciones, no sólo se facilitará la tarea de escribir ensayos por solicitud, sino también se forma un hábito de escritura provechoso para la vida universitaria y para la sociedad en general.

Ejemplo comentado de ensayo argumentativo

“¿Es la MTV una mala influencia para los jóvenes?”

1. El canal de televisión MTV goza de mucha popularidad entre un amplio sector de la juventud en todos los países dónde es posible visualizarlo. Sin embargo, la actitud del mismo no es responsable con su público y se encargan de dar una imagen distorsionada de la juventud en una serie de programas que sin duda suponen una mala influencia para los jóvenes, tal como voy a demostrar en el siguiente ensayo.
2. Para empezar, este canal ha popularizado programas en los que los protagonistas se dedican a realizar actividades absurdas en las que se golpean y sufren lesiones y que han sido imitados en otros países en una peligrosa guerra por ver quién lo hace más difícil todavía. Cientos de jóvenes han subido a Internet sus propias versiones del programa convencidos de que es algo divertido y de que si sus ídolos lo hacen no puede ser malo.
3. La realidad es que son muchos los que acaban en el hospital con lesiones serias como magulladuras de consideración y huesos rotos. Por desgracia también ha habido algún muerto al realizar estas inconscientes imitaciones.

4. Por otro lado, están los programas tipo “Shore” dónde grupos de jóvenes conviven en un espectáculo de supuesta realidad que poco tiene que ver con la auténtica juventud y en el que se promueven valores dudosos. Todo vale para salir en la televisión y ser famosos y el único objetivo de sus participantes parece ser divertirse, gastar dinero y practicar sexo, eso sí, contándolo para que todo el mundo lo sepa.
5. La auténtica realidad es que la mayoría de la gente de esa edad está formándose en la Universidad o luchando por encontrar un lugar en el mercado laboral, comenzando a vivir de forma independiente y responsable.
6. La televisión debería de fomentar valores positivos entre la gente joven ya que en ellos recae la responsabilidad de convertir este mundo en un lugar mejor. Mostrar a eternos adolescentes, algunas veces que ya rondan los treinta, con comportamientos irreflexivos y carentes de sentido común da una imagen no real de la mayoría de los jóvenes y cala en personas que los toman como un referente. Por este motivo, creo que la MTV es un canal negativo que no debería de ser visto por nuestra juventud.

Tomado de <http://rosalenguayliteratura.blogspot.com.co/>

Este ensayo está compuesto de seis párrafos. Por ser un texto breve, solo cuenta con un párrafo de introducción. En la primera oración de ésta, se resalta la popularidad del canal de televisión sobre el cual trata el ensayo; luego, se plantea la tesis: *Sin embargo, la actitud del mismo no es responsable con su público y se encargan de dar una imagen distorsionada de la juventud en una serie de programas que sin duda suponen una mala influencia para los jóvenes.*

El cuerpo argumentativo se compone de los cuatro párrafos siguientes. Los párrafos 2 y 3 se centran en la influencia negativa que ejerce sobre los jóvenes los programas en los que los protagonistas se agreden físicamente. En el párrafo 4 se critican los programas tipo “Shore”, con los que el canal promueve un estilo de vida perjudicial para los jóvenes. En el párrafo 5 se indica que la realidad de muchos jóvenes es muy distinta a la que muestran estos programas juveniles. Finalmente, en el párrafo 6 se concluye el ensayo. Allí se ratifica que

Actividad N°1

Lea el ensayo que aparece a continuación.

1.1. Identifique el tema, la tesis y los argumentos.

La pena de muerte, el castigo más justo

Cada vez que en el país los medios de información registran actos criminales que impactan a la colectividad por la cobardía y las intenciones con que se realizaron por individuos o grupos constituidos en enemigos de la sociedad, nuevamente proliferan las opiniones a favor de la legalización de la pena de muerte. Los países y las comunidades en donde existe la pena capital consideran que, por ser el castigo más proporcional con el daño cometido, es la pena más justa. El dolor, la ira, la sed justicia y, ¿por qué no?, de venganza, y los propósitos y consecuencias de esos crímenes son factores que impiden prever los alcances negativos de su legalización, la pena de muerte es una insensatez que jamás debe consagrarse en nuestra Constitución. A pesar del clamor con que algunos defienden la legalización de la pena de muerte, existen factores de diversa índole que no favorecen su aplicación.

Cuando una sociedad o un estado ejecuta a uno de sus integrantes, aun cuando se le haya demostrado el crimen que se le imputa, imita precisamente la conducta que condena. Tal actitud encierra una seria contradicción. Con ese proceder, implícitamente se le está sugiriendo a otros potenciales asesinos que matar al prójimo puede ser una forma lícita para resolver graves problemas humanos. Pero matar es la peor solución para resolver aun los más conflictos humanos. La aprobación de la pena de muerte en nuestros tiempos significaría regresar a épocas de barbarie ya superadas.

Se dice que la disuasión es el único objetivo de las ejecuciones. Pero, en verdad, la pena de muerte no intimida. Los criminales de alta peligrosidad son personas insensibles ante el dolor físico y moral. Ellos saben muy bien que la muerte es uno de los riesgos de su oficio, por lo tanto no los aterra, como ilusamente creen muchas personas de bien. Tampoco intimida a quienes cometen crímenes pasionales, ya que cuando estas personas delinquen son inconscientes de su conducta y de las consecuencias de la misma. Las únicas personas a quienes atemoriza la pena de muerte son los delincuentes ocasionales y las personas honestas y pacíficas que temen que por alguna inesperada circunstancia del destino, se lleguen a ver comprometidos en un crimen que podría llevarles a la pena de muerte. Edmund Brown, ex gobernador del estado de California, declaró tras una ejecución en 1964. “La pena de muerte se ha constituido en un grave fracaso, porque a pesar de su error y de incivildad, no ha protegido al inocente ni ha detenido la mano de los criminales”.

Como corolario de lo anterior, la pena de muerte no ejemplariza. Si así fuese,

en los países que aún existe tan inhumano castigo, no tendrían lugar los aberrantes crímenes que allí se cometen. Eso precisamente ocurre en numerosos condados de los Estados Unidos en donde aún existe tal sanción. Nada ha demostrado que allí los índices de crímenes violentos hayan disminuido. En nuestro país, por ejemplo, especialistas en criminología y Sicosociología concluyen que los sicarios- tal vez los primeros candidatos para que se les aplique la pena de muerte- en su mayoría son personas que no tienen esperanzas de llegar a la vejez y tienden a creer que morirían antes de cumplir los 30 años. A asesinos de esa clase no se les intimida con la pena de muerte; para ellos la vida no tiene valor alguno. En la mayor parte de los países en donde se aplica la pena capital, está prohibida para menores de 18 años. Al legalizarse esa pena en nuestro país, probablemente se mantendría el mismo principio humanitario. Pero también es muy probable que la delincuencia organizada contrataría a menores de edad como sicarios para llevar a cabo sus crímenes tal como ya lo está haciendo y para ellos no habría la posibilidad de sentenciarlos a muerte.

En muchas ocasiones se ha logrado comprobar con el correr del tiempo lo injusto que se fue al haber sancionado como culpable a alguien cuya responsabilidad en el delito que se le imputó, no fue investigada exhaustivamente. Nuestro sistema judicial, al igual que el de países con mejor infraestructura jurídica, es propenso a cometer errores. Un caso mundialmente famoso nos servirá para ilustrar esta injusticia, nos referimos al caso denominado “los seis de Birminham”. Una corte de justicia londinense condenó a cadena perpetua a seis irlandeses, sospechosos miembros del IRA, de haber hecho explotar una bomba en un pub de Birminham ocasionando la muerte a 21 personas en 1974. Sólo a comienzos de 1991 la justicia inglesa reconoció su error, luego de munitonas investigaciones.

Durante 16 años, 3 meses y 21 días que los condenados estuvieron en prisión sufrieron diversos tipos de tortura. El caso de los seis de Birminham no es la única equivocación cometida por la justicia británica. Hasta la fecha aún no se ha dado con los verdaderos responsables. ¿Qué posibilidad de enmendar el error hubieran tenido los jueces ingleses si a los sospechosos se les hubiera condenado a muerte? Si en países con un sólido sistema criminalístico y jurídico ocurren estos hechos, qué cosas peores no ocurrirían en el nuestro, que carece de una moderna y eficaz infraestructura criminalística que garantice que no haya lugar a la impunidad ni a condenar erradamente a un imputado?

Los brutales métodos empleados a las ejecuciones evidencian un espíritu de venganza. Parece que el objetivo de la pena de muerte no es que se cometan menos asesinatos sino que la sociedad se sienta vengada. Pero con la aplicación de la pena de muerte no hay proporcionalidad entre el daño causado y la reacción del estado. Un problema que tiene que enfrentar los jueces es que, con mucha frecuencia, la misma naturaleza de los hechos dificulta establecer la proporcionalidad de la pena; así ocurre, por ejemplo con delitos contra la salud, contra la

humanidad, contra el medio ambiente, la captación ilegal de ahorros, la especulación, los delitos políticos. Por eso los ordenamientos penales no prescriben que, por ejemplo, se queme la casa de quien provocó premeditadamente un incendio con intenciones criminales, ni que se viole al violador. La famosa Ley del talión que reza “ojo por ojo, diente por diente”, no es apropiada por nuestros tiempos.

Pero esto no debe interpretarse como una invitación a la cobardía disfrazada de tolerancia hacia los delincuentes, sino que los asociados han comprendido que es necesario sobreponer toda una gama de valores por encima de quien se condena. Que el estado responda los actos perversos de los criminales con el criterio retaliativo es una actitud repudiable.

La pena de muerte se justificaría si con ella se extirparan las verdaderas causas de la criminalidad. Mientras existan aberrantes injusticias sociales como la desigualdad ante la justicia, la tenencia de la tierra en manos de una élite que ni la trabaja ni la facilita para que el campesino la cultive; mientras exista desidia gubernamental y política para satisfacer las necesidades de vivienda, educación, salud, trabajo y de justicia, no- es justo que se legalice un castigo tan drástico. Con la pena de muerte, es cierto, se amenaza al potencial delincuente, pero eso no soluciona la raíz de los problemas causantes de la violencia.

No es un secreto que en nuestro país el peso de la ley muy pocas veces recae sobre sectores sobre privilegiados. Numerosos peculados, sobornos, contrabando técnico y toda una cadena de conductas delictivas que cometen miembros de la clase privilegiada se quedan sin castigo. Numerosos delincuentes de cuello blanco que se enriquecen con la complacencia de diversos sectores políticos y del mismo gobierno, permanecen libres, mientras que las cárceles están llenas de desarraigados sociales, sin poder económico ni de otra clase para presionar al sistema para que los declare inocentes. Con toda seguridad, que de aprobarse la pena de muerte, sólo a este sector se le aplicaría.

Definitivamente, la pena de muerte es un cruel castigo cuya aplicación embrutece a quien la aplica, colocándolo en el mismo plano de los delincuentes a los que se le aplica. Si la vida es el principal derecho humano, el suprimirla es la primera violación, y si el Estado quien oficializa el crimen, agrava la violación. Cuando una ley no surte el efecto por el cual es creada, lo mejor es no aprobarla.

Astrid Benítez
Tomado de <http://astribenitez.blogspot.com.co/>

Actividad N°2

Escriba un ensayo argumentativo. Tenga en cuenta todas las recomendaciones dadas en este capítulo

Referencias bibliográficas

- Benítez, A. (18, 10, 2016). La pena de muerte, el castigo más justo [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://astribenitez.blogspot.com.co/>
- Cassany, D. (1988). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- Copi, I & Cohen, C. (2007). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Díaz, A. (1999). *Aproximación al texto escrito*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Díaz, A. (2009). *La argumentación escrita*. (2ª ed.) Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rosa (18, 10, 2016). “¿Es la MTV una mala influencia para los jóvenes?” [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://rosalenguayliteratura.blogspot.com.co/>
- Vela, J. (2007). *¿Cómo escribir ensayos?* Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Weston, A. (2004). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

Tabla 1. Rúbrica de Evaluación del Ensayo argumentativo

Nombre: _____ Nota _____

Categorías	Indicadores		
1. Pasos para la construcción de un texto argumentativo			
1.1 Operaciones de construcción: <ul style="list-style-type: none"> Decisión sobre la tesis, opinión o hechos que se desea argumentar. Preparación de fundamentos y pruebas. Valoración de fundamentos y pruebas. Organización previa de los argumentos. Selección de la forma de estructurar el texto. Exposición y desarrollo adecuado y lógico de argumentos. 	Alto	Bueno	Bajo
1.1 Modos de presentar la argumentación: <ul style="list-style-type: none"> Determinación de proposiciones verosímiles. Aseguramiento de la legitimidad de la argumentación. Confrontación de diversos sentidos en que las proposiciones dadas se pueden presentar. Respaldo de la argumentación en fundamentos y pruebas. 	Alto	Bueno	Bajo
2. Formas de estructurar el texto argumentativo			
2.1 Forma 1 <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de un problema. Formulación de una hipótesis (en algunos casos se omite). Desarrollo de argumentos. Conclusión. 	Excelente	Bueno	Regular
2.2 Forma 2 <ul style="list-style-type: none"> Presentación de una tesis, opinión o hecho que se desea argumentar. Desarrollo de argumentos. Conclusión. 	Excelente	Bueno	Regular
2.3 Forma 3 <ul style="list-style-type: none"> Combinación de las dos anteriores. Planteamiento de un problema. Formulación de una hipótesis. Presentación alternativa de diversas tesis y argumentos. Conclusión. 	Excelente	Bueno	Regular
3. Superestructura de la argumentación			
3.1 Planteamiento del problema o tesis: la presentación del tema sobre el que se argumenta (narración de los hechos y presentación de los datos de que se parte, presentación de la tesis que se sostiene).	Apropiada	Parcialmente Apropiada	Inapropiada
3.2 Desarrollo de la argumentación: en la que se recogen los argumentos que apoyan la tesis y se rebaten o se aceptan en parte los argumentos encontrados.	Excelente	Bueno	Regular
3.3 La conclusión: resume la idea de la que se quiere convencer al lector.	Excelente	Bueno	Regular

4. Macroestructura de la argumetación según el contenido			
4.1 Claridad en el propósito: todo el que escribe un texto tiene un propósito comunicativo específico, como por ejemplo persuadir, convencer o refutar a alguien sobre algo.	Excelente	Bueno	Regular
4.2 Claridad en la tesis: al leer un texto de opinión queremos saber desde el comienzo cuál es la tesis o conclusión principal que su autor se propone defender o justificar.	Alta	Media	Baja
4.3 Claridad en la sustentación: una vez enunciada la tesis, hay que ofrecer una serie de razones o argumentos a su favor.	Alta	Media	Baja
5. Microestructura argumentativa			
5.1 En cuanto al manejo de conectivos o construcciones de transición: los conectivos o construcciones de transición son elementos léxicos que permiten hacer más explícitas u obvias las relaciones lógicas que se desean establecer.	Muy clara	Clara	Poco Clara
6. Nivel intertextual			
6.1 Relaciones con otros textos: contenidos o informaciones presentes en un texto que proviene de otro. <ul style="list-style-type: none"> Citas literales. Referencias a otras épocas, otras culturas. 	Amplia	Suficiente	Mínima
7. Nivel extratextual			
7.1 Pragmático: el contexto entendido como la situación de comunicación en la que se dan los actos de habla. Intención del texto. Los componentes ideológico y político presentes en un texto. Usos sociales de los textos en contextos de comunicación, el reconocimiento del interlocutor, la selección de un léxico particular o un registro lingüístico: Coherencia pragmática.	Amplia	Suficiente	Mínima
8. Aspectos estéticos			
8.1 Aplicación de las Normas de Icontec y/o Normas APA: en la presentación del ensayo argumentativo. Márgenes, citas, notas de pie de página, notas explicativas, bibliografía.	Excelente	Buena	Regular
OBSERVACIONES			

Evaluador: _____

Fuente: Enyel Manyoma Ledesma (s.f.) y adaptado por el autor.

Instructivo de evaluación del ensayo argumentativo

1. Pasos para la construcción de un texto argumentativo

1.1 Operaciones de construcción:

Alto: cuando el texto presenta una buena organización previa de los argumentos y una adecuada exposición y desarrollo adecuado lógico de las evidencias.

Bueno: cuando el texto presenta parcialmente una organización previa de los argumentos y una adecuada exposición y desarrollo adecuado lógico de las evidencias.

Baja: cuando el texto no presenta una organización previa de los argumentos ni una adecuada exposición y desarrollo adecuado y lógico de las evidencias.

1.2. Modos de presentar la argumentación:

Alto: cuando el texto aporta razones, ideas u opiniones sobre un tema dado y, en la mayoría de los casos, los enuncia previamente en la exposición. Su propósito es convencer o persuadir. Para argumentar se debe ofrecer un conjunto de razones o pruebas en apoyo de una tesis.

Bueno: cuando el texto aporta algunas razones, ideas u opiniones sobre un tema dado y, en la mayoría de los casos, los enuncia previamente en la exposición. Su propósito es convencer o persuadir. La argumentación ofrece mínimas razones o pruebas en apoyo de una tesis.

Bajo: cuando el texto no aporta a razones, ideas u opiniones sobre un tema. Su propósito no es convencer o persuadir. La argumentación no ofrece razones o pruebas en apoyo de una tesis.

2. Formas de estructurar el texto argumentativo

2.1 Forma 1.

Excelente: cuando presenta de manera apropiada los siguientes elementos.

- Planteamiento de un problema.
- Formulación de una hipótesis (en algunos casos se omite).
- Desarrollo de argumentos.
- Conclusión.

Bueno: cuando da cuenta aceptablemente de los siguientes elementos.

- Planteamiento de un problema.
- Formulación de una hipótesis (en algunos casos se omite).
- Desarrollo de argumentos.
- Conclusión.

Regular: cuando no presenta la estructura de un texto argumentativo.

2.2 Forma 2.

Excelente: cuando presenta de manera apropiada los siguientes elementos.

- Presentación de una tesis, opinión o hecho que se desea argumentar.
- Desarrollo de argumentos.
- Conclusión.

Bueno: cuando da cuenta, aceptablemente de los siguientes elementos.

- Presentación de una tesis, opinión o hecho que se desea argumentar.
- Desarrollo de argumentos.
- Conclusión.

Regular: cuando no presenta la estructura de un texto argumentativo.

2.3 Forma 3

Excelente: cuando combina la forma 1 y 2, es decir, planteamiento de un problema y formulación de hipótesis (en ocasiones se omite esta formulación) presentando de manera apropiada los siguientes elementos.

- Combinación de las dos anteriores
- Planteamiento de un problema.
- Formulación de una hipótesis.
- Presentación alternativa de diversas tesis y argumentos.
- Conclusión.

Bueno: cuando da cuenta aceptablemente de los siguientes elementos.

- Combinación de la forma 1 y 2
- Planteamiento de un problema.
- Formulación de una hipótesis.
- Presentación alternativa de diversas tesis y argumentos.
- Conclusión.

Regular: cuando no presenta la estructura de un texto argumentativo.

3. Superestructura de la argumentación

3.1 Planteamiento del problema o tesis:

Apropiada: cuando la idea (afirmación o negación) construida expresa con claridad la posición, la fuerza y el propósito alrededor del referente propuesto.

Parcialmente Apropriadada: cuando la idea construida no expresa claramente la posición, la fuerza y el propósito.

Inapropiada: cuando la idea no expresa con claridad la posición frente al referente.

3.2 Desarrollo de la argumentación

Excelente: cuando de manera clara expone, rebate opiniones, convence, persuade, presentando argumentos a favor y en contra de una idea o de un hecho.

Bueno: cuando de forma general expone, rebate opiniones, convence, persuade, presentando argumentos a favor y en contra de una idea o de un hecho.

Regular: cuando los argumentos corresponden, pero son inadecuadamente manejados para sustentar la tesis.

3.3 La conclusión

Excelente: cuando recapitula coherentemente, el propósito, tesis, tono y desarrollo del texto elaborado.

Bueno: cuando recapitula coherentemente algunos aspectos del texto elaborado.

Regular: cuando recapitula solo un aspecto del texto elaborado.

4. Macroestructura de la argumentación

4.1 Claridad en el propósito

Excelente: cuando comunica de forma específica y clara el propósito textual.

Buena: cuando comunica de forma general y clara el propósito textual.

Regular: cuando comunica de forma imprecisa el propósito textual.

4.2 Claridad en la tesis

Alta: cuando la tesis o conclusión principal presenta los argumentos de forma precisa.

Media: cuando la tesis o conclusión principal presenta los argumentos de forma parcial.

Baja: cuando la tesis o conclusión principal presenta los argumentos de forma imprecisa.

4.3 Claridad en la sustentación

Alta: cuando todos los argumentos son precisos.

Media: cuando los argumentos son parcialmente precisos.

Baja: cuando los argumentos son imprecisos.

5. Microestructura argumentativa (Cohesión local)

5.1 En cuanto al manejo de conectivos o construcciones de transición

Muy Clara: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.

Clara: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.

Poco clara: cuando sólo algunas de las ideas de los párrafos están articuladas.

6. Nivel intertextual

6.1. Relaciones con otros textos

Amplia: cuando hace referencia a más de cinco texto.

Suficiente: cuando hace referencia entre tres y cinco textos.

Mínima: cuando se refiere a menos de tres textos.

7. Nivel extratextual

7.1 Pragmático

Amplia: cuando se usa el lenguaje, en relación con la situación comunicativa.

Suficiente: cuando se busca determinar la relación entre los diferentes actos de habla y su pertinencia según la intención que los orienta.

Mínima: en el plano local, se observan las propiedades de los actos de hablas particulares.

8. Aspectos estéticos

8.1 Aplicación de las Normas ICONTEC y/o Normas APA

Excelente: cuando el trabajo refleja la aplicación correcta y precisa de las normas.

Bueno: cuando el texto refleja la aplicación de la norma parcialmente.

Regular: cuando el texto no cumple con la aplicación de la norma.

Capítulo 4

EL ARTÍCULO CIENTÍFICO

En la construcción de sujetos, tomar la palabra es en su máxima expresión poder escribir lo que pensamos y dejarlo registrado para ser leído y debatido, es asumir la responsabilidad de lo dicho y poder sostenerlo, es la verdadera libertad de expresión.

Miriam Bojorque Pazmiño, 2004

Capítulo 4

El artículo científico

Liliam Cuartas López

Todo artículo científico debe surgir de investigaciones realizadas, puesto que es una evidencia fehaciente de los resultados de la ejecución de dichas investigaciones. Por ende, todo investigador debe manejar una buena redacción al momento de publicar los datos, para que estos muestren de manera diáfana la investigación abordada. Cabe decir, que puede pasar que el trabajo investigativo sea excelente, pero por falta de una buena redacción literaria este decaiga o sea invalidada su publicación.

La superestructura de un informe científico puede variar según los cánones que establezcan cada entidad, comunidad científica, o universidades para su publicación, pero siempre prevalecen algunos parámetros como los siguientes:

Título: debe ser llamativo, no muy extenso, para que sea de fácil acceso al público que desee indagar vía internet, así mismo debe sintetizar el contenido de la divulgación científica.

Autores: personas que sean partícipes de la investigación

Resumen: en él debe aparecer los puntos esenciales de la investigación, los objetivos que se persiguen, la metodología, los resultados, y conclusiones obtenidas de forma concisa. Una de las partes más significativas del informe científico es el resumen, aquí aparece el abstract que es uno de los ítems más accesibles al público por vía electrónica; ante la divulgación científica de tantos artículos, una forma sencilla y rápida de conseguir la información que necesitamos es en este acápite; esto nos permite economizar tiempo, y, llegar de forma exacta a la investigación indagada. El resumen debe ser autónomo, es decir, por sí mismo debe brindarle al lector la información necesaria sin recurrir necesariamente a la lectura de todo el trabajo.

Introducción: en este apartado se debe hablar sobre el problema de investigación, hipótesis de la propuesta, mostrando el objetivo general y específico de la misma; por otra parte, los antecedentes deben darse a conocer para que el público pueda entender y analizar el problema de estudio, sin necesidad de recurrir a otras fuentes de información.

Materiales y métodos: explica de manera detallada, los pasos, el tipo, el diseño y los métodos utilizados de la investigación realizada.

Los resultados: es uno de los puntos más esenciales del artículo en la que se muestra los hallazgos encontrados en la investigación, estos tienen que ser los más relevantes, por ende, deben mostrarse en tablas, cuadros, o dibujos.

Discusión o análisis: se realiza un contraste entre los datos obtenidos en la investigación con la de otros autores, lo cual servirá para que surjan nuevas investigaciones; se describen los resultados alcanzados o debilidades dentro del proceso investigativo, así mismo, se analiza en qué contextos puede ser aplicable la investigación. Cabe decir, que algunas veces se hace indispensable citar nuevamente los resultados más relevantes dando a conocer de esta forma las conclusiones más impactantes.

Agradecimientos: en este punto el investigador principal agradece públicamente a las entidades y personas que colaboraron técnica e intelectualmente en el desarrollo de la investigación.

Referencias bibliográficas: se cita solamente los autores referenciados o consultados en la investigación, deben ir solamente los primordiales, pues sería ilógico mostrar una lista absoluta la cual no tendría sentido si no se ha utilizado dentro del informe.

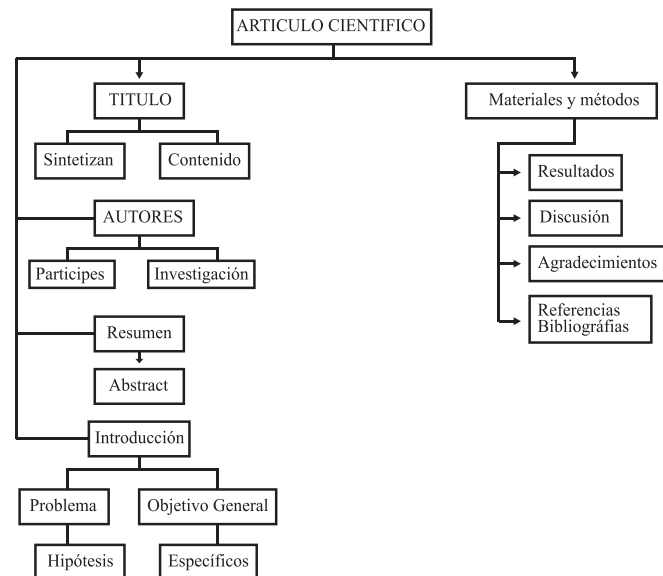


Figura 6. El artículo científico Fuente: M. Pulido (1997). *Cómo escribir artículos científicos*. med clin; 109 (673-676). Adaptación hecha por Edgardo Támara Gómez de un texto hecho para el CIMYD, Venezuela.

Actividad N°1

Lea comprensivamente el siguiente texto de V. Alcaraz, La función de síntesis del lenguaje, referenciado por Díaz Villareal, Willian. Español y literatura 11: guía de recursos. Santa fe de Bogotá. Santillana, 2000.

La función del lenguaje

Los recuerdos de nuestra más tierna infancia generalmente no son conservados. Eso ha conducido a los investigadores a estudiar cuál es la capacidad de memoria de los niños en sus primeros meses de vida.

Dado que durante ese período del desarrollo infantil aún no sea aprendido el lenguaje y, por tanto, no se les puede pedir a los bebés que hagan referencia a sus recuerdos, se han desarrollado diversos métodos para comprobar que un niño de unos cuantos meses de edad puede recordar algo.

El método es muy simple, consiste en examinar los estímulos que se reflejan en la córnea de los ojos de los bebés (Fantz, 1958). Si el niño deja de ver un estímulo, éste no aparecerá reflejado en su córnea.

Los estudios que emplearon ese método llegaron a concluir que los niños de dos a siete meses de edad se acuerdan de un estímulo nada más durante unos minutos (Wetherford y Cohen, 1973, Olson, 1967). Eso se explicaría por qué el adulto no se acuerda de las experiencias de su infancia.

1.1. Con base a la lectura anterior describa la problemática planteada.

- Distinguir la hipótesis planteada.
- Elaborar una lista que dé cuenta de las evidencias que sustentan lo planteado en el texto.
- Elaborar un informe científico, teniendo en cuenta tus intereses y que tenga relación con tu línea de trabajo.

Referencias bibliográficas

Pulido, M. (1997). *Cómo escribir artículos científicos*. Publicado en med clin; 109 pág 673-676

Díaz, W. (2000). *Español y literatura 11: guía de recursos*. Santa fe de Bogotá: Santillana.

Tabla2. Rúbrica de Evaluación del Artículo Científico

Nombre: _____ Nota _____

Categorías	Indicadores		
1. Configuración estructural			
1.1. Introducción: da a conocer los antecedentes, el problema de estudio, objetivos de la investigación y términos especializados.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.2 Métodos: procedimientos, métodos utilizados en la investigación. Debe presentar normas éticas y claridad en la redacción.	Excelente	Bueno	Regular
1.3 Resultados: datos obtenidos dentro de la investigación. Éstos deben ser breves, claros y relevantes.	Excelente	Bueno	Regular
1.4 Discusión: expone nuevamente los datos más importantes, corrobora que los datos correspondan a la bibliografía planteada, presenta las consecuencias teóricas con sus respectivas aplicaciones, sintetiza las pruebas que sustentan la investigación.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
2. Características del lenguaje científico			
2.1. Discursivo: no hay finalidad estética.	Alta	Media	Baja
2.2. Denotativo: literalidad en el significado, evitando circunloquios que oscurezcan el mensaje.	Excelente	Buena	Regular
2.3. Objetividad: los resultados deben ser fidedignos en los argumentos y pruebas.	Apropiada	Parcialmente Apropiada	Inapropiada
2.4. Vocabulario específico: terminología técnica y específica al campo de estudio.	Apropiada	Parcialmente Apropiada	Inapropiada
3. Pertinencia			
3.1 Título: debe mostrar el contenido del artículo con el menor número de palabras.	Excelente	Bueno	Regular

3.2 Utilización de tablas y gráficos: contenido que no se haya mostrado en el texto, y que sea de alto interés. Sintetiza los datos de la investigación	Apropiada	Parcialmente Apropiada	Inapropiada
3.3 Referencias bibliográficas: hacer referencia adecuadamente a los libros citados y seleccionar los documentos más importantes.	Alta	Media	Baja
4. Cualidades textuales			
4.1 Coherencia: orden lógico de la información.	Excelente	Bueno	Regular
4.2 Cohesión: construcción de oraciones (reglas gramaticales mínimas respetando el estilo personal, en orden a la claridad del escrito).	Muy Clara	Clara	Poco clara
5. Aspectos estéticos			
5.1. Presentación del género de acuerdo con las normas de ICONTEC y/o normas APA : referencia bibliográfica, márgenes, etc.	Excelente	Buena	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Nota. Fuente: Pulido, M. (1997). Adaptada por la autora.

Instructivo de evaluación del artículo científico

1. Configuración estructural

1.1. Introducción

- **Muy apropiada:** cuando el artículo científico muestra de manera completa y sistemática referentes teóricos, problema de estudio y los objetivos de la investigación.
- **Apropiada:** cuando el artículo científico muestra de manera general y poco rigurosa referentes teóricos, problema de estudio y los objetivos de la investigación.
- **Inapropiada:** cuando el artículo científico no presenta un orden lógico en la exposición de los parámetros exigidos.

1.2 Métodos

- Excelente: cuando existe una coherente utilización del método escogido, especificidad en la información y ética del investigador.
- Bueno: cuando hay claridad en el método seleccionado, pero faltan argumentos para sustentar dicha disciplina.
- Regular: cuando hay pocas especificaciones del método a utilizar, y escasa claridad en la redacción.

1.3 Resultados:

- Excelentes: cuando los datos obtenidos se presentan una sola vez de forma organizada, son relevantes.
- Bueno: cuando los datos no se presentan de forma coherente, pero son relevantes.
- Regular: cuando hay redundancia en la información presentada.

1.4 Discusión:

- Muy apropiada: cuando el autor evidencia de forma clara los hechos observados y recapitula los hechos más interesantes de cada conclusión.
- Apropiada: cuando recapitula algunos aspectos del texto elaborado y evidencia de forma general los hechos observados.
- Inapropiada: cuando no se defienden los datos de forma correcta.

2. Características del lenguaje científico

2.1. Discursivo

- Alta: cuando se utiliza un lenguaje específico, no hay finalidad estética.
- Media: cuando el lenguaje es parcialmente específico, no hay finalidad estética.
- Baja: cuando el lenguaje no es objetivo, hay subjetividad.

2.2. Denotativo

- Excelente: cuando los argumentos significan objetivamente los hechos de la investigación.
- Buena: cuando los argumentos son parcialmente uniformes.
- Regular: cuando los argumentos no son unívocos, presentando un mensaje difuso.

2.3. Objetividad

- Apropiada: cuando los argumentos muestran fielmente los resultados de la investigación.

- Parcialmente apropiada: cuando los argumentos muestran parcialmente los resultados de la investigación.
- Inapropiada: cuando los resultados de la investigación no se basan en las pruebas.

2.4. Vocabulario específico

- Apropiada: cuando hay invención y uso de términos específicos.
- Parcialmente apropiada: cuando se utiliza de manera general términos técnicos, no hay invención de vocablos.
- Inapropiada: cuando no hay vocablos específicos al objeto estudiado.

3. Pertinencia

3.1 Título

- Excelente: cuando el título presenta correspondencia con el contenido, con el menor número de palabras.
- Bueno: cuando el título presenta correspondencia con el contenido, pero es demasiado amplio.
- Regular: cuando el título no presenta correspondencia con el contenido.

3.2 Utilización de tablas y gráficos

- Apropiada: cuando las tablas y gráficos muestran información que no se haya expuesto en el texto, asimismo, sintetiza los datos de la investigación.
- Parcialmente apropiada: cuando las tablas y gráficos no sintetizan adecuadamente los datos de la investigación.
- Inapropiada: cuando las tablas y gráficos dan a conocer información ya expuesta en el texto, no hay datos relevantes de la investigación.

3.3 Referencias Bibliográficas

- Alta: cuando hace buen uso de las referencias bibliográficas.
- Media: cuando utiliza diferentes formas para citar.
- Baja: cuando no referencia adecuadamente los libros citados.

4. Cualidades textuales

4.1 Coherencia

- Excelente: Presenta un orden lógico entre las ideas de todos los párrafos.
- Bueno: cuando hay articulación en la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Regular: cuando hay articulación sólo entre las ideas de algunos párrafos.

4.2 Cohesión (sintaxis)

- Muy clara: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.
- Clara: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Poco clara: cuando sólo algunas de las ideas en los párrafos están articuladas.

5. Aspectos estéticos

5.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA

- Excelente: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencia bibliográfica, márgenes, etc.
- Buena: la aplicación de las normas es incompleta.
- Regular: cuando el texto no cumple con la aplicación de las normas.

Capítulo 5

LA RESEÑA CRÍTICA

Verse a sí mismo como escritor(a) es uno de los mejores logros que una persona puede obtener; desde el punto de vista psicológico puede contribuir en el fortalecimiento de su autoestima. Así mismo, escribir es hoy un imperativo profesional. De ahí la necesidad de desarrollar en los estudiantes universitarios competencias que los conviertan en escritores y escritoras de textos académicos (...) más autónomos, eficaces y creativos.

Álvaro Vargas Franco, 2008.

Capítulo 5

La reseña crítica

Edmundo Altamiranda Baldiris

Definiciones de Reseña crítica podemos encontrar muchas, desde libros que tratan acerca de los procesos de la escritura académica hasta páginas de internet.⁴ Sin embargo, apropiarse de la definición no supone el aprendizaje conceptual, o el dominio desde la comprensión y la producción escritural de este género en cuanto a su naturaleza formal y sustancial, que es, entre otras cosas, lo más importante a la hora de escribir. Es decir, de nada vale que usted sepa qué es un Ensayo argumentativo, un Artículo científico, un Comentario o, en este caso, una Reseña crítica, si, por un lado, no conoce, ni ha aprehendido - ni desde la teoría ni desde la experiencia - las categorías que constituyen su superestructura, y, por otro, no ha desarrollado las habilidades de pensamiento, y motoras, que le permitan, con fluidez, la concreción de un propósito comunicativo en un texto escrito coherente y autónomo.

Escribir reseñas críticas supone, por parte de su autor, llevar a cabo un proceso lecto –escritural: la lectura comprensiva de un texto que llamaremos “de base” y la producción escritural de otro que será la reseña y que nace de la comprensión del primero. Esta doble articulación hace de este proceso creativo un ejercicio complejo. Primero, porque la lecto-escritura como proceso exige al reseñista haber ganado unas competencias comunicativas en el dominio de un sistema también complejo: la lengua. Y, segundo, porque para llegar a la producción de la reseña no es suficiente con reconocer el código de la lengua, sino que se hace necesario, además de la comprensión, desarrollar otras habilidades como la observación, el análisis y la interpretación.

⁴ Victor Miguel Niño Rojas (2003) define la reseña como “...la presentación, de manera comentada y crítica, de una obra o escrito, en cuenta a su contenido y sus características generales, con el propósito de orientar a los lectores potenciales en la selección que debe realizar” (p. 243). Según Pablo Romero, Gabriel Rodríguez y Jorge Ramírez (2003) una reseña “... es una síntesis apretada de los contenidos de un texto”. Y en cuanto a la reseña crítica afirma que es “...resumir con criterio o juicio de valor” (p. 168). Para Álvaro Santiago Galvis, Myriam Castillo y Jaime Ruiz (2005) la reseña es “...una herramienta que ofrece orientación acerca del contenido esencial de un texto, la reseña se erige como un tipo de texto que orienta al lector, puesto que también ofrece una visión general de los contenidos del texto base (reseña descriptiva) y una valoración de éste (reseña crítica), esto es, por medio de ella se emite un juicio en el que se destaca, de forma sustentada, tanto lo positivo como lo negativo del texto base” (p. 152).

Una de las características que hace de la reseña un texto tanto complejo como interesante e idóneo para llevar a cabo procesos de enseñanza/aprendizaje a nivel universitario, es su carácter aglutinador. En ella confluyen las competencias comunicativas que el Ministerio de Educación Nacional determina como básicas para la educación colombiana: la interpretativa, la propositiva y la argumentativa, y, a la vez, se desarrollan las habilidades mencionadas anteriormente.

Como podemos observar, la Interpretación, que es organizada dentro del sistema de educación nacional como una competencia, es también una habilidad del pensamiento. Este encuentro reafirma la idea de que leer no es un acto mecánico de los ojos o de los dedos, sino que se lee con la mente, como lo insinúa Rodrigo Navarro Marín en su conocido ensayo *Escritura e Investigación*.

La Competencia Interpretativa se desarrolla en la Reseña Crítica durante y después de la fase de comprensión de la lectura del texto base. Esta habilidad le permite al intérprete-reseñista interrogar el texto e hipotetizar en torno a las ideas expuestas por su autor, es decir, le permite ser propositivo, en este caso, tomar con criterio propio una posición clara, precisa, producto del razonamiento y del proceso de observación, análisis, comprensión e interpretación del texto en cuestión. Pero esta proposición del reseñista debe ser justificada con unos argumentos convincentes y contundentes tanto en su contenido como en su expresión y el orden en que aparezcan durante la crítica que hagamos del texto base.

Teniendo en cuenta las habilidades del pensamiento, podemos afirmar que el proceso lector del reseñista se da en el siguiente orden: Observar-Analizar-Comprender-Interpretar. Sólo después de llevar a cabo estos movimientos cognitivos el reseñista puede emprender su fase de producción escritural.

Un buen lector, como lo exige la reseña crítica, debe ser un gran observador. Y aquí el “gran” no es retórico. Leer, repito, no es un acto mecánico de reconocimiento del código de la lengua en un texto escrito. Podríamos decir, como lo dice Navarro Marín (1996, p. 100) para la escritura, que se lee con el cuerpo, y el cuerpo posee todos los sentidos que comunican la mente del sujeto observador que construye su realidad del sujeto observado (en este caso el texto escrito) a partir de una experiencia física con un texto escrito. El texto de base es el objeto del reseñista.

⁵“Se aprende a leer un texto con el texto de la lengua materna, es ella la que vivifica la palabra. Se lee un texto con otro texto. No se lee con los ojos” (Navarro Marín, Rodrigo. *Escritura e investigación*. En: Jurado Valencia y Bustamante (1996. P. 101).

Según el doctor William Mantilla (1997, p.31-32), autor de *El Científico y la Ciencia*, la observación posee cuatro principios. En primer lugar posee un propósito. Segundo, es sistemática, es decir, organizada, dado que se realiza con un propósito. En tercer lugar, la observación puede involucrar todos los sentidos. Y, por último, “la observación es una identificación de las características de un objeto o de una situación” (Mantilla). Estos cuatro principios bien se podrían validar para el reseñista.

Más allá del interés que como lector pueda tener el reseñista para haber escogido determinado texto, su propósito como observador del texto base de la reseña es identificar el orden de las categorías que caracterizan y definen la tipología textual y su superestructura. Por ejemplo, si se trata de un texto narrativo el propósito podría ser identificar un inicio, un conflicto y un desenlace, y, además, unos personajes, unos tiempos y unos espacios.

Si se enfrenta a un texto de naturaleza argumentativa debe tener como propósito de observación, identificar una introducción, un cuerpo y una conclusión. En la introducción debe observar lo que dice el autor para ubicarnos en el tema y cómo lo dice (Díaz, 2009). Luego debe identificar la categoría eje de este tipo de textos, la tesis u opinión del autor. Seguidamente debe pasar a ubicar el cuerpo del texto, y en él los argumentos que justifican y soportar la tesis. Finalmente, el reseñista debe observar, al igual que en la introducción, qué dice el autor en la conclusión y cómo lo dice. De esta manera se debe proceder con los otros tipos de textos.

Si el acercamiento del reseñista al texto escrito posee un verdadero propósito, serio y responsable, entonces debe aplicar una estrategia, cualquiera que sea, para la comprensión de la lectura y para la producción de la escritura. Por ejemplo, el conocimiento de las estructuras textuales, y de las macrorreglas, permiten que en aras de develar el hilo conductor que propone la coherencia del texto, el acercamiento a éste sea sistemático, dado que se aplican unas estrategias de análisis y comprensión de textos sustentada en el Análisis Crítico del Discurso. En otras palabras, como todo sistema supone un proceso, y viceversa, al texto escrito se le debe aplicar un sistema de análisis que garantice el proceso de comprensión.

Leer, como escribir, es un ejercicio complejo, tan humano que involucra todos los sentidos, como lo dijimos anteriormente cuando nos referíamos a Navarro Marín. Quizás, es fácil entender que la vista, el tacto y el oído, son sentidos que se involucran directamente en una lectura, pero no pasa lo mismo con el olfato y el gusto. Sin embargo, un texto en su complejidad nos depara sorpresas.

Una amiga lectora, Carolina Echávez, manifestaba en una ocasión que la lectura

de *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel, le producía mucha hambre; que la descripción de la preparación y del degustar de algunos alimentos le hacían agua la boca; que percibía, además, el sabor y el aroma de ellos en su boca y olfato. Su exposición me recordó una experiencia sensorial con la obra medieval *El cantar de Roldan*. En 1995, en la cátedra de literatura medieval, Rómulo Bustos Aguirre nos asignó esta lectura. El ejercicio no pudo haber sido para mí menos fantástico. En algunos pasajes tuve la seguridad de escuchar la agitación de los caballos a galope del ejército comandado por Roldan; los estropicios de las armaduras sofocadas sobre los lomos galopantes; y el choque violento contra espadas enemigas.

Tal vez, un texto científico no nos produce estas alegorías, pero recordemos que una reseña descriptiva o crítica se puede hacer de cualquier tipo de texto, incluso de textos orales y visuales, y que ninguna de estas posibilidades debe escapar al reseñista, sobre todo al crítico. Para éste, la facultad de percibir, en la lectura, desde todos los sentidos, le brinda la posibilidad de inferir en la lectura; de sacar conjeturas y despejarlas; de observar lo que el lector dice, intuir lo que no dice y lo que insinúa; de explicitar contenidos ocultos en las pausas y silencios; y de relacionar toda idea con el todo del texto.

Una lectura de este tipo, sin lugar a dudas, le permitirá al lector reseñista identificar en la micro, macro y superestructura las características que esencialmente constituyen un tipo de texto. Ser capaz de hacer esto a partir de la observación, es decir, de poder abstraer del texto base el orden de las categorías que lo componen y que caracterizan su tipología textual y su género, es analizar.

Si rastreáramos algunas definiciones del concepto Analizar, encontraríamos que muchas concuerdan con que se trata de dividir, pero con un propósito, por esto el análisis también es sistemático, organizado. Observar y analizar van de la mano, se analiza para identificar cada una de las partes (por separado) del objeto observado.

Cuando el reseñista es capaz de relacionar las partes y encontrar la coherencia y el sentido del texto sumado a sus conocimientos previos acerca del tema, entonces ha comprendido. Hasta aquí alcanzaría para una reseña descriptiva, pues, quien comprende puede reconstruir el texto leído mediante una descripción.

Lo que le permite a un reseñista ser crítico frente a una lectura es la interpretación. Teniendo en cuenta su enciclopedia, sus conocimientos previos acerca del tema, sus prejuicios, su visión de mundo, su cosmovisión, ideologías y creencias, el lector del texto base, dialoga, discute, cuestiona, y llega a acuerdos con el texto leído, tomando una posición con criterio propio que llamamos crítica y que se expresa como hipótesis, tesis, concepto o, simplemente, interpretación.

Como podemos ver a través de estas páginas, la reseña crítica reta al lector, pone a prueba sus competencias comunicativas, sus niveles de lectura: desde el literal, pasando por el inferencial, hasta el crítico-intertextual. La reseña crítica desafía sus habilidades de pensamiento, y la única manera de demostrarlo es mediante la producción escritural. Por eso hablábamos de un “gran observador” cuando nos referíamos a “un buen lector”. Para muchos leer es meramente comprender, pero leer va más allá de eso. Un buen lector, como lo exige la Reseña crítica, es, como lo expresan Carlos Sánchez Lozano y Deyanira Alfonso (2004):

Lector, en sentido estricto, no es aquel o aquella que tiene prácticas lectoras superficiales, reducidas a lo estrictamente indispensable y a publicaciones periódicas con sobreinformación intrascendente.(...) Lector es una persona capaz de dialogar críticamente con diversos textos que circulan socialmente, y de tomar posturas frente a ellos, valorarlos e integrarlos en un mundo mental propio; lector es alguien habituado a leer libros, para quien los textos significan un desafío permanente, y que acepta ese reto y no se amedrenta ante los primeros obstáculos que le plantean, cualquiera que aquellos sean (informes, novelas, artículos), incluyendo textos de origen audiovisual o virtual (p. 15).

Tipos de reseñas

En los estudios de textos académicos se reconocen dos tipos de reseñas que ya hemos mencionado: la Reseña Descriptiva y la Reseña Crítica. Al también poseer esta última la descripción del texto base, podríamos afirmar que es una ampliación de la primera. La diferencia está en que la descriptiva concluye con una valoración personal acerca de la importancia de hacer una lectura del texto base y la crítica se dirige más al contenido del texto base, tomando una posición y expresando un punto de vista sustentado con unos argumentos.

Estructura de una reseña crítica

Aunque existen algunas variaciones muy superficiales al presentar una reseña crítica, se recomienda al principiante seguir esta estructura básica:

- Encabezado: se construye mediante la referencia bibliográfica del texto base.
- Presentación: se informa de manera breve al lector acerca del o de los autores del texto base y se enuncia muy resumidamente el propósito del autor del texto base, y su idea principal o macroestructura del texto.
- Descripción del texto base: se reconstruye el texto de manera resumida, exponiendo ordenadamente las ideas principales de todo el texto.
- Crítica: se toma una posición frente al texto leído y se argumenta.

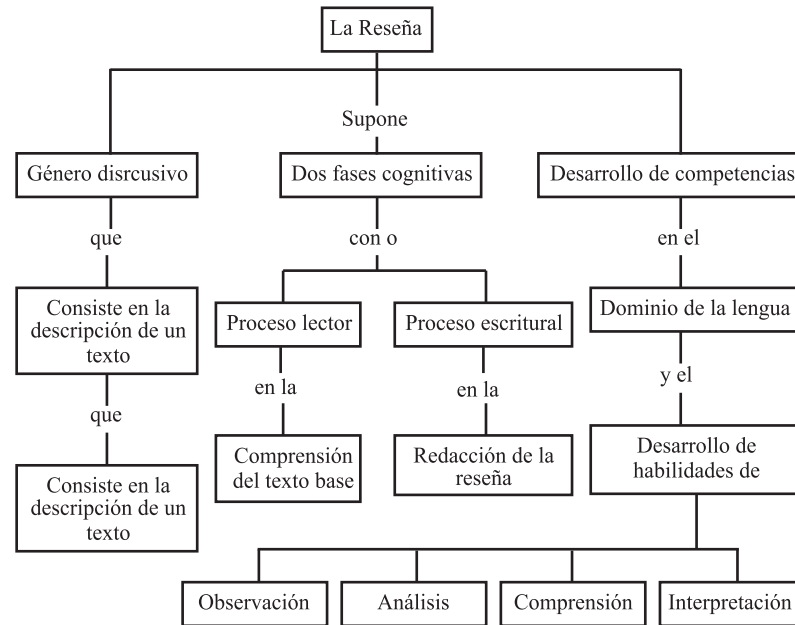


Figura 7: Mapa Conceptual de la Reseña Crítica

Ejemplos de reseña crítica

Ejemplo N°1

Reseña descriptiva

Aplicaciones clínicas e investigativas del conocimiento proteico*

Angélica Lisbeth Guerrero Castilla
Docente CURN

López Farréa, Antonio. et. al. “Horizontes de la proteómica en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad cardiovascular”. En: Revista Clínica de investigación en arteriosclerosis. 2008; 20(4):164-72 p.

El artículo de revisión citado y elaborado por integrantes del grupo de investigación cardiovascular del Hospital San Carlos de Madrid proporciona a sus lectores

una concreta y actualizada información sobre el papel de una de las nuevas ciencias ómicas, la proteómica, en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares. Los autores del artículo inician de forma general con una revisión de conceptos importantes relacionados con el genoma, proteoma y la tecnología utilizada, para continuar enfatizando en los avances de investigación en el área clínica en cuanto a la comprensión de los procesos bioquímicos involucrados en varias patologías cardiovasculares y finalmente aterrizar en la utilidad de esta nueva ciencia en el tratamiento farmacológico de los pacientes.

Para comenzar los autores ofrecen una contextualización de la prevalencia y costos de las Enfermedades Cardiovasculares, en contraposición con el número de biomarcadores y dianas terapéuticas que es aún limitado, sensibilizando de esta manera al lector sobre la importancia de las investigaciones en este campo con miras a un ejercicio Médico personalizado de cada paciente. Resaltan al proteoma como un grupo molecular más complejo y variable que el genoma, caracterizado por su dinamismo tras la interacción genoma-entorno. Así mismo, hacen una corta pero clara explicación de las tecnologías que involucran el estudio proteómico, las cuales incluyen la electroforesis bidimensional, bioinformática, espectrometría de masas entre otros, que permiten no sólo detectar y cuantificar la expresión total de una proteína sino también sus distintas isoformas.

Hacia el enfoque clínico de esa nueva ciencia, los autores describen avances puntuales originados del estudio proteómico de enfermedades como la aterosclerosis, el síndrome coronario agudo y la hipertrofia cardíaca, donde exponen evidencias científicas de alteraciones de la expresión proteica y expresión de proteínas nuevas en los estados patológicos tanto a nivel tisular como sérico. Tal es el caso de las diferencias de expresión proteica de ferritina y alfa1-antitripsina al comparar placas de lesión aterosclerótica en estados tempranos y avanzados, cambios de expresión de proteínas cardiovasculares como la Troponina C y la cadena ligera de Miosina, reducción de isoformas de alfa1-antitripsina y apoAI en pacientes isquémicos frente a un grupo control y alteraciones en procesos energéticos tanto a nivel citoplasmático y mitocondrial por expresiones proteicas anómalas en el miocardio hipertrófico.

Finalmente, los autores señalan a la farmacoproteómica que estudia la respuesta farmacológica de un paciente en función de las proteínas que expresa, como una herramienta que recientemente se está explorando y ha permitido iniciar la construcción de hipótesis sobre las diferentes respuestas de los pacientes a un tratamiento, tomando como ejemplos muy concretos y acertados las investigaciones

*Reseña descriptiva construida en el Diplomado de Competencias Comunicativas de la CURN en el año 2009.

realizadas con estatinas y aspirina.

Así, este artículo se convierte en una lectura complementaria y un tema de aplicación obligado al estudio y construcción del conocimiento de las proteínas, tanto para estudiantes como para profesionales de la salud inquieto y dispuesto a enfrentar los nuevos avances tecnológicos, diagnósticos y de tratamiento que el estudio de la proteómica aporta en la concepción de una MEDICINA PERSONALIZADA.

Ejemplo N°2

Reseña crítica

Todorov, T. (1984). La conquista de América. New York: Harper and Row.

Este libro recapitula una versión histórica de la conquista de las Américas. El autor, Tzvetan Todorov, nos da ejemplos del problema del otro, el conquistado, y reconoce claramente los avances tecnológicos del "yo" del conquistador. Según el autor, uno de los grandes problemas de los indígenas es la incapacidad de su sistema comunicativo; es decir que ellos no manejan el lenguaje de los conquistadores ni entienden sus costumbres. En su libro La conquista de América, se desarrollan los diferentes problemas que tuvieron los conquistadores y los indígenas. Sin embargo, en este libro, aparecen algunas perspectivas dadas desde el punto del "yo" colonizador. Uno de los temas principales es que Todorov sugiere que es necesario conocer al otro para conocerse mejor. Su deseo de comprender, unir y comparar los dos lados, desde una perspectiva europea, sugiere que aún hoy existen las separaciones de continentes, países y culturas. Además, Todorov nos presenta el problema del otro: el conocimiento europeo ante el conocimiento del indígena tratando de comparar el uso de las referencias textuales y cómo éstas contribuyeron a la historia de la conquista de las Américas. Por ejemplo, Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Moctezuma, La Malinche, Durán, Sahagún, los aztecas y los incas son representantes históricos que utiliza el autor para plantear el problema de la conquista.

El descubrimiento (de Colón)

La historia se va formando y concretizando de acuerdo a la voz que la narra. En el primer capítulo intitulado "El descubrimiento" se le alaba a Colón por todos los esfuerzos y sacrificios que hizo para viajar al este. Toda la honradez, la codicia y la fama que buscaba Colón se respetan pero también se critica desde otra perspectiva.

Se menciona que Colón originalmente quería llegar a Jerusalén para convertir a los infieles al Cristianismo y que su propósito no era simplemente encontrar el oro sino hallar al Gran Can que había mencionado Marco Polo en sus narrativas. Todorov lo llama una figura quijotesca, según él, ésa era su misión original. En la versión histórica más conocida, Colón quería llegar a las Indias por medio de viajar hacia al oeste porque buscaba una ruta más corta para ampliar las oportunidades del comercio. ¿Cuál de las dos perspectivas es correcta? Tal vez, Todorov lo representa como un semidios, pero sus ambiciones también involucraban mucho egoísmo y etnocentrismo. Ambas perspectivas pueden apoyarse de algún modo u otro. Parece que Todorov quiere dar varias interpretaciones para que cuestionemos el "yo" y el "otro". La primera connota un héroe devocionario y religioso que le importa sólo la cristiandad y en la segunda connota un hombre valiente, curioso y práctico.

En cuanto a la relación entre Colón y los indígenas, vemos que Colón solía proyectar una identidad prefabricada al indígena. El presumía entender lo que los indígenas querían decir e imponía su propio significado al discurso hablado de los indígenas. Era mucho más probable que en realidad los indios no tienen ningún lugar en la hermenéutica de Colón. A veces, nos los describe como buenos y otras veces malos, depende de la situación en que se encuentra Colón sólo asociaba sus principios teológicos con los indígenas y no con la naturaleza (árboles y pájaros). Se puede notar que Todorov tiene varios conceptos de Colón, por ejemplo, el poder dominante y la fe de Colón eran más grandes que en cualquier otro hombre. Pero la contradicción que se encuentra por todo el libro implica que el conocimiento del "otro" o del "yo" se puede interpretar de varias maneras sin llegar a una conclusión. Colón nunca sale de sus propias percepciones y en fin nunca llega a conocer a los indios, tal vez porque nunca llega a conocer bien a su propia tierra de nacimiento.

La conquista

Todorov comenta la historia de la interacción entre Cortés y Moctezuma y la conquista de los aztecas en México. Según las perspectivas del autor, el emperador de los aztecas es un líder indeciso, incapaz de proteger a su pueblo durante la conquista. Se describe como un héroe débil, reservado y tímido (nunca quería que le vieran su cara). Se menciona que podría ser un cobarde. ¿Según Todorov, o según la historia mexicana? Al analizar la historia es casi imposible no tener prejuicios. Todorov explica precisamente la debilidad de los vencidos y sus problemas a la vez reproduciendo otra versión del "otro". Si se examina la historia mexicana podría-

mos ver que Moctezuma era uno de los líderes más poderosos de los aztecas y sus tácticas de guerra eran diferentes por otros motivos. Los indios comenzaban a perder su fe en sus propios dioses porque no veían ninguna ayuda, no les respondían sus deseos para darles consuelo. Todorov no comenta mucho sobre el "otro". Sus debilidades son por falta de comunicación física y espiritual. Al contrario, se comenta mucho el heroísmo de Hernán Cortés y sus capacidades extraordinarios de manipular los signos y utilizar el lenguaje como arma.

Moctezuma y los signos

El calendario de los aztecas consistía de 13 meses y veinte días en cada mes. Cuando se sabía la fecha de nacimiento se sabía también el destino de esa persona. Se dice que un mundo sobredeterminado es un mundo sobreinterpretado. Los indios veían muchos signos que tal vez les daban muchas ideas falsas del futuro, pero no se menciona que a veces les daba ideas correctas hacia el futuro. Ellos no construyen su futuro, no tienen libre albedrío, su vida se consideraba determinada desde un principio. En vez de identificarse con la forma de vida que llevaban los aztecas, sus avances intelectuales y sus interpretaciones del futuro, se diría que Todorov sólo menciona las maneras en que se separa el uno del otro en vez de comparar cómo se asemejaban las barreras culturales que interferían con el conocimiento del otro. Parece que los aztecas tenían una ontología distinta a la europea y la demostraban (en forma de actuación) de modos más simbólicos (sacrificios, comunicación con la naturaleza, etc.). ¿No eran algunas de las ideologías semejantes a algunos pensamientos del viejo continente? Su filosofía de la vida predestinada también forma parte del pensamiento occidental.

Según el autor, la comunicación indígena entre hombre y la naturaleza era más estrecha y se veía sus vidas reflejadas en los sueños, idea congrua con algunos pensadores psicólogos de hoy. Los incas, los aztecas y muchas tribus grandes tenían la misma profecía que iban a venir "Dioses" del oeste para conquistarlos. Es misteriosa la uniformidad del tiempo. Podemos comparar sus profecías con aquellas de Nostradamus. Los indígenas tenían escuelas en que aprendían a escribir pero su modo comunicativo, según el autor, no era tan avanzado como el alfabeto. Esta forma de comunicación que parecía inadecuada para un español era otro motivo que tenían los españoles para civilizar a los indígenas. Todorov dice que la disimulación que los aztecas hizo que perdieran la conquista. Su sinceridad y su ingenuidad les hizo perder la guerra, tal vez una técnica desventajosa para el guerrero nativo. Las maneras en que se comunicaban para hacer los gritos de combate no ayudaban

a disimular las tácticas de guerras de los indígenas. Sus interpretaciones de la religión católica eran sinónimas a la mentira. Los indígenas decían, "I am a good Christian because I have learned to lie but one day I will learn to lie big and will be a big Christian". Todorov da al lector este ejemplo para demostrar cómo el indígena es forzado a aceptar la religión católica porque los españoles ganaron la conquista por causa de la comunicación simbólica entre el hombre y no sólo entre el hombre y la naturaleza.

Cortés y los signos

La importancia de la Malinche como intérprete para los españoles es una figura importante para la victoria de los españoles. No sólo le llaman a Cortés "Malinche", pero sin ella y la comunicación extraordinaria que tenía con los indígenas no hubiera ganado la guerra. Ella representa una mezcla de las dos culturas. En parte fue uno de los primeros ejemplos de la importancia de tener un intérprete o traductor, y segundo cómo utiliza el idioma como arma para manipular las conversaciones. En contraste, Todorov no menciona que en la cultura mexicana, una Malinche tiene una connotación mala; es representativa de un traidor.

Los aztecas ven una intervención divina y Cortés no lo ve, sólo interpreta todo lo que está a su favor. Por ejemplo, Todorov dice que a Cortés no le gustaba tumbar templos indígenas y la arquitectura de los indígenas porque quería preservar la cultura. Se nota que quiere preservar la cultura artificial o la representación de la cultura pero no quiere preservar las vidas de los aztecas. Es parte del proceso de apropiación y conquista para empezar de nuevo una civilización europea.

Se menciona que el lenguaje es el "compañero" del imperio. En el caso de Cortés su lenguaje se usaba para manipular y fingir para poder conquistar. Las acciones del conquistador también servían para conquistar, demostraba que estaba débil cuando, en realidad, estaba fuerte. Además los españoles tenían muchos aliados en los indígenas que habían vivido bajo el dominio de los aztecas. Los signos de Cortés se proyectaban un punto de vista muy subjetivo e individual y los aztecas eran más lineales y colectivos en su manera de comunicar.

Taking, Possession and Destroying

Este capítulo se titula "El Amor". Irónicamente, es un amor del paisaje y no de los indígenas. Todorov escribe en detalle el motivo del genocidio que ocurrió. Setenta millones de indígenas se murieron por tristeza, abuso, plaga, violencia etc. Los españoles sugieren que no los mataron intencionalmente sino que fue a causa

de las enfermedades. Los conquistadores justifican sus conquistas de las tierras y niegan aceptar la responsabilidad total de la masacre de los indios. La distinción entre la masacre y el sacrificio son conceptos diferentes que tal vez no se distinguían en la psicología de los españoles. El sacrificio se hace voluntariamente enfrente de un grupo para un propósito personal. La masacre es la victimización de una persona que se hace en desolación y sin ningún arrepentimiento.

Igualdad o desigualdad

Todorov arguye que el sistema penal que instalaron los españoles era una injusticia total. La misma acción que se condena se aplica a los indígenas. Por ejemplo, si alguien cometía el homicidio se le castigaba también de igual manera, un concepto que todavía se practica en muchos lugares del mundo. Imponerles a los indígenas estas reglas les daban la habilidad de hacer decisiones pero no había manera de traducir estas reglas al lenguaje que podrían entender. Esta falta de información se usaba en contra de los indígenas para no darles justicia. En comparación con el sistema de hoy, los políticos no revelan información pertinente para ganar un puesto en el gobierno.

En esta época Bartolomé de las Casas tenía mucha empatía hacia los indios y protestaba en contra de la violencia. Todorov menciona el perspectivismo que comenzó a surgir con Las Casas. Él propone establecer un modo de comunicación sin violencia y quiere conocer al otro desde el punto de vista del indígena. Se decía que los nativos tenían su manera de demostrar la religión y su espiritualidad. El sacrificio sería la manera "más preciosa" para demostrar los sentimientos. Se proponía que la mezcla de las dos culturas podría mejorar el aprendizaje. Todorov no menciona el desequilibrio entre los indígenas y las Casas. El concepto de ser cura y amar a otra raza también significa que hay que sufrir, entender sus sufrimientos y vivir como ellos. En efecto, de las Casas nunca se une enteramente a la cultura de los indígenas para poder verdaderamente amarlos y ayudarlos.

Durán y Sahagún

Estos hombres representan la unificación y el sincretismo de las dos culturas. Durán era un hombre que quería arrancar las raíces espirituales de los indígenas para que no tuvieran pensamientos paganos. Veía el indígena como un signo de idolatría porque sus costumbres aún veneraban a sus dioses antiguos. Todorov critica a Duran por tratar de sincretizar la religión cristiana porque Durán proveía las semejanzas entre las dos culturas, el mismo siendo convertido del judío a cristiano. Además tenía la curiosidad de aprender más sobre el indígena.

A Sahagún también le interesan mucho los indígenas y aprende el náhuatl. Él se convierte en maestro en un colegio "élite" donde el aprendizaje de las dos culturas se hace en forma recíproca entre el estudiante y el maestro. Así, los indígenas aprenden el idioma y se apropian del lenguaje para oponerse a los españoles. Este es un buen ejemplo de cómo se aprende de uno mismo a través de la otra cultura.

En conclusión, Todorov capta una diversidad de personajes históricos para examinar el problema del otro. La percepción del otro se compara con las semejanzas del "yo". Desafortunadamente no había semejanzas de idioma, de cultura y de religión que demostraban ninguna simulación del "yo", lo cual establece la raíz de los problemas. Todorov incluye un punto de vista con referencias a la historia vista desde Europa. Esta distancia cultural limita su visión de los indígenas en cuanto a otras interpretaciones históricas y contrastes que se encuentran. No describe por completo los acontecimientos positivos de los indígenas sólo los derroches. El concepto del "yo" que se demuestra en este libro La conquista de América, presenta una imagen poderosa, etnocéntrica y controladora. El concepto del "otro" se examina en la superficie del pensamiento central. En realidad el concepto del "otro" no se ha examinado en equilibrio para hacer un estudio crítico de los indígenas. Todorov nos plantea un comienzo de una investigación muy difícil, el conocimiento del otro. Esta meta podría ser una paradoja complicada si primero no concretizamos un auto-conocimiento del "yo".

Tomado de: <http://lecturamasescritura.blogspot.com.co/2012/05/ejemplo-1-todorov-t.html>

Actividad N°1

Lea el siguiente texto titulado: El cuentero de Antonio Caballero, publicado en la Revista Semana edición 1525, julio 23 de 2011.

El cuentero

El presidente Santos está haciendo milagros. No se trata de milagros prácticos ni especialmente útiles: no camina sobre las aguas ni ha sido capaz de multiplicar los panes y los peces. Al revés: las aguas del invierno siguen estando ahí, estancadas y pútridas mientras él las sobrevuela en su helicóptero, y panes y peces hay cada día menos. Los suyos son milagros políticos (por no llamarlos politiqueros).

El más reciente ha consistido en obtener que el vágulo y blándulo partido llamado de los verdes, cuyo inepto candidato fue el principal rival de Santos en las elecciones de hace un año, haya entrado a formar parte de la coalición de su gobierno de Unidad Nacional. ¿Cobrarán en ministerios, en apoyos para alcaldías, en embajadas? Todavía no se sabe cuando esto escribo (jueves por la noche): pero se oyen rumores. En todo caso lo cierto es que con ese apoyo el santismo ya suma el 95 por ciento de los partidos representados en el Congreso, desde los liberales y los conservadores tradicionalmente frentenacionalistas hasta el cristológico Mira y el carcelario Pin, y el Cambio que se decía "radical", y ese exuribismo vergonzante que se llamaba "de la U" y fue bautizado por Santos en persona para honrar la inicial de su entonces caudillo Álvaro Uribe y ahora le ha vuelto el culo para ponerse sin vergüenza el nombre de Partido Social de Unidad Nacional, que no significa nada. Solo queda por fuera de la unión la izquierda del cada día más derretido Polo Democrático, quebrado en por lo menos tres pedazos enemigos de los cuales uno o dos están a punto de acogerse al ancho paraguas del santismo triunfal. Burocracia obliga.

Eso, en cuanto a las fuerzas políticas. En cuanto a las económicas, a Santos lo respaldan todas, tanto locales como multinacionales: es un neoliberal convencido de la autodenominada "tercera vía": es decir, un hombre de confianza. ¿Y las sociales? Esto es más asombroso todavía. Según los sondeos de opinión, Santos cuenta con un sorprendente 76 por ciento de aprobación ciudadana y un increíble (o que yo no creo) 83 por ciento de "favorabilidad": muy por encima de los índices que

tuvo Uribe cuando era presidente, y justo antes de que se le derrumbaran al salir del poder. En lo que toca a la opinión publicada, o sea, a la prensa, prácticamente toda la tiene a favor (y me incluyo yo mismo en muchas de mis columnas de esta revista). Jamás se había visto en Colombia una unanimidad semejante a favor de un gobernante (y ni siquiera en contra).

Y no solo en Colombia. Santos ha realizado además el milagro de reconciliarse con sus vecinos de Venezuela y el Ecuador, Hugo Chávez y Rafael Correa, y de ser amigo a la vez del izquierdista peruano Ollanta Humala y del derechista panameño Ricardo Martinelli, al tiempo que obtenía sin resistencias la Secretaría de Unasur para María Emma Mejía; y todo eso sin perder ni por un instante la benevolencia del presidente de los Estados Unidos.

Solo dos figuras escapan al hechizo santista. El senador Jorge Enrique Roblado, que denuncia por internet que Santos es igual a Uribe. Y el expresidente Álvaro Uribe, que denuncia por Twitter que Santos no es igual a él. Y los dos están en lo cierto.

Porque el verdadero milagro que encierra todo esto es que, objetivamente hablando, nada en el país ha cambiado en el año de gobierno de Juan Manuel Santos. Promesas sí ha habido. A diario. Y se han aprobado, o van camino de aprobarse, leyes muy importantes: la de tierras y víctimas, la de regalías. Y se anuncian reformas de fondo: la de la salud, la de la justicia, la reforma política, la batalla contra la corrupción. Pero nada de eso ha pasado del papel a la práctica, y el paisaje sigue siendo igual. (O peor, por los estragos añadidos del invierno). Continúan las guerrillas, los paramilitares se llaman ahora bandas criminales, prosiguen los desplazamientos, aumenta la inseguridad, no se detiene la destrucción ambiental, el narcotráfico sigue tan campante, la corrupción crece a ojos vistas, el desempleo no da tregua. Y no han cambiado ni un ápice las políticas económicas, militares, sociales, educativas, diplomáticas. Ni siquiera han cambiado las palabras. Solo ha cambiado el tono de las palabras.

Y pensar que lo único que no sabía hacer Santos era hablar.

Actividad N°2

1. Identifique en el texto El cuentero de acuerdo con su tipología, las categorías o partes que lo conforman. Seleccione las ideas o macroestructuras de cada parte y establezca sus relaciones.
2. Producción escrita: redacte una reseña crítica, de acuerdo con la estructura de la misma.

Referencias bibliográficas

Díaz, A. (2009). La argumentación escrita. (2ª ed.) Medellín: Universidad de Antioquia.

Lecturamasescritura, (20 de mayo de 2012). Ejemplo de reseña crítica. [Entrada en un blog]. Recuperado de [http:// lecturamasescritura.blogspot.com.-co/2012/05/ejemplo-1-todorov-t.html](http://lecturamasescritura.blogspot.com.-co/2012/05/ejemplo-1-todorov-t.html)

Mantilla, W. (1997). El científico y la ciencia. Bogotá: UNAD.

Navarro, R. (1996). Escritura e investigación. En F. Jurado y G. Bustamante (Comp.) Los procesos de la escritura. Hacia la producción interactiva de los sentidos. (pp.97-104). Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.

Niño, V. (2003). Competencias en la comunicación: hacia las prácticas del discurso. Bogotá: Ecoe.

Romero, P; Rodríguez, G. & Ramirez, J. (2003). Pensamiento hábil y creativo: Herramientas pedagógicas para desarrollar procesos de pensamiento. Bogotá: Redipace.

Sánchez, C. & Alfonso, D. (2004). El reto de la enseñanza de la comprensión lectora. Revista Magisterio. N°7 (Febr-marz- 2004).

Santiago, A.; Castillo, M. & Ruiz, J. (2005). Lectura, Metacognición y Evaluación. Bogotá: Alejandría Libros.

Tabla 3 Rúbrica de Evaluación de la Reseña Crítica

Nombre: _____ Nota: _____

Categorías	Indicadores		
1. Configuración estructural			
1.1 Encabezamiento: presentación mediante referencia bibliográfica del texto base.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.2 Presentación del texto base: construcción de la macroestructura del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
1.3 Síntesis del contenido fundamental del texto base: visión general y sustancial del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
1.4 Conclusión: retoma los planteamientos fundamentales del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
1.5 Juicio valorativo: presentación de una posición crítica, argumentada, frente al texto base.	Muy apropiado	Apropiado	Inapropiado
1.6 Género: superestructura adecuada de una reseña crítica.	Muy apropiado	Apropiado	Inapropiado
2. Cualidades textuales			
2.1 Coherencia: relación lógica entre los conceptos y las proposiciones que forman parte del texto.	Excelente	Buena	Regular
2.2 Cohesión: construcción de oraciones (reglas gramaticales mínimas respetando el estilo personal, en orden a la claridad del escrito).	Muy clara	Clara	Poco clara
2.3 Propósito: la descripción y juicio valorativo despiertan el interés de la lectura por el texto base.	Excelente	Bueno	Regular
3.Descripción y argumentación			
3.1 Análisis de lectura del texto base: evidencia el texto producido una lectura detenida y juiciosa del texto base.	Alta	Media	Baja
3.2 Comprensión de la lectura del texto base y producción de la reseña: reconstrucción de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
3.3 Juicio valorativo: presentación del juicio valorativo acerca del texto base de manera clara, sensata e interesante.	Muy apropiada	Parcialmente apropiada	Inapropiada
3.4 Argumentación: justificación del punto de vista con argumentos convincentes.	Excelente	Bueno	Regular
4. Aspectos estéticos			
4.1 Normas ICONTEC y/o Norma APA: Presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencia bibliográfica, márgenes, etc.	Excelente	Bueno	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Fuente: Enyel Manyoma Ledesma (s.f.) y adaptado por el autor.

Instructivo de evaluación de una reseña crítica

1. Configuración estructural

1.1 Encabezamiento:

- Muy apropiada: cuando la reseña presenta de manera completa y según alguna norma reconocida, por ejemplo ICONTEC o APA, la referencia bibliográfica del texto base reseñado.
- Apropiada: cuando utiliza el tipo de referencia apropiada al tipo de documento y al número de autores (libro, revista, folleto, suplemento, prensa, revista, entre otros) aunque incompleta.
- Inapropiada: cuando la referencia no corresponde, según la norma, al tipo de documento y/o es muy incompleta.

1.2 Presentación del texto base:

- Excelente: cuando nos muestra el perfil del autor con la macroestructura de su texto.
- Bueno: cuando ofrece la macroestructura del texto aunque no un perfil del autor.
- Regular: cuando no existe una verdadera presentación de la reseña; o solo se menciona el autor, pero sin su perfil académico; es decir, la reseña carece de los elementos suficientes para ofrecernos una visión general del texto base.

1.3 Síntesis del contenido fundamental del texto base:

- Excelente: cuando describe, con precisión, las ideas fundamentales del texto base, llevando al lector a través de la superestructura del tipo de texto reseñado.
- Bueno: cuando da cuenta, de manera aceptable, de las ideas centrales del texto, aunque no identifique la superestructura del texto base.
- Regular: cuando la descripción es escasa y no brinda una visión satisfactoria del contenido del texto base.

1.4 Conclusión

- Excelente: cuando retoma con mucha claridad los planteamientos fundamentales del texto base.
- Bueno: cuando retoma casi todos los planteamientos fundamentales del texto base.
- Regular: cuando retoma sólo algunos de los planteamientos del texto base.

1.5 Juicio valorativo

- Muy apropiado: presenta claramente una estructura argumentativa: punto de vista con unos argumentos coherentes con éste.
- Apropiado: cuando, a pesar de que existe argumentación, el punto de vista y la argumentación son poco claros en su redacción.
- Inapropiado: cuando existe incoherencia entre el punto de vista y la argumentación de la parte crítica de la reseña.

1.6 Género

- Muy apropiado: cuando cumple con todas las características del tipo de texto académico.
- Apropiado: cuando cumple con varias de las características del tipo de texto académico.
- Inapropiado: cuando no obedece a las exigencias de la superestructura de una reseña crítica.

2. Cualidades textuales

2.1 Coherencia

- Excelente: presenta un orden lógico entre las ideas de todos los párrafos.
- Buena: cuando hay articulación en la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Regular: cuando hay articulación sólo entre las ideas de algunos párrafos.

2.2 Cohesión (sintaxis)

- Muy clara: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.
- Clara: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Poco clara: cuando sólo algunas de las ideas en los párrafos están articuladas.

2.3 Propósito

- Excelente: cuando la descripción es objetiva, exacta y veraz con relación a la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor de la reseña es orientadora y despierta mucho interés por la lectura del texto reseñado. También resalta la importancia que tiene el texto base para los lectores de un círculo determinado o un público en general.
- Bueno: cuando la descripción es buena pero no implica mucha precisión en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor de la reseña despierta poco interés por la lectura del texto reseñado.
- Regular: cuando la descripción es confusa y no presenta en orden las ideas del texto base y cuando el autor de la reseña, a pesar de presentar un juicio, no es convincente ni despierta el interés por la lectura del texto base.

3. Descripción y argumentación

3.1 Análisis de lectura del texto base.

- Alta: el texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa del texto base, y, además, la identificación de unas categorías propias de la superestructura del texto reseñado.
- Media: el texto producido evidencia una lectura regular del texto base, y, por lo tanto, no muestra una verdadera apropiación del contenido y forma del texto base.

- Media: el texto producido evidencia una lectura regular del texto base, y, por lo tanto, no muestra una verdadera apropiación del contenido y forma del texto base.
- Baja: el texto producido muestra una lectura escasa y poco juiciosa del texto base.

3.2 Comprensión de la lectura del texto base y producción de la reseña.

- Excelente: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base, evidencia, a su vez, el proceso de comprensión llevado a cabo.
- Bueno: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base no evidencia un proceso de comprensión óptimo.
- Regular: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base muestra muy baja comprensión de la lectura del texto reseñado.

3.3 Juicio valorativo.

- Muy apropiada: presenta una posición clara, precisa y muy crítica frente al texto base.
- Parcialmente apropiada: presenta una posición no muy clara frente al texto base.
- Inapropiada: no expresa con claridad su posición crítica frente al texto base.

3.4 Argumentación.

- Excelente: justificación del punto de vista con argumentos convincentes y coherentes.
- Bueno: la mayoría de los argumentos son convincentes y coherentes con respecto al juicio valorativo.
- Regular: no existe una correspondencia adecuada entre los argumentos y el juicio valorativo del autor de la reseña.

4. Aspectos estéticos

4.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA

- Excelente: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencia bibliográfica, márgenes, etc.
- Buena: la aplicación de la norma es incompleta.
- Regular: cuando el texto no cumple con la aplicación de las normas.

Capítulo 6

EL RESUMEN ESCRITO

Más allá de que la lectura y la escritura son demandas permanentes de la vida profesional (...), leer no es sólo un modo de aprender; escribir tampoco se reduce a una manera de demostrar lo aprendido. Una y otra práctica constituyen indiscutiblemente vías de desarrollo intelectual y de integración social; escribir, por ejemplo, es en sí mismo un proceso de aprendizaje, una vía singular de conocimiento, una estrategia cognitiva particular; implica, además, el contacto del sujeto con convenciones comunicativas de su sociedad...

Sylvia Nogueira, 2007.

Capítulo 6

El resumen escrito

Edmundo Altamiranda Baldiris

Con el resumen puede estar ocurriendo lo que sucede con aquellos temas, como el amor, en donde todos tenemos algo de experiencia: hablamos de ellos como expertos aunque sepamos muy poco. Esto podría tener dos motivaciones: primero, lo que sucede con las cosas que tratamos a diario hasta el punto de que al estar tan cerca le damos poca relevancia. El hombre cognitivamente posee la cualidad de resumir la realidad para intentar abarcar el todo, aunque finalmente en nuestra compleja precariedad nos quedemos sólo con una porción de ella, producto, también en últimas, de una interpretación, como sucede con los conceptos. Y segundo, quizás se deba al hecho de que desde la primaria se esté tratando en las aulas con el tema del resumen, pasamos por la secundaria retomándolo, y terminemos volviendo a él en el ámbito universitario, tal vez sabiendo qué es, pero con dificultades para hacerlo y desvalorando su funcionalidad.

Definiciones de resumen

Aunque existen muchas definiciones, en resumen, un resumen es la síntesis escrita, producto de la comprensión de un texto mayor que da cuenta de su/s idea/s principal/es. Pero veamos algunos ejemplos:

En “Lectura, Metacognición y Evaluación” Álvaro Santiago, Myriam Castillo y Jaime Ruiz (2005, p.122), licenciados en español de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, afirman que “resumir es una actividad cognitiva que consiste en crear un nuevo texto a partir de un texto base que emplea de éste sólo las informaciones relevantes.”

Por su parte Rogelio Tobón Franco (1995) para decirnos qué es resumir nos remonta a la etimología del concepto:

La palabra “resumen”, aparentemente sencilla en su forma, goza de una rica y elocuente etimología. El verbo latino “resumo”, está conformado por “sumo” que significa “tomar para sí, coger, escoger”, y por la partícula intensiva “re”. Según esto, resumir consiste en “volver a tomar” algo. Resumir es retomar, y es también elegir. En lo que se retoma, elegimos ciertos aspectos que consideramos más relevantes y prescindimos de otros. El criterio de relevancia es decisivo en la actividad de resumir (p. 11).

Para Alfonso Vargas (2008, p. 74) “un resumen es un nuevo texto en el cual se sintetiza de manera clara y coherente la información más importante de una conferencia, un libro, una película o cualquier evento académico. Reproduce brevemente, pues, el contenido de un texto original”.

Desde la Lingüística Textual Kintsh y Van Dijk “...consideran como componentes esenciales de su modelo los conceptos de macroestructura, macro-reglas y esquema del lector”. Así Van Dijk define el resumen como: “un tipo de discurso que proporciona (una variante personal de) una macroestructura (general) del discurso que resume” (como se cita en Rincón, G. En: Bustamante & Jurado, 1996, p. 47).

Como vemos, las tres primeras definiciones nos dejan claro que se trata de tomar lo esencial de un texto mayor y crear uno menor que de alguna manera lo represente. Pero Kintsh y Van Dijk nos presentan unas categorías (macroestructura y macrorreglas) que nos anuncian un QUÉ y un CÓMO. ¿Qué es un resumen? Es la macroestructura de un texto. ¿Cómo se extrae la macroestructura de un texto? Aplicando unas estrategias llamadas macrorreglas.

Cómo hacer un resumen

En la mayoría de los textos que tratan acerca del resumen se resaltan la macroestructura y las macrorreglas propuestas por Kintsh y Van Dijk como lo fundamental y más importante para su realización. Sin embargo, la Lingüística Textual propuesta por éstos, en realidad, desarrolla tres estructuras textuales: la micro, macro, y superestructura. El conocimiento y reconocimiento de las tres son fundamentales para la realización de un resumen, y me atrevería a afirmar, sin desconocer la importancia de las tres y su íntima relación, que, en primer lugar, para realizar un resumen se encuentra el conocimiento y reconocimiento en un texto escrito de la superestructura, aunque, finalmente, como resultado, se evidencie una macroestructura.

La elaboración de un resumen supone un proceso lecto-escritural, es decir, se parte de la lectura de una unidad textual que se pretende resumir, para luego producir un texto que guarde la “integridad textual” del texto base. Para esto es necesario comprender el texto base, esto es, reconocer sus partes constitutivas y las relaciones semánticas entre éstas. Este proceso de comprensión, este reconocimiento de las partes, está directamente relacionado con la organización del texto y su tipología. Si no se organiza igual un texto narrativo a uno argumentativo o expositivo, por ejemplo, tampoco podría ser igual la manera de acercarse a él para su comprensión. Para esto se debe tener, consciente o inconscientemente, conocimiento de su superestructura. Es de esta manera como se extraen las ideas importantes de cada parte, no necesariamente de cada párrafo, para luego construir la macroestructura textual.

Antes de continuar aclaremos, de manera resumida, de qué trata cada estructura textual:

1. Microestructura: se refiere a la gramática de la lengua, a su sintaxis y morfología.
2. Macroestructura: se refiere a la semántica global del texto.
3. Superestructura: se refiere a los tipos de textos (narrativo, argumentativo, expositivo, descriptivo, poético, etc.) y a la organización de cada uno.

Resulta obvio que quien va a realizar un resumen debe conocer su lengua, debe poseer, aunque sea básico, un manejo de la microestructura de su sistema lingüístico. Luego debe poseer los conocimientos necesarios para analizar e identificar en la lectura unas categorías, cuya organización le permitan saber que tipo de texto se va a resumir. Por último, se aplican las macrorreglas para la construcción de la macroestructura que dará cuenta de la semántica global del texto, es decir, del resumen.

Pero, ¿qué son la macrorreglas? Son aplicaciones semánticas propuestas por la Lingüística textual para construir macroestructuras y consisten en Omitir-Seleccionar-Generalizar-Construir o integrar.

1. Omitir: se omite toda aquella información irrelevante para el resumen.
2. Seleccionar: cuando omitimos, seleccionamos las que creemos relevantes.
3. Generalizar: cuando poseemos las ideas relevantes, escogemos aquellas que contienen implícita o explícitamente las otras ideas.
4. Construir o integrar: cuando reconstruimos la información que puede ser integrada en un texto más corto.

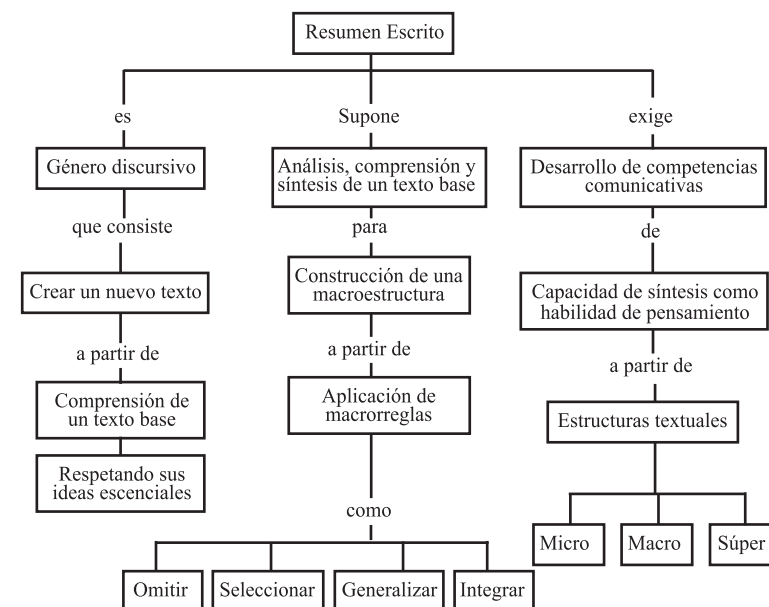


Figura 8: Mapa Conceptual del Resumen Escrito.

Ejemplo comentado de resumen escrito

Analicemos el siguiente texto de Hector Abad Faciolince y apliquemos las macroreglas para obtener su resumen.

LA CULTURA COMO ESPECTÁCULO

Héctor Abad Faciolince

Admito que puede ser pura envidia, pero hay un fenómeno típico de la cultura contemporánea que no me logro tragar: que ciertas personas con talentos elementales conquisten la atención y la reverencia de las multitudes, que ganen —por consiguiente— cifras exorbitantes cada mes, y sobre todo, que a su lado pasen completamente inadvertidas personas con méritos muy superiores. Me explico: un cantante de rock gana muchísimo más y es mucho más famoso que un gran médico. Un buen tenista se gana en una final de Gran Slam lo mismo que le da a un premio Nobel de física o de química por el trabajo de toda su vida y más de lo que se gana un profesor en toda su carrera universitaria. O un ejemplo más cercano: una cantante como Shakira —con talento, sin duda— es más famosa y gana en un mes lo que se gana en diez años un compositor serio de música, no digamos culta ni clásica (que se ofenden), sino simplemente más elaborada, compleja y más difícil de componer.

No caigo en la trampa de creer que una persona vale según lo que gana, pero en un mundo dominado por el mercado, donde el patrón del éxito se mide sobre todo en dólares, señalar el factor de los ingresos es ineludible. Y el gran negocio del espectáculo (en el que los empresarios se ganan millonadas) ha destruido por completo la relación que idealmente debería existir entre mérito y recompensa.

La cultura contemporánea, dominada por los medios de comunicación masiva y por los gustos fáciles y caprichosos de las multitudes, tiende a glorificar; a convertir en ídolos, a figuras apenas mediocres. Una actriz de telenovela, que tuvo la suerte de ser dotada por la naturaleza o por el cirujano plástico de una nariz perfecta o un pecho rebosante, es tratada en las revistas como si fuera una diosa. Pero esa misma revista, salvo rarísimas excepciones, jamás se ocuparía de una bióloga que salva vidas humanas o de un geólogo que previene desastres o de un historiador que logra ver más allá de lo puramente anecdótico. Un futbolista con buen amague de cintura recibe más aplausos en un minuto que un gran matemático toda la vida o que un misionero después de treinta años de sacrificios en la selva. Ya sé que el matemático y el misionero no están esperando aplausos y que el premio para ellos consiste en superar sus propios retos o en ayudar al prójimo y conquistarse el cielo, pero no deja de ser injusto.

También son ridículos los precios que alcanzan algunas obras artísticas, sin relación alguna con el talento, el esfuerzo y ni siquiera con la calidad. La fama de unos pocos escritores y pintores puede ser merecida, pero es también desmesurada si se la compara con el casi absoluto anonimato de otros creadores no menos importantes. Gracias a cierto esnobismo alimentado por los negociantes (agentes literarios, corredores de arte, editoriales, galeristas, etcétera), también su fama llega a los estúpidos niveles de la farándula.

Mientras tanto, las personas que realmente transforman y mejoran nuestras vidas, un inventor, un biólogo, un ingeniero nuclear o un matemático, arrastran una existencia anónima, gris, silenciosa y casi siempre solitaria. Todo el mundo conoce el nombre de diez actrices, de tres tenistas, de ocho cantantes, de once futbolistas, ¿pero cuántos de nosotros sabemos los nombres de siquiera tres científicos de nuestros días? Es mucho más probable que sepan los nombres de cinco escritores o de cinco pintores, pero no de las personas que han mejorado definitivamente nuestros trajines cotidianos con vacunas, electricidad, motores, aviación, teléfonos, computadores... Incluso los mismos inventos que han posibilitado esta cultura de masas (radio y televisión) son creaciones casi anónimas, cuyos héroes son desconocidos para la mayoría. Como si los seres humanos no fuéramos capaces de distinguir lo verdaderamente importante, como si nos quedáramos en lo superficial, en la bulla, en el espectáculo, en los colorines de la farándula.

Definitivamente, no me puedo tragar estas aberraciones de la cultura de masas contemporánea. Aunque reconozco, repito, que puede ser pura envidia. Pero, eso sí, envidia no en el sentido de “pesar por el bien ajeno”, sino más bien de pesar por el poco bien que se les hace —o se les reconoce— a otros que se lo merecían mucho más. Aunque, bien pensado, nadie se merece esa idolatría que reciben en estos tiempos las estrellas de la farándula.

Tomado de: VARGAS FRANCO, Alfonso. Escribir en la universidad: Reflexiones y estrategias sobre el proceso de composición escrita de textos académicos. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2008. Pág. 124-125.

En primer lugar, es necesario la comprensión del texto. Identificar sus partes y categorías que lo catalogan como un determinado tipo de texto. En este caso estamos frente a un texto argumentativo de seis párrafos. En el primero el autor ubica al lector en el tema mediante la descripción de un problema. En el segundo párrafo se plantea la tesis a justificar. En el tercero se desarrolla el primer argumento. El cuarto es continuación del desarrollo del primer argumento. El quinto párrafo desarrolla el segundo argumento. Finalmente, el sexto párrafo es la conclusión del texto. Cada párrafo en el siguiente cuadro tiene subrayada la idea principal.

Tabla 4. artículo de “La cultura como espectáculo

Introducción	<p>Primer párrafo:</p> <p><u>Admito que puede ser pura envidia, pero hay un fenómeno típico de la cultura contemporánea que no me logro tragar: que ciertas personas con talentos elementales conquisten la atención y la reverencia de las multitudes, que ganen —por consiguiente— cifras exorbitantes cada mes, y sobre todo, que a su lado pasen completamente inadvertidas personas con méritos muy superiores.</u> Me explico: un cantante de rock gana muchísimo más y es mucho más famoso que un gran médico. Un buen tenista se gana en una final de Gran Slam lo mismo que le da a un premio Nobel de física o de química por el trabajo de toda su vida y más de lo que se gana un profesor en toda su carrera universitaria. O un ejemplo más cercano: una cantante como Shakira —con talento, sin duda— es más famosa y gana en un mes lo que se gana en diez años un compositor serio de música, no digamos culta ni clásica (que se ofenden), sino simplemente más elaborada, compleja y más difícil de componer.</p> <p>Segundo párrafo:</p> <p>No caigo en la trampa de creer que una persona vale según lo que gana, pero en un mundo dominado por el mercado, donde el patrón del éxito se mide sobre todo en dólares, señalar el factor de los ingresos es ineludible. Y el gran negocio del espectáculo (en el que los empresarios se ganan millonadas) ha destruido por completo la relación que idealmente debería existir entre mérito y recompensa.</p>
Cuerpo	<p>Tercer párrafo:</p> <p><u>La cultura contemporánea, dominada por los medios de comunicación masiva y por los gustos fáciles y caprichosos de las multitudes, tiende a glorificar; a convertir en ídolos, a figuras apenas mediocres.</u> Una actriz de telenovela, que tuvo la suerte de ser dotada por la naturaleza o por el cirujano plástico de una nariz perfecta o un pecho rebosante, es tratada en las revistas como si fuera una diosa. Pero esa misma revista, salvo rarísimas excepciones, jamás se ocuparía de una bióloga que salva vidas humanas o de un geólogo que previene desastres o de un historiador que logra ver más allá de lo puramente anecdótico. Un futbolista con buen amague de cintura recibe más aplausos en un minuto que un gran matemático toda la vida o que un misionero después de treinta años de sacrificios en la selva. Ya sé que el matemático y el misionero no están esperando aplausos y que el premio para ellos consiste en superar sus propios retos o en ayudar al prójimo y conquistarse el cielo, pero no deja de ser injusto.</p>
	<p>Cuarto párrafo:</p> <p><u>También son ridículos los precios que alcanzan algunas obras artísticas, sin relación alguna con el talento, el esfuerzo y ni siquiera con la calidad.</u> La fama de unos pocos escritores y pintores puede ser merecida, pero es también desmesurada si se la compara con el casi absoluto anonimato de otros creadores no menos importantes. Gracias a cierto esnobismo alimentado por los negociantes (agentes literarios, corredores de arte, editoriales, galeristas, etcétera), también su fama llega a los estúpidos niveles de la farándula.</p> <p>Quinto párrafo:</p> <p><u>Mientras tanto, las personas que realmente transforman y mejoran nuestras vidas, un inventor, un biólogo, un ingeniero nuclear o un matemático, arrastran una existencia anónima, gris, silenciosa y casi siempre solitaria.</u> Todo el mundo conoce el nombre de diez actrices, de tres tenistas, de ocho cantantes, de once futbolistas, ¿pero cuántos de nosotros sabemos los nombres de siquiera tres científicos de nuestros días? Es mucho más probable que sepan los nombres de cinco escritores o de cinco pintores, pero no de las personas que han mejorado definitivamente nuestros trajes cotidianos con vacunas, electricidad, motores, aviación, teléfonos, computadores... Incluso los mismos inventos que han posibilitado esta cultura de masas (radio y televisión) son creaciones casi anónimas, cuyos héroes son desconocidos para la mayoría. Como si los seres humanos no fuéramos capaces de distinguir lo verdaderamente importante, como si nos quedáramos en lo superficial, en la bulla, en el espectáculo, en los colorines de la farándula.</p>
Conclusión	<p>Sexto párrafo:</p> <p><u>Definitivamente, no me puedo tragar estas aberraciones de la cultura de masas contemporánea.</u> Aunque reconozco, repito, que puede ser pura envidia. Pero, eso sí, envidia no en el sentido de “pesar por el bien ajeno”, sino más bien de pesar por el poco bien que se les hace —o se les reconoce— a otros que se lo merecían mucho más. Aunque, bien pensado, nadie se merece esa idolatría que reciben en estos tiempos las estrellas de la farándula.</p>

Seleccionar y omitir

Como se puede observar después del análisis de la función de las partes del tipo de texto, reconocemos las ideas centrales de cada párrafo para SELECCIONARLAS y OMITIMOS las que no lo son. Quedándonos el texto de la siguiente manera:

“Admito que puede ser pura envidia, pero hay un fenómeno típico de la cultura contemporánea que no me logro tragar: que ciertas personas con talentos elementales conquisten la atención y la reverencia de las multitudes, que ganen —por consiguiente— cifras exorbitantes cada mes, y sobre todo, que a su lado pasen completamente inadvertidas personas con méritos muy superiores. Y el gran negocio del espectáculo (en el que los empresarios se ganan millonadas) ha destruido por completo la relación que idealmente debería existir entre mérito y recompensa. La cultura contemporánea, dominada por los medios de comunicación masiva y por los gustos fáciles y caprichosos de las multitudes, tiende a glorificar; a convertir en ídolos, a figuras apenas mediocres. También son ridículos los precios que alcanzan algunas obras artísticas, sin relación alguna con el talento, el esfuerzo y ni siquiera con la calidad. Mientras tanto, las personas que realmente transforman y mejoran nuestras vidas, un inventor, un biólogo, un ingeniero nuclear o un matemático, (ENUMERACION ACLARATIVA) arrastran una existencia anónima, gris, silenciosa y casi siempre solitaria. Definitivamente, no me puedo tragar estas aberraciones de la cultura de masas contemporánea.”

Generalización

La idea “También son ridículos los precios que alcanzan algunas obras artísticas, sin relación alguna con el talento, el esfuerzo y ni siquiera con la calidad.” Se omite por estar contenida en “La cultura contemporánea, dominada por los medios de comunicación masiva y por los gustos fáciles y caprichosos de las multitudes, tiende a glorificar; a convertir en ídolos, a figuras apenas mediocres.” Es decir, se le da prioridad a la más general. Ahora el texto quedaría así:

Admito que puede ser pura envidia, pero hay un fenómeno típico de la cultura contemporánea que no me logro tragar: que ciertas personas con talentos elementales conquisten la atención y la reverencia de las multitudes, que ganen —por consiguiente— cifras exorbitantes cada mes, y sobre todo, que a su lado pasen completamente inadvertidas personas con méritos muy superiores. Y el gran negocio del espectáculo ha destruido por completo la relación que idealmente debería existir entre mérito y recompensa. La cultura contemporánea, tiende a glorificar a

figuras apenas mediocres. Mientras tanto, las personas que realmente transforman y mejoran nuestras vidas, arrastran una existencia anónima. Definitivamente, no me puedo tragar estas aberraciones de la cultura de masas contemporánea.

Construir e integrar

Finalmente, se depura el texto de aquellas expresiones que no le añaden mayor sentido a la idea global del texto. Se le quitan y se le añaden elementos que le proporcionen cohesión a la nueva construcción y nos quedaraia de esta manera:

Ciertas personas conquistan la atención de las multitudes, y ganan mucho más que otras con méritos superiores. Esto se debe a que el espectáculo es un negocio que ha destruido la relación entre mérito y recompensa. Primero, porque la cultura contemporánea, tiende a glorificar a figuras mediocres y, segundo, porque las personas que realmente transforman y mejoran nuestras vidas, arrastran una existencia anónima. Definitivamente, esto es una aberración de la cultura de masas contemporánea.

Cabe aclarar que el ejercicio se trata de la realización de un resumen literal, pero lo ideal sería un resumen parafrásico. Sin embargo, este tipo de resumen le permite al aprendiz conceptualizar lo que es un resumen.

Actividad N°1

Lea el siguiente texto titulado: La Tercera vía, de Antonio Caballero publicado en la Revista Semana, edición 1521, 25 de junio de 2011.

La tercera vía

Yo no sé si son ciertas las acusaciones de clientelismo que le hace el expresidente Álvaro Uribe Vélez al hoy ministro Germán Vargas Lleras, que fue durante años su leal partidario. Supongo que sí lo son. Bajo los gobiernos de Uribe, y desde antes, Vargas Lleras tuvo siempre fama de voraz clientelista, y aunque la mala fama no es una prueba, sí es un indicio.

Y tampoco sé si son ciertas -aunque supongo que también- las insinuaciones de Vargas Lleras sobre la corrupción de altos funcionarios de los gobiernos de Uribe. Los conoció de cerca, y sus sospechas están apuntaladas por las cada día más abundantes revelaciones de prensa sobre la podredumbre oficial de los últimos años. (Ahora bien: ¿por qué ahora?). Pero tanto las acusaciones del uno como las insinuaciones del otro son apenas un síntoma de la pelea verdadera que se da por debajo. Que es la pelea ideológica-ideológica: quien lo hubiera creído... entre el ex presidente Álvaro Uribe Velez y el presidente actual, Juan Manuel Santos.

Es una pelea cada día más agria, tras las formas de irritante cortesía que Santos finge guardar ante su predecesor y antiguo jefe, a quien dice respetar, admirar,

agradecer, etcétera. Uribe no. Por muchas goticas homeopáticas tranquilizantes que le echen y por muchas sesiones de magnetización que le administren, el expresidente ya está entregado sin freno a la locura del poder perdido. Ya no guarda las formas, y preferiría solventar la cosa a puños -"le doy en la cara, marica"-, dentro de su habitual estilo tabernario de jugador de dados. Pero Santos es jugador de cartas: de esos que en los buques de rueda del río Misisipi llevaban a lo sumo, en el bolsillo del chaleco, un pequeño revólver de dama para casos extremos de peligro. Y por eso hasta ahora la pelea se ha dado sin derramamiento de sangre y por interpuesta persona: los periodistas de Uribe, los ministros de Santos. Pero lo paradójico es que en este enfrentamiento ideológico (como siempre, el de la derecha y la izquierda) la izquierda esté representada por dos personajes tan conspicuos de la derecha oligárquica como son Santos y Vargas, y la derecha por Uribe: un provinciano de clase media que se crió a los pechos del viejo socialista Gerardo Molina, entonces del malogrado movimiento Firmes, y a los del entonces algo más joven liberal de izquierda Carlos Gaviria, del Polo Democrático.

Lo que pasa es que, aunque sea ideológica, la pelea no es entre derecha e izquierda, sino entre dos matices de la derecha. Entre la derecha arcaica, rural, violenta, bárbara, encarnada en Uribe y sus amigos (muchos de ellos, como no sobra recordar, hoy presos por sus alianzas con los paramilitares), y la derecha moderna, urbana y no violenta: la que en otros países se llama "derecha civilizada".

Porque Uribe, antes que el ponedor de los tres huevitos de la seguridad democrática, la cohesión social y la confianza inversionista, que suenan tan inofensivas, sigue siendo el hombre de las terribles Convivir: esas asociaciones para delinquir que él fomentó en sus años de gobernador de Antioquia, y que tras su nombre bucólico sembraron de sangre los campos de Colombia a punta de motosierra. Y por su parte probablemente Santos, antes que el presidente de la inaplicable Ley de Víctimas, sigue siendo el autor de La Tercera Vía, con prólogo del ex primer ministro británico Tony Blair. Una tercera vía entre capitalismo de mercado sin frenos y socialismo de Estado protector: el camino que, en los países en donde la derecha es mayoritariamente civilizada, como la Gran Bretaña, ha escogido la izquierda para sortear estos tiempos de miedo mediante el procedimiento de derechizarse. Así lo hizo allá el Partido Laborista conducido por Blair, convirtiéndose en Nuevo Laborismo. Así lo quiere hacer Santos aquí, sustituyendo el partido uribista de La U de extrema derecha por un reunificado Partido Liberal "de extremo centro": es decir, de derecha moderada.

Es un retroceso, allá: se abandonan conquistas sociales y políticas obtenidas durante la segunda mitad del siglo XX en decenios de socialdemocracia. Pero aquí, donde venimos del imperio de la derecha bárbara, la tercera vía es un avance.

- 1.1. Identifique en el texto La Tercera vía, de acuerdo con su tipología, las categorías o partes que lo conforman. Seleccione las ideas o macroestructuras de cada parte y establezca sus relaciones.
- 1.2. Producción escrita: redacte un resumen literal y un resumen parafrásico del mismo texto. Recuerde utilizar las macrorreglas.

Referencias bibliográficas

- Caballero, A. (2011, 25 de jun.). La Tercera vía. Revista Semana, edición (1521)
- Jurado, F. & Bustamante, G. (1996). Los procesos de la escritura: hacia la producción interactiva de los sentidos. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Santiago, A.; Castillo, M. & Ruíz, J. (2005). Lectura, Metacognición y Evaluación. Bogotá: Alejandría Libros.
- Tobón, R. (1995). El resumen. Teoría y práctica. Medellín: Grupo Impresor.
- Vargas, A. (2008). Escribir en la Universidad. Reflexiones y estrategias sobre el proceso de composición escrita de textos académicos. (2ª edición). Cali: Universidad del Valle.

Tabla 5. Rúbrica de Evaluación del Resumen Escrito

Nombre: _____ Nota: _____

Categorías	Indicadores		
1. Configuración estructural			
1.1 Retoma los planteamientos fundamentales del texto base.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.2 Construcción de la macroestructura del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
1.3 Síntesis del contenido fundamental del texto base: visión general y sustancial del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
2. Cualidades textuales			
2.1 Coherencia: relación lógica entre los conceptos y las proposiciones que forman parte del texto.	Excelente	Buena	Regular
2.2 Cohesión: construcción de oraciones (reglas gramaticales mínimas respetando el estilo personal, en orden a la claridad del escrito.	Muy clara	Clara	Poco clara
2.3 Propósito: la descripción y juicio valorativo despiertan el interés de la lectura por el texto base.	Excelente	Bueno	Regular
3. Descripción			
3.1 El texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa del texto base.	Alta	Media	Baja
3.2 Reconstrucción de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
4. Aspectos estéticos			
4.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.	Excelente	Buena	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Fuente: Enyel Manyoma Ledesma (s.f.) y adaptado por el autor

Instructivo de evaluación de un resumen escrito

1. Configuración estructural

1.1 Retoma los planteamientos fundamentales del texto base:

- Muy apropiada: cuando identifica con claridad todas las ideas fundamentales del texto base.
- Apropiada: cuando identifica sólo en parte las ideas centrales del texto base.
- Inapropiada: cuando no destaca las ideas fundamentales del texto base.

1.2 Construcción de la macroestructura del texto base:

- Excelente: cuando después de aplicar las macrorreglas construye una macroestructura precisa, concisa y coherente del texto base.
- Bueno: cuando a pesar de aplicar las macrorreglas la macroestructura no nos representa el todo del texto base.
- Regular: cuando el texto producido es más breve que el texto base, pero no se constituye como un verdadero resumen, claro, conciso, preciso y coherente, que nos ofrezca una visión general del texto base.

1.3 Síntesis del contenido fundamental del texto base: visión general y sustancial del texto base:

- Excelente: cuando describe con precisión las ideas fundamentales del texto base, llevando al lector a través de la superestructura del tipo de texto reseñado.
- Bueno: cuando da cuenta, de manera aceptable, de las ideas centrales del texto aunque no identifique la superestructura del texto base.
- Regular: cuando la descripción es escasa y no brinda una visión satisfactoria del contenido del texto base.

2. Cualidades textuales

2.1 Coherencia

- Excelente: presenta un orden lógico entre las ideas.
- Bueno: cuando hay articulación en la mayoría de las ideas.
- Regular: cuando hay articulación sólo entre algunas ideas.

2.2 Cohesión (sintaxis)

- Muy clara: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas.
- Clara: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas.
- Poco clara: cuando sólo algunas de las ideas están articuladas.

2.3 Propósito

- Excelente: cuando el resumen es objetivo, exacto y veraz en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y despierta interés por la lectura del texto resumido.
- Bueno: cuando el resumen es bueno pero no implica mucha precisión en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el resumen despierta poco interés por la lectura del texto resumido.
- Regular: cuando el resumen es confuso y no presenta en orden las ideas del texto base.

3. Descripción

3.1 El texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa del texto base:

- Alta: el texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa del texto base, y, además, la identificación de unas categorías propias de la superestructura del texto reseñado.
- Media: el texto producido evidencia una lectura regular del texto base, y, por lo tanto, no muestra una verdadera apropiación del contenido y forma del texto base.
- Baja: el texto producido muestra una lectura escasa y poco juiciosa del texto base.

3.2 Reconstrucción de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base:

- Excelente: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base, evidencia, a su vez, el proceso de comprensión llevado a cabo.
- Bueno: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base, no evidencia un proceso de comprensión óptimo.
- Regular: el proceso de reconstrucción (producción) de la estructura lógica del pensamiento del autor del texto base, muestra muy baja comprensión de la lectura del texto reseñado.

4. Aspectos estéticos

4.1 Normas ICONTEC y/ Normas APA

- Excelente: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.
- Buena: la aplicación de las normas es incompleta.
- Regular: cuando el texto no cumple con la aplicación de las normas.

Capítulo 7

EL INFORME

...la escritura es una condición *sine qua non* de la vida académica, y en ésta domina la preocupación por aspectos formales, el rigor y la precisión, los cuales no han sido cultivados en la educación básica y media.

Así mismo, en la cultura académica, razón de ser de la universidad, predominan formas de cultura escrita propias de una minoría selecta, que manejan unos géneros discursivos en los cuales el estudiante no ha participado como lector ni como productor, y que legitiman también modos de construcción del conocimiento hegemónicos.

Álvaro Vargas Franco, 2008.

Capítulo 7

El informe

Jaime Sánchez Herrera

Concepto

Texto escrito que tiene como fin comunicar una información especializada producto de una consulta técnica, un rastreo bibliográfico analítico o una investigación científica. El Informe describe, explica y argumenta hechos, problemas o situaciones, basándose en la interpretación y recolección de datos, generalmente presentado en forma escrita a través de tablas y gráficos (Frías, 2002, p. 67).

Características

- Busca información específica que puede servir de base en la toma de una decisión.
- Da recomendaciones acerca de un problema, así como métodos y procedimientos con los cuales se han obtenido los datos.
- Brinda la respuesta a una consulta técnica.
- Su lenguaje es:
 - » Científico: objetivo, preciso, denotativo.
 - » Informativo: su objetivo es transmitir conocimientos e información.
 - » Técnico: concreto, sistemático e instrumental.
- No puede ser:
 - » Coloquial: con uso de un lenguaje común.
 - » Literario: perseguir objetivos estéticos o artísticos.
 - » Subjetivo: no puede dar opiniones, ni posiciones frente a las cosas, fenómenos o personas (Parra, 2001 p. 4).

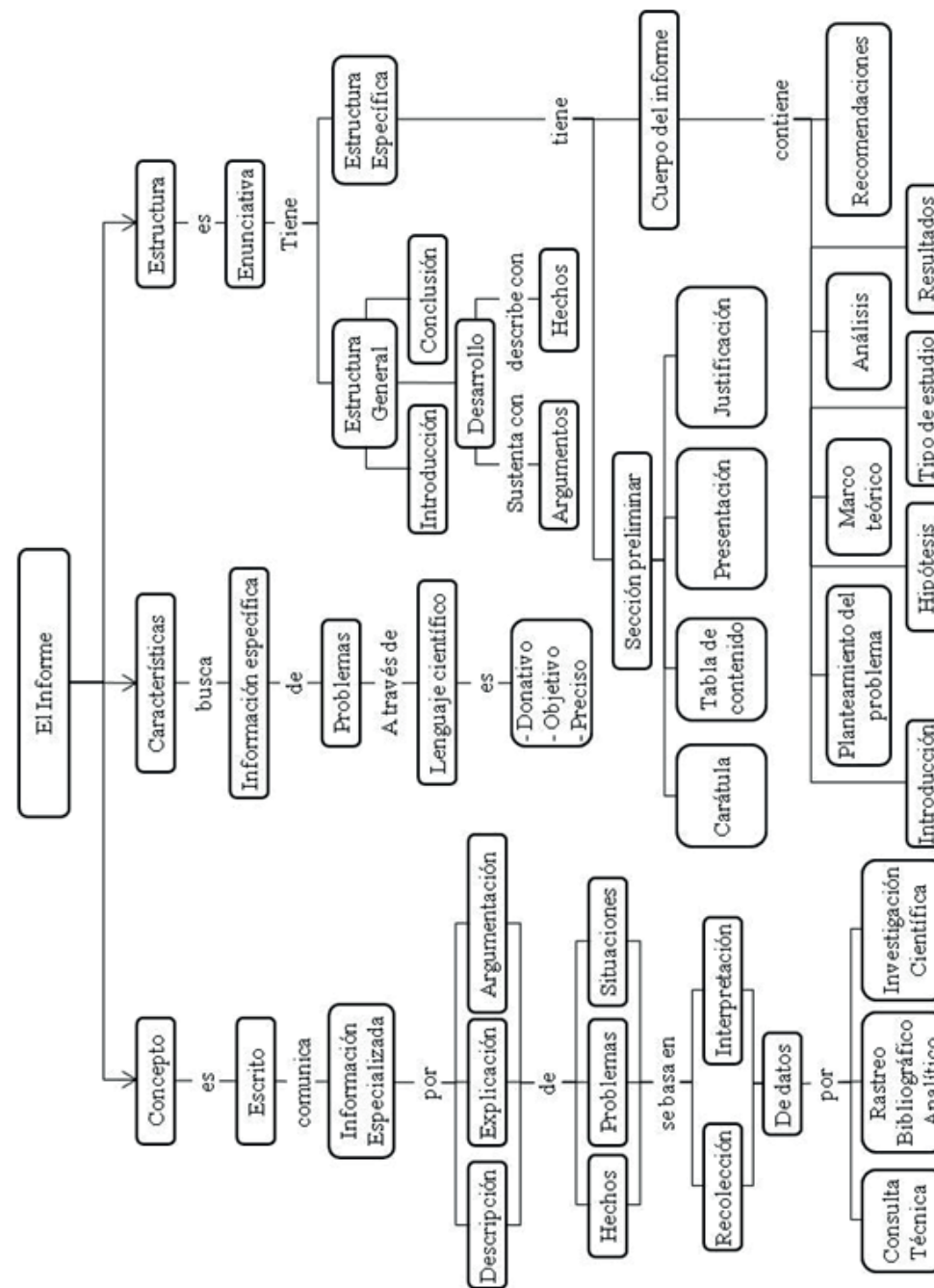


Figura 9: Mapa Conceptual del Informe

Estructura

Es predominantemente enunciativa, pero el autor interpreta esos datos y sustenta el porqué llegó a esas conclusiones, por lo tanto también es argumentativa. Por otro lado se describen hechos o situaciones, propio de la estructura descriptiva.

- Su estructura se distribuye en serie de fases ordenadas, en forma general:
 - » Introducción.
 - » Desarrollo.
 - » Conclusión
- Y en términos más específicos:
 - » Sección preliminar: carátula, tabla de contenido y de ilustraciones o gráficas, presentación, justificación.
 - » Cuerpo del informe: introducción, planteamiento del problema, formulación de hipótesis, objetivos, revisión de bibliografía e investigaciones sobre el problema planteado, marco teórico, diseño y tipo de estudio, metodología empleada, estrategias aplicadas, instrumentos y técnicas de recolección de la información, análisis de resultados, recomendaciones y sugerencias, conclusiones.
 - » Sección de anexos y referencias: bibliografía, tablas y gráficas (Parra, 2001).

Tipos de informes

- Artículos científicos
- Reseñas
- Informes técnicos.
- Informes de investigación:
 - » Monografías.
 - » Tesis de grado.
 - » Informes de experiencias: llamados también informes experimentales, contienen los aspectos más representativos de la planeación de una experiencia investigativa de campo, su proceso, conclusiones y recomendaciones. Completos, condensados o adaptados, se publican como artículos en revistas especializadas (Cerda, 1991).

Etapas y procedimientos para su elaboración

- Definición de las tareas a realizar para lograr los objetivos propuestos.
- Diseño de los instrumentos para la recolección de los datos.
- Recolección de datos para la obtención de los objetivos.
- Análisis de los datos (Selección, organización y comparación).
- Evaluación de los datos y verificación de su exactitud.
- Síntesis: recomponer todos los datos separados en el análisis e integrarlos en un todo (Es el resultado de la investigación).
- Organización y elaboración del informe.
- Mencione el mayor número de datos posibles.
- Preséntelos en forma organizada y jerarquizada.

- Describa cada etapa realizada o cada paso seguido.
- Cite las fuentes de información consultadas.
- Utilice al escribir la primera persona de plural o la forma impersonal.
- Use párrafos cortos.
- Tenga en cuenta las normas del ICONTEC para su presentación formal (Parra, 2001).

Interrogantes sugeridos

- ¿Qué? (Tema o cuestión).
- ¿Para qué? (Objetivo).
- ¿Por qué? (Situación- problema).
- ¿Dónde? (Lugar).
- ¿Cuándo? (Tiempo y desarrollo de cronograma).
- ¿Cuánto? (Extensión-cantidad).
- ¿Cómo? (Métodos y técnicas).
- ¿Quiénes? (Investigadores).
- ¿A quiénes? (Población investigada).
- ¿Con qué? (Recursos económicos y financiamiento) (Cerda, 1991).

Ejemplo de Informe

ASUNTO: INFORME TÉCNICO

Fecha. Barranquilla, enero 23 de 2015

Sr. Jefe de adquisiciones: Rodrigo Soto Saravia

El departamento técnico, una vez realizada la revisión de los diversos discos duros para reemplazar los que se encuentran en las máquinas de los diferentes departamentos, ha realizado el siguiente:

INFORME TÉCNICO

Se compararon los modelos siguientes:

MAXTOR 98196H8 DE 80 gb
 Seagate ST380020A De 80 gb
 Western Digital WD800BB 80 gb
 Maxtor 4W060H4 de 60 gb
 Maxtor 5T060H6 DE 60 gb

Los resultados han sido los siguientes:

Ruido: la mayoría de los modelos tienen un nivel de ruido muy bajo, casi imperceptible, a excepción del WD800BB, el cual hace ruido perceptible, sin ser molesto ni alarmante, al momento de la lectura de datos.

Velocidad de Transferencia de Datos: en cuanto a la transferencia de datos, hay que hacer la siguiente aclaración. Los modelos 98196H8, ST380020A y 4W060H4, trabajan a una velocidad de giro de 5400 rpm. En tanto que los modelos WD800BB y 5T060H6 trabajan a 7200 rpm. Esto significa que a mayor velocidad de giro, hay mayor velocidad de transferencia. Por lo anterior, hay que hacer notar que todos los modelos de 5400 rpm tienen una velocidad promedio de 23 Mb de lectura y 24 Mb de escritura. Por su parte los modelos de 7200 rpm trabajan a una velocidad de 30 Mb tanto en lectura como en escritura.

Otros criterios: en cuanto a otros criterios, los modelos que tiene el menor precio, son el MAXTOR 98196H8 DE 80 gb, y en segundo lugar el Maxtor 4W060H4 de 60 gb; ambos de 5400 rpm. Sin embargo, la mejor relación entre velocidades de datos, capacidad y precio, lo lleva el Western Digital WD800BB 80 gb, el cual tiene como punto en contra, el ruido en lectura, ya mencionado. Todos los modelos tienen un periodo de garantía de 36 meses, y cuentan con reemplazo en caso de estar defectuosos, son de fácil manejo y configuración.

Recomendación: basado en las pruebas realizadas y nuestra propia experiencia, consideramos que la mejor opción para la optimización de los discos duros es el Western Digital WD800BB 80 gb. Confiamos en que este informe les sea de utilidad al momento de tomar su decisión.

Actividad N° 1

Basados en la información obtenida realice un informe técnico acerca de los discos duros de la sede de informática de la CURN.

Actividad N° 2

Realice un informe de trabajo para implementar un nuevo proyecto en su campo de de estudio. Para ello tenga en cuenta el estudio de factibilidad, costos y beneficios; desarrollando el proyecto con el personal interno.

Referencias bibliográficas

- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: Editorial El Búho.
- Frías, M. (2002). *Procesos creativos para la construcción de textos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Parra, M. (2001). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogota: Editorial Magisterio.
<http://www.milejemplos.com/cartas/wp-content/uploads/sites/2/ejemplo-de-informe-tecnico.pdf>

Tabla 6. Rúbrica de Evaluación del Informe
Nombre: _____ Nota: _____

Categorías	Indicadores		
1. Configuración estructural			
1.1 Fases ordenadas: introducción, desarrollo y conclusión del informe.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.2 Sección preliminar: carátula, tabla de contenido y de ilustraciones o gráficas, presentación y justificación del informe.	Excelente	Bueno	Regular
1.3 Cuerpo del informe: introducción, planteamiento del problema, tesis, objetivos, marco teórico, tipo de estudio, metodología, técnicas de recolección de información, análisis de resultados.	Excelente	Bueno	Regular
1.4 Recomendaciones, sugerencias y conclusión: analiza los resultados, propone sugerencias y concluye su informe retomando su hipótesis o tesis.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.5 Sección de anexos y referencias: presentación de tablas y gráficas.	Apropiada	Parcialmente apropiada	Inapropiada
2. Características del lenguaje de un informe			
2.1 Científico: objetivo, preciso y denotativo.	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
2.2 Informativo: literalidad en el significado.	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
2.3 Técnico: concreto, sistemático e instrumental.	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
3. Cualidades textuales			
3.1 Coherencia: relación lógica entre los conceptos y las proposiciones que forman parte del texto.	Excelente	Buena	Regular
3.2 Cohesión: construcción de oraciones (reglas gramaticales mínimas respetando el estilo personal, en orden a la claridad del escrito).	Muy clara	Clara	Poco clara
3.3 Propósito: la descripción y juicio valorativo despiertan el interés de la lectura por el texto base.	Excelente	Bueno	Regular
4. Descripción y argumentación			
4.1 Análisis: el texto producido evidencia un análisis detenido y objetivo del problema en cuestión.	Alto	Medio	Bajo

4.2 Síntesis: reconstrucción de la síntesis y elaboración de un buen informe, organizado y jerárquico, después de juntar cada una de las partes de la investigación realizada.	Excelente	Bueno	Regular
4.3 Organización: descripción de cada una de las etapas realizadas o cada paso seguido.	Muy apropiada	Parcialmente apropiada	Inapropiada
4.4 Argumentación: justificación del punto de vista con argumentos convincentes.	Excelente	Bueno	Regular
5. Aspectos estéticos			
5.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.	Excelente	Bueno	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Fuente: Enyel Manyoma Ledesma (s.f.) y adaptado por el autor.

Instructivo de evaluación del informe

1. Configuración estructural

1.1 Fases ordenadas:

- Muy apropiada: cuando el informe presenta el problema y los objetivos propuestos, en una forma completa y precisa. Se tienen en cuenta la respuesta a preguntas como: ¿qué?, ¿para qué? y ¿cómo?
- Apropiada: cuando el informe presenta el problema y los objetivos propuestos, en una forma poco precisa, o incompleto.
- Inapropiada: cuando el informe no corresponde, según la norma, al tipo de documento y/o es muy incompleto.

1.2 Sección preliminar:

- Excelente: cuando nos muestra que ha seguido todos los pasos de las diferentes etapas de dicho informe, cumpliendo con las características y los procedimientos para su correcta elaboración.
- Bueno: cuando nos muestra que ha seguido algunos pasos de las diferentes etapas de dicho informe; además, a veces no cumple con todas las características y los procedimientos para su correcta elaboración.
- Regular: cuando no existe un verdadero análisis del problema en cuestión ni/o no, se han tenido en cuenta las características de dicho escrito.

1.3 Cuerpo del informe:

- Excelente: cuando sintetiza y concluye el problema en cuestión haciendo recomendaciones y sugerencias. Para ello ha realizado cada uno de los pasos que se deben realizar en un informe.
- Bueno: cuando, de manera aceptable, sintetiza y concluye el problema en cuestión haciendo recomendaciones y sugerencias. Para ello ha realizado cada uno de los pasos que se deben realizar en un informe, aunque presenta algunas falencias.
- Regular: cuando la descripción es escasa y no brinda una visión satisfactoria del análisis del problema en cuestión.

1.4 Recomendaciones, sugerencias y conclusión:

- Muy apropiada: cuando retoma con mucha claridad los planteamientos que defienden su hipótesis y plantea posibles soluciones al problema tratado.
- Apropiada: cuando retoma casi todos los planteamientos o sus soluciones son poco convincentes.
- Inapropiada: cuando retoma sólo algunos de los planteamientos del texto, o sus análisis del problema es equívoco.

1.5 Sección de anexos y referencias:

- Muy apropiado: presenta claramente tablas y gráficas que sustentan sus argumentos y demuestran el buen análisis de su investigación.
- Apropiado: cuando algunas de las tablas o anexos no son los apropiados para su investigación.
- Inapropiado: cuando existe incoherencia entre las estadísticas de las tablas o anexos con lo expuesto en sus argumentos.

2. Características del lenguaje

2.1 Científico:

- Apropiado: cuando usa un lenguaje objetivo, es decir, que no deja que inter vengan sus sentimientos; preciso y denotativo.
- Parcialmente apropiado: cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.

- **Inapropiado:** cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para la realización del informe.

2.2 Informativo:

- **Apropiado:** cuando usa un lenguaje cuyo objetivo fundamental es informar, es decir que no busca aspectos estéticos ni artísticos.
- **Parcialmente apropiado:** cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.
- **Inapropiado:** cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para dar la información.

2.3 Técnico:

- **Apropiado:** cuando usa un lenguaje concreto y sistemático que ayude a brindar una buena síntesis.
- **Parcialmente apropiado:** cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.
- **Inapropiado:** cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para la realización del informe.

3. Cualidades textuales

3.1 Coherencia

- **Excelente:** presenta un orden lógico entre las ideas de todos los párrafos.
- **Buena:** cuando hay articulación en la mayoría de las ideas de los párrafos.
- **Regular:** cuando hay articulación sólo entre las ideas de algunos párrafos.

3.2 Cohesión (sintaxis)

- **Muy clara:** cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.
- **Clara:** cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.
- **Poco clara:** cuando sólo algunas de las ideas en los párrafos están articuladas.

3.3 Propósito:

- **Excelente:** cuando la descripción es objetiva, exacta y veraz en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor del informe es orientador y despierta mucho interés por la lectura de éste. También resalta la importancia que tiene el texto base para los lectores de un círculo determinado o un público en general.
- **Bueno:** cuando la descripción es buena pero no implica mucha precisión en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor del informe despierta poco interés.
- **Regular:** cuando la descripción es confusa y no presenta en orden las ideas del texto base y cuando el autor del informe, a pesar de presentar un juicio, no es convincente ni despierta el interés por la lectura del texto base.

4. Descripción y argumentación

4.1 Análisis:

- **Alto:** el texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa de otros textos que le ayudaron en su investigación y en la presentación de su informe.
- **Medio:** el texto producido evidencia una lectura regular de otros textos que le ayudaron en su investigación y en la presentación de su informe.
- **Bajo:** el texto producido muestra una lectura escasa y poco juiciosa de otros textos, demostrando poca apropiación de los contenidos.

4.2 Síntesis:

- **Excelente:** el proceso de reconstrucción (producción) del informe evidencia un estudio minucioso y a su vez una apropiación de los conocimientos y del problema investigado.
- **Bueno:** el proceso de reconstrucción (producción) del informe evidencia poco estudio y a su vez poca apropiación de los conocimientos y del problema investigado.
- **Regular:** el proceso de reconstrucción (producción) del informe evidencia que no hubo suficiente dedicación a la investigación, lo que se refleja en el poco dominio del problema estudiado.

4.3. Organización.

- **Muy apropiada:** recolectó, seleccionó y organizó en forma adecuada la información, lo que le permitió presentar un excelente informe
- **Parcialmente apropiada:** la organización de los datos recolectados para el informe no fue la más apropiada, no siguió los pasos ni las normas para realizarlo.
- **Inapropiada:** sus datos están muy desorganizados, le faltó dedicación en su tabulación y jerarquizarlos.

4.4 Argumentación.

- **Excelente:** justificación del punto de vista con argumentos convincentes y coherentes.
- **Bueno:** la mayoría de los argumentos son convincentes y coherentes con respecto al juicio valorativo.
- **Regular:** no existe una correspondencia adecuada entre los argumentos y el juicio valorativo del autor del informe.

5. Aspectos estéticos

5.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA

- **Excelente:** presentación del género de acuerdo con las normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.
- **Buena:** la aplicación de las normas es incompleta.
- **Regular:** cuando el texto no cumple con la aplicación de las normas.

Capítulo 8

EL COMENTARIO

Siempre que se promueva la realización de una producción escrita, hay que buscar que ésta parta de situaciones significativas, que puedan estar vinculadas a los programas pedagógicos, las cuales se nutran de la experiencia vital misma, y de las cuales la escritura surja por una necesidad. ¿Para qué escribir? Primero, para que la experiencia no se pierda en el flujo de los sucesos de la vida, para retenerla y conservarla, como cuando se toma una fotografía. Y segundo, transmitirla, poniéndola en circulación, para que el cuento llegue a otros que no lo han vivido.

Juan Carlos Negret y Adriana Jaramillo, 1996.

Capítulo 8

El comentario

Jaime Sánchez Herrera

Concepto

Texto escrito que tiene como fin la valoración o evaluación de otro texto. Para elaborar un comentario se necesita la comprensión del texto leído. Para ello se tiene en cuenta su contenido (información que nos brinda el texto: qué clase de relaciones se establecen entre las ideas, cuáles adquieren mayor preponderancia, cuáles son irrelevantes y cuáles pueden ser desechadas por el autor) de esta manera se cuestiona lo que dice el autor, a la vez que se exploran otras posibilidades con ideas que se encuentran implícitas. Por otro lado se tiene en cuenta también la forma de expresión del texto (coherencia, organización, claridad, corrección léxico-gramatical, etc.). Cuando alguien lee lo que hace es conversar con ese texto y en esa interacción se da el análisis, la relación, la interpretación que hace el lector sobre dicho texto. Es así como el lector emplea sus conocimientos, vivencias y otros elementos que ayudan a una explicación particular sobre algún contenido que se encuentra en el texto que se comenta (Parra, 2001).

Características

- Es impersonal. No debe escribirse en primera persona.
- Lectura comprensiva del texto base.
- Juicio crítico sobre cada subtema.
- Se informa sobre hechos que algunas veces incluyen razones o argumentos relacionados con esos hechos.
- Su lenguaje es:
 - » Preciso: no rebuscado ni pedante.
 - » Informativo: su objetivo es transmitir conocimientos e información.
 - » Sencillo: no es grandilocuente (Parra, 2001).

Estructura

Es predominantemente narrativa, con participación de la enunciativa. Pero además se pueden incluir razones o argumentos que sirven para realizar la valoración, por lo tanto también es narrativa y argumentativa. Por otro lado se propone convencer al lector para que se adhiera al punto de vista, por lo cual es argumentativa.

Las categorías de este texto son:

- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusión.

Tipos de comentarios

- Informativo: se exponen los hechos en forma escueta y precisa.
- Interpretativo: valora los hechos incluyendo razones
- Argumentativo: se propone convencer al lector acerca de algo.

Etapas y procedimientos para su elaboración

- Lectura comprensiva del texto base.
- Análisis de los datos (selección, clasificación en tema y subtemas).
- Valoración de los datos y crítica de los mismos.
- Organización y elaboración del comentario.
- Utilice al escribir la primera persona de plural o la forma impersonal.
- Use párrafos cortos.
- Utilice sus conocimientos y sus vivencias para hacer el comentario.
- Sea coherente.
- Una cuartilla puede generar un comentario de 10 o hasta 12 páginas.
- Tenga en cuenta las normas ICONTEC para su presentación formal (Parra, 2001).

Actividad N°1

Lea el siguiente texto titulado: Una enmienda para la ley de víctimas de Daniel Samper recuperado el 2 de junio de 2011 en el link: <http://www.semana.com/opinion/enmienda-para-ley-victimas/157473-3.aspx>.

Una enmienda para la ley de víctimas

Dos hechos históricos sacudieron al país esta semana: la aprobación de la ley de víctimas y las airadas protestas en contra de Ricostilla, la célebre marca de caldo cuya ingesta recomendaba Carlos Calero al son de un merengue, que lanzó una promoción a nivel nacional sin contar con el suficiente número de ollas para entregar como premio. Una enardecida turba de amas de casa, lideradas por Tutina, se tomó las calles y juró acampar en la Plaza de Bolívar hasta que respondieran con ollas para todas, en una gesta popular que constituyó la versión criolla del 15-M español.

No era para menos: estamos hablando de una olla que funciona a presión; que pita en el momento de máxima ebullición y que echa humo por todas partes. De una olla, en fin, idéntica al ex presidente Uribe, que hizo lo posible por hundir la ley de víctimas porque ni él, ni los cínicos, ni sus doce apóstoles fueron incluidos en ella. Pobres.

He sido duro crítico del expresidente Uribe, pero debo reconocer que esta vez estoy con él. La verdad es que la ley merecía tener un marco mucho más grande: un marco como el de las gafas de Gina Parody, al menos, que consiguiera la reparación

de todo tipo de víctimas: los vecinos de Miguel Varoni, el cardiólogo de Angelino, los interlocutores de Marta Lucía Ramírez. Pero, por encima de ellos, los funcionarios del gobierno pasado: esos pobres desplazados del poder a quienes las autoridades judiciales persiguen sin cesar ante el silencio cómplice de la ciudadanía, que, en lugar de defender a sus próceres, llena cupones para ganarse ollas a presión. La semana pasada, la fiscal pidió que apresaran a Bernardo Moreno y a María del Pilar Hurtado porque, según ella, son un peligro para la sociedad: ¿no es eso una infamia? ¿No ven, acaso, que si los detienen serán un peligro para quienes están en la cárcel?

Por fortuna, un juez negó semejante solicitud. Aún recuerdo cuando en la casa conocimos la noticia: nos abrazamos, salimos a la 15 a echar harina; les hacíamos gestos obscenos a los antiuribistas que nos miraban por la calle.

Pero el proceso continúa y no descansarán hasta ver al sanedrín de Uribe en prisión, en una pena eterna porque el encargado de construir el túnel de escape sería Andrés Uriel.

Bien: no seré yo quien calle. Elevo mi voz de protesta en favor de los despojados. Señores magistrados: deténganse. Señora fiscal: ya estuvo bueno. Si arrestan a la cúpula uribista, ¿quién ayudará a elegir a Peñalosa? No provoquen una tragedia. Mi maestro José Obdulio está a punto de engullir el laxante nefando. Ya párenla. ¿Por qué son tan duros con la pobre María del Pilar Hurtado, que ya tiene suficiente con parecerse físicamente a Armando Manzanero? Pónganse en su lugar: ¿creen que era agradable escuchar una conversación telefónica del senador Cristo? ¿Qué tiene de malo ordenar seguimientos a "blancos políticos"? ¿Querían, acaso, que espieran a Édgar Perea, a Juan Carlos Martínez? ¡Si ellos son uribistas! ¿No se dan cuenta de que si siguen acusando a los ex funcionarios de Uribe no habrá espacio suficiente en El Tiempo para acoger a tantos columnistas?

Harto de esta ruin persecución, he decidido radicar personalmente, en compañía del doctor Jaime Lombana, la siguiente enmienda a la ley de víctimas. Es cuestión de cambiar un artículo:

1. Quien hubiere sido víctima de un atentado perpetrado con un huevo lanzado contra su calva podrá ser acreedor de un lote en Envigado, donde alguna vez existió La Catedral.
2. Quien hubiere ayudado a una ex congresista a hacer pipí en una matera obtendrá permiso de residencia en Costa Rica y tanga de colores vivos.
3. Quien se hubiere apropiado ilegalmente de las acciones de una empresa será indemnizado con columna en diario de circulación nacional, programa radial y un par de tirantas.

4. Quien hubiere recibido a líderes paramilitares en el garaje del Palacio de Nariño será nombrado embajador en el Vaticano y obtendrá un cilicio de plata.
5. Quien tuviere hermano gemelo y permitiere carruseles de contratación en el sector de la salud recibirá gratis una pastilla de ibuprofeno.
6. Quien, desde una secretaría jurídica, hiciere negocios con la Bienestarina de los niños desamparados podrá quedarse con un bulto y tendrá derecho a la no repetición.
7. A los hermanos que fueren acusados de plagio universitario y tráfico de influencias, cuyo apodo recuerde una célebre caricatura animada, se les otorgará restitución de tierras en zona franca de alto valor comercial.
8. Quien otorgare subsidios agrícolas a terratenientes millonarios tendrá hueso nuevo.
9. Quien, luego de ocupar la Presidencia por dos periodos consecutivos, se encuentre en evidente estado de conflicto interno será rehabilitado en el centro de reposo homeopático Villa Valeriana, de SaludCoop.
10. Quien confesare tener tres o más testículos recibirá cuatro pasajes gratis con destino a Panamá y una yegua de paso fino.
11. Quien, al tomar tinto sobre un caballo, fuere golpeado en la rodilla, tendrá derecho a la reparación. De la rodilla.
12. Quien, pese a tanta corrupción, mantuviere alta su popularidad, deberá entregar la fórmula de su teflón para que sea aplicada en las ollas de Ricostilla, y tendrá derecho a bailar su jingle con Carlos Calero.

Promúlguese y cúmplase.

1.1. A continuación organice un texto que no tenga subtítulos y que contenga lo siguiente:

- Un breve resumen que exponga el tema del texto y sus ideas principales (utiliza tus propias palabras).
- Señale los términos que son claves e intérprete los en relación con el tema.
- Relacione el autor y su texto con el contexto político y económico del país y analiza cómo el texto “Una enmienda para la ley de víctimas” responde a esos temas.
- Discuta el contenido del texto suponiendo alternativas opuestas (sin decir si estás o no de acuerdo con él).

Actividad N°2

Lea detenidamente el siguiente texto: El corazón. Recuperado de: Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 3 de junio de 2011 en: <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Coraz%C3%B3n&oldid=46839228>.

El corazón

El corazón es el órgano principal del sistema circulatorio. Es un órgano musculoso y cónico situado en la cavidad torácica. Funciona como una bomba, impulsando la sangre a todo el cuerpo. Su tamaño es un poco mayor que el puño de su portador. El corazón está dividido en cuatro cavidades: dos superiores, llamadas aurícula derecha (atrio derecho) y aurícula izquierda (atrio izquierdo), y dos inferiores, llamadas ventrículo derecho y ventrículo izquierdo. El corazón es un órgano muscular auto controlado, una bomba aspirante e impelente, formada por dos bombas en paralelo que trabajan al unísono para propulsar la sangre hacia todos los órganos del cuerpo. Las aurículas son cámaras de recepción que envían la sangre que reciben hacia los ventrículos, que funcionan como cámaras de expulsión.

El corazón derecho recibe sangre poco oxigenada desde: la vena cava inferior (VCI), que transporta la sangre procedente del tórax, el abdomen y las extremidades inferiores. La vena cava superior (VCS), que recibe la sangre de las extremidades superiores y la cabeza. La vena cava inferior y la vena cava superior vierten la sangre poco oxigenada en la aurícula derecha. Ésta la traspasa al ventrículo derecho a través de la válvula tricúspide, y desde aquí se impulsa hacia los pulmones a través de las arterias pulmonares, separadas del ventrículo derecho por la válvula pulmonar.

Una vez que se oxigena a su paso por los pulmones, la sangre vuelve al corazón izquierdo a través de las venas pulmonares, entrando en la aurícula izquierda. De aquí pasa al ventrículo izquierdo, separado de la aurícula izquierda por la válvula mitral. Desde el ventrículo izquierdo, la sangre es propulsada hacia la arteria aorta a través de la válvula aórtica, para proporcionar oxígeno a todos los tejidos del organismo. Una vez que los diferentes órganos han captado el oxígeno de la sangre arterial, la sangre pobre en oxígeno entra en el sistema venoso y retorna al corazón derecho.

El corazón impulsa la sangre mediante los movimientos de sístole (auricular y ventricular) y diástole. Se denomina sístole a la contracción del corazón (ya sea de una aurícula o de un ventrículo) para expulsar la sangre hacia los tejidos. Se denomina diástole a la relajación del corazón para recibir la sangre procedente de los tejidos.

1.2. A continuación organice un texto que no tenga subtítulos y que contenga lo siguiente:

- Un breve resumen que exponga el tema del texto y sus ideas principales (utiliza tus propias palabras).
- Señale los términos que son claves e intérprete los en relación con el tema.
- Relaciona el autor y su texto con el contexto académico y científico en que se inserta y analiza la profundidad del texto “El corazón” en relación con esos contextos.
- Compara con otros autores para ver qué ideas diferentes se han dado sobre el mismo tema.

Referencias bibliográficas

- Parra, M. (2001). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Samper, D. (2011). Una enmienda para la ley de víctimas. *Revista Semana*. Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://www.semana.com/opinion/enmienda-para-ley-victimas/157473-3.aspx>
- Wikipedia. (2011). El corazón. Recuperado el 3 Junio, de 2011 de: <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Coraz%C3%B3n&oldid=46839228>.

Tabla 7. Rúbrica de Evaluación del Comentario

Nombre: _____ Nota _____

Categorías	Indicadores		
1. Configuración estructural			
1.1 Categorías: introducción, desarrollo y conclusión del comentario	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
1.2 Cuerpo del comentario: tema y subtemas, ideas principales y secundarias.	Excelente	Bueno	Regular
1.3 Conclusión: concluye su comentario retomando su hipótesis o tesis.	Muy apropiada	Apropiada	Inapropiada
2. Características del lenguaje			
2.1 Preciso: emplea los términos adecuados en el momento necesario	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
2.2 Informativo: no es subjetivo pero sí valorativo; su objetivo es transmitir información	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
2.3 Sencillo: entendible, sin frases rebuscadas.	Apropiado	Parcialmente apropiado	Inapropiado
3. Cualidades textuales			
3.1 Coherencia: relación lógica entre los conceptos y las proposiciones que forman parte del texto.	Excelente	Buena	Regular
3.2 Cohesión: construcción de oraciones (reglas gramaticales mínimas respetando el estilo personal, en orden a la claridad del escrito).	Muy clara	Clara	Poco clara
3.3 Propósito: la descripción y juicio valorativo despiertan el interés de la lectura por el texto base.	Excelente	Bueno	Regular
4. Descripción y argumentación			

4.1 Análisis: el texto producido evidencia un análisis detenido y objetivo del tema en cuestión.	Alto	Medio	Bajo
4.2 Síntesis: reconstrucción del tema y los subtemas del texto base.	Excelente	Bueno	Regular
4.3 Organización: descripción de cada una de las etapas realizadas o cada paso seguido.	Muy apropiada	Parcialmente apropiada	Inapropiada
4.4 Argumentación: justificación del punto de vista con argumentos convincentes.	Excelente	Bueno	Regular
5. Aspectos estéticos			
5.1 Normas ICONTEC y/o Normas APA: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.	Excelente	Buena	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Fuente: Enyel Manyoma Ledesma (s.f.) y adaptado por el autor.

Instructivo de evaluación del comentario*1. Configuración estructural**1.1 Categorías:*

- **Muy apropiada:** cuando el comentario inicia con la presentación del tema, sigue con el desarrollo de cada uno de los subtemas y concluye haciendo énfasis en su tesis.
- **Apropiada:** cuando el comentario se presenta en forma poco precisa, o incompleta.
- **Inapropiada:** cuando el comentario no corresponde, según la norma, al tipo de documento y/o es muy incompleto.

1.2. Cuerpo del comentario:

- **Excelente:** cuando nos muestra que ha seguido todos los pasos para realizar un buen comentario, empezando por el análisis del texto base: su macro y superestructura; luego secciona la información relevante y hace sus comentarios subtema por subtema, y por último la conclusión.
- **Bueno:** cuando nos muestra que ha seguido algunos pasos de las diferentes etapas de dicho comentario, aunque a veces no cumple con todas las características y los procedimientos para su correcta elaboración.
- **Regular:** cuando no existe un verdadero análisis del tema en cuestión ni/o no, se han tenido en cuenta las características de dicho escrito.

1.3. Conclusión:

- Muy apropiada: cuando sintetiza y concluye el tema en cuestión haciendo recomendaciones y sugerencias. Para ello ha realizado cada uno de los pasos que se debe realizar en un comentario.
- Apropiada: cuando, de manera aceptable, sintetiza y concluye el tema en cuestión haciendo recomendaciones y sugerencias. Para ello ha realizado cada uno de los pasos que se debe realizar en un comentario, aunque presenta algunas falencias.
- Inapropiada: cuando la descripción es escasa y no brinda una visión satisfactoria del análisis del tema en cuestión.

2. *Características del lenguaje*

2.1 Preciso:

- Apropiado: cuando usa un lenguaje preciso, es decir emplea las palabras adecuadas, sin imprecisiones.
- Parcialmente apropiado: cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.
- Inapropiado: cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para la realización del comentario.

2.2 Informativo:

- Apropiado: cuando usa un lenguaje cuyo objetivo fundamental es informar, es decir que no busca aspectos estéticos ni artísticos.
- Parcialmente apropiado: cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.
- Inapropiado: cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para dar la información.

2.3 Sencillo:

- Apropiado: cuando usa un lenguaje concreto y entendible que ayude a brindar una correcta interpretación del texto.
- Parcialmente apropiado: cuando cumple con varias de las características del tipo de lenguaje que debe utilizar.
- Inapropiado: cuando el lenguaje empleado no es el adecuado, ni el preciso para la realización del informe.

3. *Cualidades textuales*

3.1 Coherencia

- Excelente: presenta un orden lógico entre las ideas de todos los párrafos.
- Buena: cuando hay articulación en la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Regular: cuando hay articulación sólo entre las ideas de algunos párrafos.

3.2 Cohesión (sintaxis)

- Muy clara: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.
- Clara: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Poco clara: cuando sólo algunas de las ideas en los párrafos están articuladas.

3.3 Propósito:

- Excelente: cuando la descripción es objetiva, exacta y veraz en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor del comentario es orientador y despierta mucho interés por la lectura del texto comentado. También resalta la importancia que tiene el texto base para los lectores de un círculo determinado o un público en general.
- Bueno: cuando la descripción es buena pero no implica mucha precisión en relación con la información ofrecida por el autor del texto base, y cuando el juicio valorativo del autor del comentario, despierta poco interés por la lectura del texto comentado.
- Regular: cuando la descripción es confusa y no presenta en orden las ideas del texto base y cuando el autor del comentario, a pesar de presentar un juicio, no es convincente ni despierta el interés por la lectura del texto base.

4. *Descripción y argumentación*

4.1 Análisis:

- Alto: el texto producido evidencia una lectura detenida y juiciosa de otros textos que le ayudaron en su investigación y en la presentación de su comentario.
- Medio: el texto producido evidencia una lectura regular de otros textos que le ayudaron en su investigación y en la presentación del comentario.
- Bajo: el texto producido muestra una lectura escasa y poco juiciosa de otros textos, demostrando poca apropiación de los contenidos.

4.2 Síntesis:

- Excelente: el proceso de producción del comentario evidencia una lectura minuciosa y a su vez una apropiación de los conocimientos y del tema tratado.
- Bueno: el proceso de reconstrucción (producción) del comentario evidencia poca comprensión del texto base y a su vez un análisis errado del tema tratado, lo que no ha permitido hacer comentarios apropiados.
- Regular: el proceso de producción del comentario evidencia que no hubo suficiente dedicación en la lectura, interpretación y análisis del texto base, lo que se refleja en el poco dominio de la lectura comentada.

4.3 Organización.

- Muy apropiada: seleccionó y clasificó las ideas principales y secundarias en forma adecuada, haciendo una buena interpretación y unos excelentes comentarios, lo que le permitió presentar un buen trabajo.
- Parcialmente apropiada: en algunos apartes seleccionó y clasificó las ideas principales y secundarias en forma adecuada, haciendo una buena interpretación y unos buenos comentarios aunque en algunos aportes se notó su errada interpretación.
- Inapropiada: sus aportes fueron la mayoría de las veces incoherentes, se nota que no hubo comprensión del texto base, le faltó una lectura más analítica y crítica. Sus comentarios no son adecuados.

4.4 Argumentación.

- Excelente: justificación del punto de vista con argumentos convincentes y coherentes.
- Bueno: la mayoría de los argumentos son convincentes y coherentes con respecto al juicio valorativo.
- Regular: no existe una correspondencia adecuada entre los argumentos y el juicio valorativo del autor del comentario.

5. Aspectos estéticos

5.1 Normas ICONTEC y/ o Normas APA

- Excelente: presentación del género de acuerdo con las Normas de ICONTEC y/o Normas APA: referencias bibliográficas, márgenes, etc.
- Buena: la aplicación de las normas es incompleta.
- Regular: cuando el texto no cumple con la aplicación de las normas.

Capítulo 9

EL ARTÍCULO DE OPINIÓN

La escritura debe ser una respuesta del cuerpo, emanada de los rasgos de carácter, a la convocatoria de civilidad que le hace la sociedad al sujeto (...). Pensar la escritura como parte integrante de la formación del sujeto, es sopesar el esfuerzo, el trabajo del cuerpo, para introyectar un mecanismo que lo forje como sujeto de esa escritura.

Rodrigo Navarro Marín, 1996.

Capítulo 9

El artículo de opinión

Edgardo Cuadrado Salgado

En los textos de composición poco o nada es lo que se dedica al estudio del artículo de opinión. En éstos normalmente se escriben páginas en las que se ilustra la manera como se elaboran ensayos, reseñas, informes y otros textos; sin embargo, cuando se menciona el artículo de opinión, se hace de modo muy breve. Esta situación, sin duda, repercute en el hecho de que muchos estudiantes ignoren aspectos fundamentales como: el concepto de artículo de opinión, su propósito y su estructura.

Por estas razones, resulta oportuno incluir en los libros de producción textual aspectos teóricos y metodológicos que conduzcan a la elaboración eficaz de artículos de opinión. A continuación se presenta el concepto, la estructura, un ejemplo comentado y dos talleres con el propósito de lograr esta meta.

Concepto

El artículo de opinión es un texto argumentativo en el que un autor da a conocer su punto de vista sobre algún aspecto de la realidad política, cultural o social. Aunque hace parte del mundo periodístico, su finalidad principal no es suministrar información, como ocurre en la noticia, sino la de crear opinión sobre un tema de interés general, como los siguientes, por ejemplo: recursos públicos, seguridad, corrupción, turismo, tráfico de drogas, prostitución, empleo, desempleo, declaraciones de un personaje público, estilos de vida, decisiones gubernamentales y reformas constitucionales.

En el artículo de opinión, como en todo texto argumentativo, se busca influir sobre el destinatario. Al respecto, Perelman señala:

como el fin de una argumentación no es deducir las consecuencias de ciertas premisas sino producir o acrecentar la adhesión de un auditorio a la tesis que se presenta a su asentamiento, ella no se desarrolla jamás en el vacío. La argumentación presupone, en efecto, un contacto de los espíritus entre el orador y su auditorio; es preciso que un discurso sea escuchado, que un libro sea leído: porque sin esto su acción sería nula. (1997, p. 29).

Es por ello, que en esta clase de escritos se presenta una tesis o punto de vista que se pone a consideración de los lectores. Para lograr su aceptación, los autores la sustentan de manera racional. De este modo, le confieren un alto grado de confiabilidad y verosimilitud a su trabajo, que resulta favorable ante la opinión pública.

Estructura

Los artículos de opinión no cuentan con una estructura predeterminada como sí ocurre en otras clases de textos. No obstante, en su elaboración se emplean elementos propios de la argumentación como la tesis y los argumentos, los cuales permiten identificar algún tipo de estructura. Al respecto Juárez et al. (2005) sostienen:

Tesis, cuerpo argumentativo y remate o conclusión son los elementos que constituyen la organización textual de un artículo de opinión, aunque no siempre aparecen en ese orden en el cuerpo del escrito, pues los estilos de escritura son tan variados como articulistas existen (p. 83).

Por otro lado, la tesis, que es el planteamiento central del artículo, el punto de vista que se defiende, no siempre aparece de forma explícita. De modo que, corresponde al lector inferirla. Sobre esta situación, Álvaro Díaz (2009) expresa lo siguiente:

Todo texto argumentativo, sin importar su extensión, se estructura alrededor de una tesis. Así se llama al contenido proposicional expreso o implícito que resume de la misma manera el propósito central de todo el texto. En un ensayo se denomina tesis al enunciado ---expreso o implícito--- que mejor resume el punto de vista o la interpretación que ofrece un escritor acerca de un hecho o situación (p. 38).

Como se aprecia, tanto en el ensayo como en el artículo de opinión la tesis puede ser implícita. Ahora bien, cuando la tesis es explícita su ubicación obedece a las preferencias del autor. Normalmente éstos la incluyen al comienzo, pero no es raro encontrarlas en la mitad o al final del texto. En todo caso, en la estructura de un artículo de opinión debe hallarse una tesis.

Aunque la estructura del artículo de opinión no es fija, se puede afirmar que la secuencia más utilizada por los autores de esta clase de textos es la siguiente:

1. La tesis: incluida en la introducción del artículo; por lo general al final.
2. Cuerpo argumentativo: lo constituyen la lista de argumentos que sustentan la tesis.
3. Conclusión: parte final en la que el autor afianza sus ideas y deja una reflexión que contribuye a su propósito central: lograr la aprobación de su opinión sobre el tema tratado.

Para mayor claridad, obsérvese el siguiente gráfico:

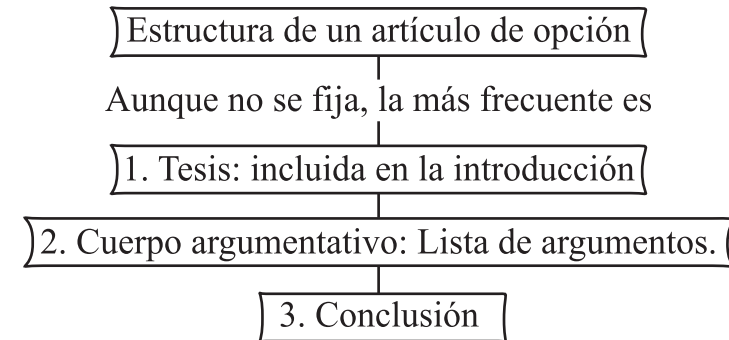


Figura 10: Jerarquía del Aprendizaje del Artículo de Opinión

Ejemplo comentado de artículo de opinión

Piñata uribista

León Valencia
Semana, 21 de mayo de 2011

1. 'La piñata sandinista'. Ese nombre le dieron los nicaragüenses al descarado reparto de los bienes expropiados a la familia Somoza y a sus allegados. Pocos años después de la revolución que derrumbó la dictadura somocista salieron a la luz pública denuncias que involucraban a los dirigentes del Frente Sandinista, encabezados por los hermanos Ortega, en la apropiación de grandes riquezas que pertenecían al Estado.
2. Aterrado con la racha de investigaciones sobre desfalcos, saqueos y distribución indebida de recursos públicos que comprometen a funcionarios y dirigentes políticos ligados al gobierno de Uribe, vinieron a mi memoria los episodios que enlodaron por siempre la epopeya sandinista. Temo que la corrupción de los dirigentes sandinistas va a resultar un juego de niños comparado con lo que ocurrió en Colombia. Echo una mirada a los recortes de prensa que he acumulado en los últimos meses para tener una representación visual de las entidades que fueron afectadas por el pillaje y de los personajes que llenaron sus bolsillos en un abrir y cerrar de ojos. Veo ministerios, superintendencias, institutos descentralizados y cooperativas. Al lado, más de 200 nombres de altos funcionarios y dirigentes políticos.
3. Bajo la responsabilidad del ministro Diego Palacio, aparece la quiebra de las siete Empresas Sociales del Estado que se crearon en 2003 y fueron liquidadas en 2006, después del saqueo continuado de sus recursos por parte de dirigentes políticos y paramilitares; el ya olvidado

- caso de la Empresa Territorial de la Salud (Etesa), donde funcionarios al servicio de parlamentarios realizaron cobros millonarios a juegos de azar clandestinos; la intervención de SaludCoop que empieza a mostrar la estafa billonaria que en unos pocos años se le hizo al Fosyga.
4. Andrés Felipe Arias tendrá que responder algún día por la distribución fraudulenta de los recursos del programa Agro Ingreso Seguro y la corrupción generalizada en el Incoder. También por haber propiciado la ley de saneamiento de la propiedad agraria que daba toda clase de garantías para que los usurpadores de varios millones de hectáreas pudieran acudir a legalizar sus predios.
 5. En el Ministerio de Transporte empiezan las investigaciones por irregularidades en la adjudicación de la Ruta del Sol. También están en curso las indagaciones a Edmundo del Castillo, secretario jurídico de la Presidencia, por sus vinculaciones con los hermanos Nule. Es apenas una puerta de entrada al examen de la contratación pública en el anterior gobierno que puede deparar sorpresas muy desagradables.
 6. El reparto tomó características dramáticas en el Departamento Nacional de Estupefacientes donde les entregaron a políticos y a mafiosos una parte de los 75.000 bienes incautados; en la Superintendencia de Notariado y Registro, donde se concedieron 42 notarias para compensar a los que votaron la primera reelección y se auspició la titulación ilegal de tierras baldías o despojadas a empresarios y políticos inescrupulosos; en la asignación de las zonas francas, que pasaron de 11 a 37 en un santiamén, beneficiando a los amigos del gobierno con una generosa exención de impuestos.
 7. Los sandinistas aprovecharon el halo mítico que los cubrió por el triunfo militar sobre una dictadura atroz para entrar a saco en los bienes públicos y apoderarse de casas y fincas en una Nicaragua empobrecida por la guerra; y los uribistas se ampararon en la confianza ciudadana que generó la política de seguridad democrática y la promesa de acabar con la guerrilla para saquear el Estado y facilitar el enriquecimiento de particulares en una proporción nunca vista en Colombia.
 8. Las fuerzas progresistas en el mundo sufrieron una terrible decepción cuando descubrieron la dolorosa degradación de la revolución sandinista. Igual cosa empieza a ocurrir en Colombia: la gente decente que apoyó la política de seguridad de Uribe y aspiraba a la pacificación del país mediante la destrucción de las guerrillas está descubriendo que, para desgracia del país, Uribe no fue capaz de poner fin al conflicto y sus seguidores aprovecharon la popularidad que esta promesa generaba para crear de la noche a la mañana una masa de nuevos ricos.

El artículo de León Valencia está compuesto por ocho párrafos. En el primero introduce el tema: se refiere en particular a hechos ocurridos en Nicaragua en la época del triunfo sandinista. En el segundo párrafo compara los actos de corrupción realizados por los sandinistas con las reprochables acciones efectuadas por algunos funcionarios y dirigentes políticos ligados al gobierno del expresidente Uribe. En la

segunda oración de este párrafo plantea su punto de vista: *Temo que la corrupción de los dirigentes sandinistas va a resultar un juego de niños comparado con lo que ocurrió en Colombia.* Seguidamente, anuncia de manera muy breve los focos de corrupción; con ello, termina la introducción.

En los párrafos 3, 4, 5 y 6 detalla cada uno de esos focos de corrupción. En el tercero señala los actos de corrupción que se llevaron a cabo en el sector de la salud. Los casos concretos fueron: la quiebra de las siete Empresas Sociales del Estado a manos de dirigentes políticos y paramilitares, el caso de Etesa y el desfalco de SaludCoop. En el cuarto menciona los fraudes realizados al interior del Ministerio de Agricultura. En el quinto se refiere en particular a la corrupción en la contratación para la ejecución de vías. Finalmente, en el sexto se refiere a diferentes aspectos que evidencian la magnitud de la corrupción en el gobierno de Uribe. En el séptimo párrafo sigue su argumentación con la comparación entre los sandinistas y los uribistas, quienes se repartieron los bienes de sus estados respectivos disfrazados de paladines de la justicia, el orden y la seguridad. Asimismo, enfatiza que el nivel de corrupción por parte de los uribistas es el más alto en la historia de Colombia, lo cual se constituye en una gran piñata, superior a la tan conocida piñata sandinista.

Finalmente, en el octavo párrafo concluye su artículo. Allí afirma que las fuerzas progresistas en el mundo se decepcionaron cuando descubrieron los actos de corrupción de los revolucionarios sandinistas. Agrega que igual sin sabor empiezan a sentir los colombianos que depositaron su confianza en un gobierno que prometía pacificar el país, pero que no lo logró; y para colmo, muchos de sus integrantes se repartieron indebidamente para sí y para otros los bienes de la nación.

Actividad N° 1

Lea detenidamente los siguientes artículos, titulados: *Corruptos y contratistas* de Mauricio Cabrera Galvis, publicado en Periódico El Universal de Cartagena, 2 de abril de 2011 (art. N°1). Y Se nos está olvidando vivir de Ángela Marulanda, tomado de: www.angelamarulanda.com (art. N°2).

Artículo N° 1

Corruptos y contrabandistas

Todavía no se sabe si los confesos corruptores se presentarán ante la justicia, pero sin duda es un avance su vinculación al proceso. Sin embargo hay que recordar que el escándalo de los contratos en Bogotá es solo la punta del gigantesco iceberg de la corrupción que ya desbordó los límites y sus justas proporciones, como decía Turbay. Antes el contratista corrupto cargaba un sobreprecio a la obra (se dice que del 10 al 20%), que compartía con el funcionario público pero hacía la obra y la entregaba. Ahora se roban toda la plata y dejan los huecos y las obras a medio hacer.

La podredumbre es generalizada. Bogotá es el caso más publicitado, pero ahí están el Valle, Casanare, Arauca, Cesar y otros departamentos y municipios, y ni para qué hablar de entidades nacionales como el INCO, Invias o Estupefacientes, donde los contratistas privados han hecho fiesta.

Ante tamaña pandemia de corrupción no hay Fiscalía que alcance a perseguir a todos los corruptores, ni Procuraduría que pueda vigilar a tantos corruptos, ni Contraloría que pueda frenar el detrimento patrimonial que producen. Hacen un gran esfuerzo pero están desbordadas. Porque además de luchar contra los productos de la corrupción hay que atacar sus raíces, y en Colombia una de las principales es el sistema de contratación pública.

Todo el proceso de adjudicación de un contrato tiene huecos que permiten hacer trampa para apropiarse de recursos públicos. Desde la preparación de los pliegos de licitaciones hasta el manejo de las audiencias de adjudicación, pasando por la evaluación de los proponentes, en cada paso hay la posibilidad de interferencias para asignar el contrato al proponente que pagó por ello.

También el proceso de ejecución tiene errores de diseño, sobre todo en los contratos de concesión, donde la ampliación del plazo, reclamaciones o restablecimiento del equilibrio económico han sido utilizadas para esquilmar billones de pesos del erario. La legislación sobre concesiones en Colombia quedó desactualizada frente al desarrollo y las innovaciones en el uso de esta figura de asociación público privada.

Una debilidad grande del régimen de contratación es que los controles son a posteriori, cuando ya se ha consumado el fraude. En las licitaciones, es indispensable establecer controles desde la elaboración de los prepliegos porque allí el funcionario corrupto manipula las condiciones para favorecer al contratista corruptor.

Para disminuir estas prácticas, todos los prepliegos de licitaciones superiores a un monto determinado deberían ser revisados y aprobados por un organismo similar al Consejo para la Transparencia en Chile, ante el cual tienen la posibilidad de presentar sus quejas u observaciones todos los interesados, antes de que se abra la licitación.

En el campo de la transparencia, la experiencia chilena ha sido positiva y reconocida a nivel internacional. Información sobre el Consejo para la Transparencia se puede ver en el sitio web www.consejotransparencia.cl macabrera99@hotmail.com

Artículo N° 2

Se nos está olvidando vivir

A pesar de que vivimos en la era del jet, el celular, el microondas, los cajeros automáticos, la Internet, etc., es decir, rodeados de miles de innovaciones para ahorrar tiempo, pocas son las personas que no andan a la carrera y agobiadas porque no les alcanza el tiempo para nada. Parece que estar constantemente de prisa se convirtió en un "modus vivendi", a tal punto que muchas personas se sienten culpables cuando se toman unos minutos para descansar aunque estén exhaustas.

Pero, qué nos ha llevado a montarnos en esta especie de avión ultra sónico en el que todos viajamos incómodos pero nadie se puede bajar? Nos ha llevado el inmediatez al que nos han acostumbrado las soluciones instantáneas que nos ofrece la publicidad y las historias del cine o la TV; la creencia de que "el tiempo es oro" que nos ha convencido de que cada minuto del día debe ser productivo; el cultivo del ego que nos anima a trabajar más para poseer más y aparentar más; la idea de que tener mucho equivale a ser más felices que pregona la cultura consumista y nos empuja a producir y gastar sin descansar.

Lo cruel es que en esta loca carrera finalmente logramos estirar el tiempo para hacerlo todo menos vivir, si por vivir entendemos compartir, reír, pasear, conversar, jugar, gozar o soñar.

El impacto que esta forma de vida tiene en la familia es funesto. Al andar a la carrera vivimos como "volando por instrumentos", es decir, concentrados en todo lo urgente por hacer, pero desconectados de lo que somos y sentimos. Y al no estar

conectados con nuestros sentimientos es imposible establecer sólidos vínculos afectivos con nuestros seres queridos. Así, nuestras relaciones familiares se limitan a contactos superficiales, carentes de calidez, que por su trivialidad se desbaratan con cualquier tormenta.

El tiempo no puede seguir siendo nuestro enemigo. Lo necesitamos para formar la familia que soñamos tener. Hace falta tiempo para establecer lazos profundos con nuestro cónyuge porque éstos se tejen en los momentos compartidos sin más propósito que estar juntos; tiempo para ganarnos la confianza de nuestros hijos porque saben que sí estaremos a su lado cuando nos necesiten; tiempo para cultivar una buena comunicación porque estamos allí para que nos cuenten sus pesares cuando desean compartirlos; tiempo para formar su conciencia porque estamos tan presentes que nuestro proceder les muestra qué está bien y qué está mal; tiempo para alimentarles una fe sólida porque pueden ver cómo confiamos en Dios y así ellos también confiar en sus designios.

Vivir a la vida a la carrera atropella las relaciones. La impaciencia, producto del afán por ganarle la carrera al reloj, impide que tratemos a nuestros hijos con el afecto que merecen. Hacer muchas cosas alimenta el ego pero deja morir de hambre el corazón. Llena la agenda pero destrozan la familia.

Si el tiempo es oro no lo desperdiciemos haciendo muchas cosas para comprar el amor de nuestra familia, el cual obtendremos gratis si dedicamos más tiempo a disfrutar de los hijos y ocupar el primer lugar en su corazón.

1.1. A continuación identifique en los artículos anteriores, el tema, la tesis y los argumentos.

Actividad N° 2

Escriba un artículo de opinión. Tenga en cuenta, por favor, las siguientes recomendaciones:

1. Elige un tema.
2. Formula tu tesis.
3. Crea tus argumentos.
4. Prepárate a escribir y a corregir.
5. Presenta tu artículo de opinion.

Referencias bibliográficas

Cabrera, M. (2011, 2 de abril). Corruptores y contratistas. Periodico El universal de Cartagena.

Díaz, A. (2009). La argumentación escrita. (2ª ed.) Medellín: Universidad de Antioquia.

Juárez, I; Galindo, A. & Martínez, G. (2005). La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o persuasión. México: Édere.

Marulanda, A. (2011). Se nos está olvidando vivir. Recuperado el 2 de abril del 2011. www.angelamarulanda.com

Perelman, Ch. (1997). El imperio retórico. Retórica y argumentación. Bogotá: Edtorial Norma.

Valencia, L. (2011, 21 de mayo). La piñata uribista. Semana.

Instructivo de evaluación del artículo de opinión

Tabla 8. Rúbrica de Evaluación de Artículo de Opinión

Nombre: _____ Nota _____

Categorías	Indicadores		
1. Diseño argumentativo			
1.1 Elección del tema: presentación pertinente y precisa del tema.	Muy apropiado	Apropiado	Inapropiado
1.2 Formulación de la tesis: presentación lógica del punto de vista, acorde con el tema y viable.	Excelente	Buena	Regular
1.3 Construcción de los argumentos: presentación de razones que sustenten adecuadamente la tesis.	Excelente	Buena	Regular
2. Cualidades textuales			
2.1 Coherencia: relación lógica entre los conceptos que forman una oración y entre las oraciones que forman parte del texto.	Excelente	Buena	Regular
2.2 Cohesión: utilización de mecanismos morfosintácticos que mantienen la estructura textual de manera apropiada.	Excelente	Buena	Regular
2.3 Propósito: presentación y sustentación del punto de vista de manera apropiada con el objetivo de lograr su aceptación.	Excelente	Buena	Regular
3. Organización retórica			
3.1 Introducción: presentación y contextualización del tema de manera apropiada.	Excelente	Buena	Regular
3.2 Ubicación de la tesis: enunciación de la tesis al final de la introducción o en otro lugar estratégico del artículo.	Excelente	Buena	Regular
3.2 Cuerpo argumentativo: presentación clara y ordenada de los argumentos.	Excelente	Buena	Regular
3.4 Conclusiones: finalización adecuada de las ideas.	Excelente	Buena	Regular
4. Aspectos estéticos			
4.1 Presentación del texto de acuerdo con las normas convenidas: referencias bibliográficas, márgenes, etc.	Excelente	Buena	Regular
Observaciones:			

Evaluador: _____

Fuente: Edgardo Cuadrado Salgado (2010).

1. Diseño argumentativo

1.1 Elección del tema:

- Muy apropiado: cuando el tema está debidamente delimitado y resulta pertinente.
- Apropiado: cuando el tema es oportuno.
- Inapropiado: cuando el tema resulta vago y poco preciso.

1.2 Formulación de la tesis:

- Excelente: cuando es precisa, sustentable y coherente con el tema.
- Buena: cuando no se basa en conjeturas.
- Regular: cuando es demasiado general y resulta difícil de sustentar.

1.3 Construcción de los argumentos:

- Excelente: cuando todos los argumentos sustentan de manera racional y contundente el punto de vista.
- Bueno: cuando la mayoría de los argumentos sustentan de manera eficaz la tesis.
- Regular: cuando los argumentos resultan débiles y no sustentan apropiadamente la tesis.

2. Cualidades textuales

2.1 Coherencia

- Excelente: presenta un orden lógico entre las ideas que conforman el texto.
- Bueno: cuando hay articulación en la mayoría de las ideas que conforman el texto.
- Regular: cuando hay articulación sólo entre las ideas de algunos párrafos.

2.2 Cohesión (sintaxis)

- Excelente: cuando hay articulación secuencial, ordenada y precisa de todas las ideas en los párrafos.
- Buena: cuando hay articulación entre la mayoría de las ideas de los párrafos.
- Regular: cuando sólo algunas de las ideas en los párrafos están articuladas.

2.3 Propósito

- Excelente: cuando la tesis es debidamente sustentada y se evidencia su alto grado de aceptación.
- Bueno: cuando la tesis se sustenta con fundamentos relativamente sólidos y se evidencia un grado importante de aceptación.
- Regular: cuando la tesis no se sustenta adecuadamente y, por ende, no se logra su aceptación.

3. Organización retórica

3.1 Introducción

- Excelente: cuando se presenta el tema de manera amena, interesante, atractiva y oportuna.

- Bueno: cuando se presenta el tema de manera oportuna.
- Regular: no se presenta el tema y se confunde al lector sobre el propósito del texto.

3.2 Ubicación de la tesis

- Excelente: cuando se presenta en un lugar estratégico y se orienta al lector sobre la discusión central del artículo.
- Bueno: cuando el lector la pueda detectar sin mayores dificultades.
- Regular: cuando se confunde con alguno de los argumentos del artículo.

3.3 Cuerpo argumentativo

- Excelente: cuando los argumentos se presentan de forma clara y ordenada y se logra, en consecuencia, el objetivo del artículo: la aceptación del punto de vista.
- Buena: cuando alguno de los argumentos no está en el lugar indicado.
- Regular: cuando la distribución de los argumentos no es la adecuada.

3.4 Conclusiones:

- Excelente: cuando se finaliza con una reflexión que impacte al lector.
- Buena: cuando se finaliza de forma clara y convincente.
- Regular: cuando la conclusión no es totalmente coherente con el resto del artículo.

4. Aspectos estéticos

- Excelente: presentación del artículo de acuerdo con las normas de convenidas: referencias bibliográficas, márgenes, etc.
- Buena: la aplicación de las normas es incompleta.
- Regular: cuando el texto no cumple satisfactoriamente con la aplicación de las normas.

Bibliografía

- Alcaraz, V. (2000). La función del lenguaje. En: W. Díaz (Ed), Español y Literatura 11: Guía de recursos. Santa Fe de Bogotá: Santillana.
- Ausbel, D., Novak, J. & Hanesian, H. (1983) Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. (2a ed.). México: Trillas.
- Barbosa, O. (1997). Control y Eficacia en la Gestión Pública: Unidad de Publicaciones. ESAP.
- Barbero, J. M. (2003). La educación desde la comunicación. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Bogotá: Editorial Norma.
- Bojorque, M. (2004). Lectura y procesos culturales. El lenguaje en la construcción del ser humano. Bogotá: editorial Magisterio.
- Caballero, A. (2011, 23, jul.). El cuentero. Revista Semana, edición (1525)
- Caballero, A. (2011, 25 de jun.). La Tercera vía. Revista Semana, edición (1521)
- Cabrera, M. (2011, 2 de abril). Corruptores y contratistas. Periódico El universal de Cartagena.
- Carlino, P. (2009). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (2002). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Cepeda, G. (1997). Auditoría y Control interno. S. l: Mc Graw Hill.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación. Bogotá: Editorial El Búho.
- Centro Virtual de Noticias (CVN). Ministerio de Educación Nacional. Nutrición Infantil, ¿gasto o inversión? Recuperado 6 nov de 2009 en: <http://www.mineducación.gov.co/cvn/1665/article-121106.html>.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, (31 de marzo de 2008) Documento Conpes Social. (Documento 113) Política Nacional Alimentaria y Nutricional. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>

- Correa, I; Dimaté, C. & Martínez, N. (1999). Saber y saberlo demostrar. Hacia una didáctica de la argumentación. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Cuartas, L. (2010, mar). La globalización y regionalización y su incidencia en el desarrollo de la cultura sinuana. *Revista científica Hexágono Pedagógico*, volumen (1).
- Díaz, A. (2009). *La argumentación escrita*. (2ª ed.) Medellín: Universidad de Antioquia.
- Díaz, W. (2000). *Español y literatura 11: guía de recursos*. Santa fe de Bogotá: Santillana.
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado nov de 2009. Available from Internet: URL:<http://dic.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/135>.
- Enciclopedia Libre Universal en Español (2008). *Lengua Materna*. Recuperado el 12 de agosto de 2010, de http://enciclopedia.us.es/index.php/Lengua_materna.
- Español y literatura 11: Guía de recursos. Santa fé de Bogotá. Santillana, 2000.
- Frías, M. (2002). *Procesos creativos para la construcción de textos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ICBF, 2005) Documento*. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/nutricion/ensin/LIBRO_2005.pdf
- Juárez, I; Galindo, A. & Martínez, G. (2005). *La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o persuasión*. México: Édere.
- Jurado, F. & Bustamante, G. (1996). *Los procesos de la escritura: hacia la producción interactiva de los sentidos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Lecturamasescritura, (20 de mayo de 2012). Ejemplo de reseña crítica. [Entrada en un blog]. Recuperado de [http:// lecturamasescritura.blogspot.com.-co/2012/05/ejemplo-1-todorov-t.html](http://lecturamasescritura.blogspot.com.-co/2012/05/ejemplo-1-todorov-t.html)
- Mantilla, W. (1997). *El científico y la ciencia*. Bogotá: UNAD.
- Martínez, M. C. (2002). *Lectura y Escritura de Textos: Perspectivas teóricas y talleres*. Cali. Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura.
- Marulanda, A. (2011). *Se nos está olvidando vivir*. Recuperado el 2 de abril del 2011. www.angelamarulanda.com

- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Navarro, R. (1996). *Escritura e investigación*. En F. Jurado y G. Bustamante (Comp.) *Los procesos de la escritura. Hacia la producción interactiva de los sentidos*. (pp.97-104). Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Negret, J. & Jaramillo, A. (1996). *Escritura e investigación*. En F. Jurado y G. Bustamante (Comp.) *Los procesos de la escritura. Hacia la producción interactiva de los sentidos*. (pp.71-96). Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Niño, V. (2003). *Competencias en la comunicación: hacia las prácticas del discurso*. Bogotá: Ecoe.
- Nogueira, S. (2007). *La lectura y la escritura en los inicios de los estudios superiores. Prácticas de taller sobre discurso académico, político y parlamentario*. Buenos Aires: editorial Biblos.
- Parra, M. (2001). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Peña, L. B. (2008). *La competencia oral y escrita en la educación superior*. Recuperado el 15 de agosto de 2010, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf.
- Perelman, Ch. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pérez, H. (1999). *Nuevas Tendencias de Comunicación Escrita: Producción e interpretación del discurso escrito*. Bogotá: Magisterio.
- Pulido, M. *Cómo escribir artículos científicos*. *Med Clin*; 109 (673-679), 1997. (s.l.)
- Rincón, G. (1997). *Tarea: hacer un resumen. ¿Y los maestros saben hacerlo?* En Bustamante, G. & Jurado, F. (1996). *Entre la lectura y la escritura: hacia la producción interactiva de los sentidos*. (p. 45-83). Bogotá: Editorial Magisterio.
- Rodríguez, M. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo*. Pamplona, España: Centro de educación a distancia (CEAD).
- Romero, P; Rodríguez, G. & Ramírez, J. (2003). *Pensamiento hábil y creativo: Herramientas pedagógicas para desarrollar procesos de pensamiento*. Bogotá: Redipace.
- Samper, D. (2011). *Una enmienda para la ley de víctimas*. *Revista Semana*. Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://www.semana.com/opinion/enmienda-para-ley-victimas/157473-3.aspx>

- Sánchez, C. & Alfonso, D. (2004). El reto de la enseñanza de la comprensión lectora. Revista Magisterio. N°7 (Febr-marz- 2004).
- Santa Biblia Nueva Versión Internacional.
- Santiago, A.; Castillo, M. & Ruíz, J. (2005). Lectura, Metacognición y Evaluación. Bogotá: Alejandría Libros.
- Savater, F. (1998). El valor de educar. Barcelona: Ariel.
- Serra, L.; Aranceta, J & Matax J. (1995). Nutrición y salud pública. Barcelona: Masson.
- Superintendencia de Notariado y Registro. Recuperado el 9 de octubre de 2005 de <http://www.abcdelbebe.com/?q=node/151244>. 2009
- Tobón, R. (1995). El resumen. Teoría y práctica. Medellín: Grupo Impresor.
- Valencia, L. (2011, 21 de mayo). La piñata uribista. Semana.
- Vargas, A. (2008). Escribir en la Universidad. Reflexiones y estrategias sobre el proceso de composición escrita de textos académicos. (2ª edición). Cali: Universidad del Valle.
- Vásquez, F. (1998, marzo-abril). El ensayo: diez pistas para su composición. Magazín del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, (N°5)
- Viloria, J. (2007). Nutrición en el Caribe Colombiano y su relación con el capital humano. Documentos de trabajo sobre economía regional. Recuperado el 20 de mayo de 2010 de: http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg4.htm
- Wikipedia. (2011). El corazón. Recuperado el 3 Junio, de 2011 de: <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Coraz%C3%B3n&oldid=46839228>.

Esta obra, se terminó de imprimir en el mes de Diciembre de 2016 en Hollman Impresores; Cartagena, Colombia.